

20 | MEMORIA
25 | **SCHWAGER**



OFICINAS SCHWAGER



LIMA, PERÚ

Calle Rousseau 354, San Borja

CALAMA

Avda. Circunvalación Sur S/N Lote 9

ANTOFAGASTA

Pedro Aguirre Cerda 7723

COPIAPÓ

Ruta 33 Km 2, Tierra Amarilla, Copiapó

SALAMANCA

Matilde Salamanca #540, Salamanca

LOS ANDES

Las Camelias 99 lote B, Jardines Familiares

SANTIAGO

Isidora Goyenechea #2939 of. 702, Las Condes

RANCAGUA

Abanderado José Ignacio Ibieta #080

Abanderado José Ignacio Ibieta #061 - #071

CORONEL

Avda. Arenas Blancas #90, Coronel

PURRANQUE

Arturo Prat s/n

Índice

01	VISIÓN GENERAL	7
1.1	Carta del Presidente del Directorio	8
1.3	Schwager en síntesis	12
1.4	Nuestras operaciones, producción y personas en una mirada	14
1.5	Nuestros resultados económico-financieros	18
<hr/>		
02	PERFIL DE LA ENTIDAD	21
2.1	Misión, propósito y valores	22
2.2	Información Histórica	26
2.3	Propiedad	34
<hr/>		
03	GOBIERNO CORPORATIVO	43
3.1	Marco de Gobernanza	44
3.2	Directorio	64
3.3	Comités del directorio	90
3.4	Ejecutivos(as) principales	102
3.5	Código o estándar de buen gobierno corporativo	104
3.6	Gestión de riesgos	105
3.7	Relación con grupos de interés y público general	130
<hr/>		
04	ESTRATEGIA	133
4.1	Horizontes de tiempo	134
4.2	Objetivos estratégicos	135
4.3	Planes de inversión	138

05	PERSONAS	141
5.1	Dotación de personal	142
5.2	Formalidad laboral	146
5.3	Modalidades de trabajo	146
5.4	Equidad salarial por sexo	147
5.5	Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	150
5.6	Seguridad laboral	152
5.7	Postnatal	154
5.8	Capacitación y beneficios	156
5.9	Política de subcontratación	157
<hr/>		
06	MODELO DE NEGOCIOS	159
6.1	Sector industrial	160
6.2	Negocios	168
6.3	Grupos de interés	187
6.4	Propiedades e instalaciones	189
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	195
<hr/>		
07	GESTIÓN DE PROVEEDORES	205
7.1	Pago a proveedores	206
7.2	Evaluación de proveedores	209
<hr/>		
08	CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO	211
8.1	En relación con clientes	212
8.2	En relación con sus trabajadores	212
8.3	Medioambiental	213
8.4	Libre Competencia	213
8.5	Otros	214

09	SOSTENIBILIDAD	215
9.1	Métricas SASB	216
9.2	Verificación independiente	216
<hr/>		
10	HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	217
10.1	Operaciones societarias y estructura de propiedad	218
10.2	Adjudicación de contratos relevantes (filial Schwager Service S.A.)	219
10.3	Dividendos y retornos a accionistas	220
<hr/>		
11	COMENTARIOS DE ACCIONISTAS	221
<hr/>		
12	INFORMES FINANCIEROS	223
<hr/>		
	ANÁLISIS RAZONADO	227
	1 Destacados del período	228
	2 Análisis de resultados	230
	3 Índices Financieros Schwager S.A.	241
	4 Estado de resultados Schwager S.A.	244
	5 Principales riesgos	245
	6 Valor contable y económico de los activos y pasivos Schwager S.A.	247
	7 Estado de flujo de efectivo Schwager S.A.	249

01

Visión General





1.1

Carta del Presidente del Directorio

Señores Accionistas:

A nombre del Directorio que presido, me es grato someter a vuestra consideración los presentes estados financieros, destacando los aspectos más relevantes del ejercicio 2025.

El norte de cada una de nuestras decisiones ha sido, y seguirá siendo, la creación de valor para nuestros accionistas. Durante este período, podemos afirmar con convicción que hemos avanzado de manera significativa en el cumplimiento de este objetivo. En efecto, alcanzamos resultados históricos en nuestros principales indicadores: los ingresos consolidados crecieron un 19,7%, alcanzando MM\$112.682; el EBITDA aumentó un 30%, llegando a MM\$13.128; y las utilidades atribuibles a los accionistas de Schwager S.A. ascendieron a MM\$4.074, lo que representa un incremento de 50,1% respecto del año anterior.

En virtud de estos resultados, y considerando además nuestra sólida posición de caja, proponemos a esta Junta la distribución de un dividendo definitivo de 6,6 centavos por acción —el más alto de la historia reciente— que, sumado al dividendo provisorio de 2,4 centavos pagado en diciembre, implica distribuir el 50% de las utilidades líquidas del ejercicio.

Si bien estimamos justo que nuestros accionistas comiencen a recibir los frutos del crecimiento de la Compañía, debemos actuar con responsabilidad. Por ello, no es posible establecer este nivel de reparto como una política permanente de dividendos, dado que nuestro ambicioso plan de crecimiento requerirá importantes inversiones. En consecuencia, será fundamental resguardar nuestra solidez financiera y adecuados niveles de endeudamiento.

En esta misma línea de creación de valor, destaca el significativo incremento del Enterprise Value, indicador que prácticamente se duplicó en el período, alcanzando MM\$66.404, lo que representa un aumento de 95,9% respecto del cierre del año anterior.

Con todo, nuestra visión trasciende los resultados de un ejercicio puntual. Nos preocupa el desarrollo sostenible de la Compañía en el largo plazo, lo que implica fortalecer aquellos pilares que sustentan su valor en el tiempo.

Aspiramos a ser una empresa profundamente humana, con un entorno laboral de excelencia, donde cada colaborador —independiente de su función— se sienta valorado y parte esencial del logro de nuestros objetivos. Entendemos que el trabajo debe contribuir a la realización personal y ser un medio para una vida digna, tanto para nuestros trabajadores como para sus familias.

Asimismo, la seguridad de nuestros colaboradores constituye una prioridad permanente. Más que una exigencia propia de la industria, la entendemos como una obligación moral intransable. Del mismo modo, resguardamos nuestra reputación mediante el estricto cumplimiento de las normativas vigentes y de los compromisos asumidos, junto con una gestión rigurosa de los riesgos asociados a nuestras operaciones, orientada a prevenir su ocurrencia o mitigar sus efectos.

No descuidamos el presente, pero cuidamos con especial celo nuestro futuro.

El año 2025 estuvo marcado por una serie de hitos relevantes, particularmente en nuestras filiales, a los cuales me referiré a continuación.

Nuestra filial **Schwager Minería** continúa siendo el principal motor operativo y financiero de la sociedad. Sus ingresos crecieron un 21,3%, alcanzando MM\$103.613, lo que representa el 92% de los ingresos consolidados del grupo. Sus utilidades, por su parte, aumentaron un 28%, llegando a MM\$6.038.

Actualmente, nuestra sociedad posee el 78% de dicha filial: un 60% de manera directa y un 18% a través de la adquisición, efectuada en 2024, del 45% de los derechos en Invaos Ltda., propietaria del 40% de Schwager Minería. Durante el ejercicio se llevaron a cabo negociaciones —informadas oportunamente a los señores accionistas— que permitirán someter a su aprobación una estructura que nos habilitará para adquirir el 55% restante de Invaos. De concretarse, la sociedad pasaría a controlar el 100% de Schwager Minería, objetivo que hemos compartido con ustedes en reiteradas ocasiones. Esta operación será explicada en detalle en la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para tales efectos.

En el ámbito comercial, la filial continuó expandiendo sus actividades, logrando adjudicaciones y renovaciones de contratos por una cifra récord de MM\$117.732. Con ello, el backlog —esto es, el valor de los contratos adjudicados vigentes— asciende a MM\$249.044, incluyendo contratos con vigencia hasta el año 2030.



En junio, bajo el alero de Schwager Minería, se lanzó Schwager PowerTech, sociedad orientada a proveer soluciones energéticas complementarias para la gran minería y la industria. En agosto, se suscribió un relevante acuerdo de representación con Denyo, empresa japonesa líder con más de 80 años de trayectoria en la fabricación de generadores, compresores y equipos de alta exigencia, el cual incluye además el mercado peruano. Esta nueva filial complementa nuestra propuesta de valor mediante servicios de arriendo y venta de equipos de alta calidad. En sus primeros meses de operación alcanzó ventas por MM\$1.273, sin aún contribuir a las utilidades del grupo debido a los costos propios de su puesta en marcha, lo que consideramos normal. Confiamos en que su aporte comenzará a reflejarse en los próximos ejercicios.

En cuanto a Lácteos y Energía S.A., si bien sus ventas crecieron un 8%, sus utilidades aumentaron en un significativo 37%, alcanzando MM\$703. Este desempeño responde a mejoras en eficiencia operacional y a nuevos acuerdos comerciales que han permitido orientar la producción hacia productos de mayor margen. En efecto, el margen bruto se incrementó desde un 20,6% a un 22,5%.

Resguardando su reconocida reputación — que ha facilitado acuerdos con los principales actores de la industria láctea—, se aprobaron inversiones relevantes, principalmente destinadas a asegurar el cumplimiento de los exigentes estándares de inocuidad

alimentaria. Asimismo, destacamos que la compañía es referente en el tratamiento de RILES y en economía circular, utilizando el 100% del biogás generado en dicho proceso como fuente de energía para sus calderas.

Cabe señalar que, en enero de 2025, la sociedad adquirió las participaciones minoritarias de Lácteos y Energía que aún se encontraban en manos de terceros, pasando a controlar el 100% de esta filial.

Respecto de Schwager Biogás, que a través de TresChile SpA diseña, construye y opera plantas de biogás, se presentaron diversas propuestas que actualmente se encuentran en evaluación por parte de clientes. Durante el año registró ventas por MM\$490 y una pérdida de MM\$57. Persistiremos en el desarrollo de este mercado de energías limpias, convencidos de su crecimiento estructural. El principal activo de TresChile es su equipo humano, compuesto por profesionales altamente especializados en biogás, en quienes depositamos plena confianza.

En relación con Blisa, sociedad que administra activos en Coronel y ofrece servicios de bodegaje y almacenamiento, sus ingresos crecieron un 12,3%, mientras que sus utilidades disminuyeron un 16,2%, alcanzando MM\$85. Esta disminución se explica principalmente por un aumento en

los gastos de administración y ventas, asociado a la decisión estratégica de preparar la empresa para expandirse hacia servicios de consolidación y desconsolidación de carga, actividad en la cual tenemos altas expectativas para el año 2026. En línea con este objetivo, se aprobaron inversiones relevantes, indispensables para el desarrollo de este nuevo negocio.

En cuanto a los activos asociados a proyectos hidroeléctricos, y con el propósito de reflejar adecuadamente su valor económico, se ha reconocido un deterioro en su valorización, lo que implicó un cargo por MM\$700 al resultado del ejercicio.

Señores accionistas, es para mí un orgullo someter a vuestra aprobación estos estados financieros, que reflejan resultados positivos en múltiples dimensiones. Nada de esto habría sido posible sin el compromiso de las personas que forman parte de nuestra organización. A todos ellos, cualquiera sea su función, expreso —en nombre propio y del Directorio— nuestro más sincero agradecimiento por su dedicación y esfuerzo.

Para finalizar, reiteramos nuestra convicción de que lo mejor está aún por venir, y nuestro compromiso de trabajar con determinación para hacerlo realidad.

Muchas gracias



Andrés Rojas Scheggia
Presidente del Directorio



1.3

Schwager en síntesis:

**INGRESOS
CONSOLIDADOS**

M\$112.682.649

M\$5.400.843

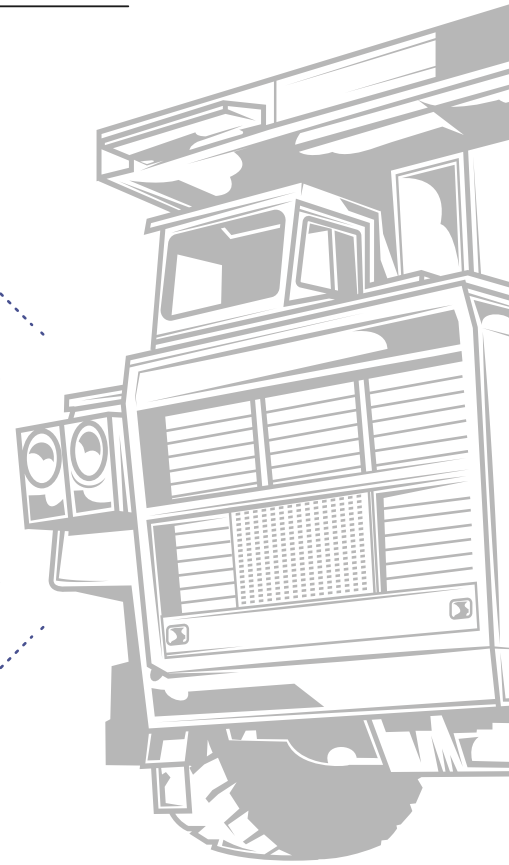


**Resultado de
Schwager S.A.**

MATRIZ ABIERTA
En la Bolsa de Santiago
(Schwager)



De crecimiento sostenido
en servicios y soluciones
para la gran minería



RESULTADO FINAL
M\$5.400.843

92% 

DEL TOTAL DE INGRESOS,
PROVENIENTE DEL ÁREA MINERÍA



2.816

COLABORADORES EN
LA ORGANIZACIÓN



+165

Años en la Minería



14

Contratos vigentes
con la Minería

BIOGAS MUT

Se construye Planta de
Biogás en el MUT



10 OFICINAS
A LO LARGO
DE CHILE Y PERÚ



16.000 M²

De Bodegas en Coronel



+200

Vehículos livianos y pesados activos



1.4

Nuestras operaciones, producción y personas en una mirada



OFICINA CORONEL

Blisa, ubicada en Avda. Arenas Blancas #90



OFICINA PURRANQUE

Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A. ubicada en Arturo Prat s/n.



OFICINA EN SANTIAGO

Isidora Goyenechea #2939, oficina 702, Las Condes



OFICINA EN ANTOFAGASTA
PowerTech, ubicada en Pedro Aguirre Cerda 7723



OFICINA EN RANCAGUA
Abanderado José Ignacio Ibieta #061 - #071



OFICINA EN RANCAGUA
Abanderado José Ignacio Ibieta #080



Visita Mercado Urbano Tobalaba (MUT), Gerente General de Schwager S.A., **Alex Acosta Maluenda**; Gerente de Administración y Finanzas, **Vladimir Pombet**; y Gerente General de Schwager Biogás, **Josefa Gutiérrez**.





1.5

Nuestros resultados económico-financieros

Schwager S.A. cerró el ejercicio 2025 consolidando su posicionamiento como holding especializado en servicios integrales para la gran minería, con una estructura organizacional fortalecida y un perímetro societario más integrado.

Durante el ejercicio, la compañía avanzó en la maduración de su estrategia de crecimiento sostenible, sustentada en tres ejes principales: consolidación del negocio minero, desarrollo de soluciones energéticas y fortalecimiento de iniciativas vinculadas a economía circular. Este enfoque permitió aumentar la escala operacional del grupo, mejorar la eficiencia en la ejecución de contratos y fortalecer su capacidad estructural de generación de flujo.

La operación del segmento Minería continuó siendo el principal pilar del holding (92% de los ingresos del Holding), respaldada por una cartera de contratos de mediano y largo plazo con clientes de primer nivel.

RESULTADOS SCHWAGER 2025







02

Perfil de la Entidad





2.1 Misión, propósito y valores

Misión

Acompañar los desafíos de la industria, con soluciones expertas, confiables e innovadoras.

Visión

Consolidarnos como líderes en la industria minera y como un actor clave en la transición energética para Chile y América Latina.

Propósito

Crear valor económico, social y ambiental, aportando a una minería productiva y sostenible, así como a otras industrias clave del país.



Nuestros principios

En Schwager S.A., nuestros principios son el motor que impulsa cada una de nuestras acciones y define nuestra identidad corporativa.

- » **Nuestra prioridad son las personas:** Nuestro equipo juega un rol esencial en el logro de los objetivos de Schwager. Para fortalecer la satisfacción laboral, promovemos un ambiente de trabajo positivo, seguro y proporcionamos oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional.
- » **Nuestra conducta es ética, transparente y responsable:** Nuestro compromiso con una conducta ética, transparente y responsable ha sido y sigue siendo fundamental para construir una reputación sólida que promueva la confianza de los trabajadores, proveedores, clientes y accionistas.
- » **Buscamos la excelencia:** Como expertos en minería, la excelencia es nuestra marca registrada. Cada equipo y cada colaborador se esfuerza por alcanzar la excelencia en sus funciones, lo que se traduce en la calidad de nuestros servicios, productos y atención al cliente.
- » **Construimos confianza y colaboración:** Hemos construido un legado que trasciende el tiempo, donde la confianza y la colaboración no solo son principios fundamentales, sino que son la esencia misma de nuestra identidad corporativa.
- » **Tenemos una actitud innovadora:** En el escenario dinámico de la gran minería, Schwager se distingue como una fuerza motriz de cambio. Proporcionamos soluciones y servicios de calidad, tanto en la industria minera como en la economía circular, para lo cual ofrecemos y desarrollamos alternativas para el tratamiento de residuos y su conversión en biogás.
- » **Nos mueve la pasión por el futuro:** La visión de un futuro mejor impulsa todas nuestras acciones. En Schwager, miramos hacia adelante con entusiasmo y compromiso, desarrollando soluciones que contribuyen a una minería más confiable, eficiente y responsable. Nuestra pasión por el progreso nos inspira a seguir construyendo un legado de sostenibilidad y crecimiento para las futuras generaciones.



Nuestros compromisos de sostenibilidad (ASG)

» **Cero accidentes – Trabajo sano y seguro:**

La seguridad y salud de nuestros colaboradores es prioritaria. Adoptamos una política “Cero accidentes”, promoviendo ambientes laborales seguros y saludables. Implementamos sistemas de gestión de seguridad robustos y estrategias enfocadas en prevenir accidentes y cuidar la integridad de las personas. Además, nos preocupamos de crear una cultura de la seguridad y reportabilidad, fomentando el auto y sociocuidado.

» **Capital Humano – Fortalecimiento de equipos:**

Creemos que las personas son el motor de nuestra organización. Buscamos fortalecer los equipos de trabajo, reconocemos públicamente las conductas seguras, fomentamos una cultura organizacional enfocada en la seguridad y bienestar de nuestros trabajadores, con el fin de mantener relaciones laborales positivas, colaborativas y de alto desempeño.

» **Comunidades – Aporte activo:**

Trabajamos por: generar un impacto positivo, construir relaciones de confianza, aportar al bienestar de la comunidad, promoviendo proyectos que potencien el desarrollo económico, social y ambiental de las zonas en las que operamos.

» **Buena Gobernanza – Transparencia y cumplimiento:**

La ética y la transparencia son pilares fundamentales en nuestra gestión. Mantenemos altos estándares de gobernanza corporativa, asegurando el cumplimiento normativo y promoviendo una cultura organizacional basada en la integridad. En consecuencia, creemos en una gestión responsable y transparente que fortalece la confianza de nuestros clientes, accionistas y colaboradores.

» **Economía Circular – Cero basura es el futuro:**

Adoptamos un enfoque de economía circular, promoviendo la eficiencia en el uso de los recursos y la reducción de basura. Para ello, tratamos los residuos orgánicos y los utilizamos como materia prima, innovamos constantemente y aplicamos la ciencia y la tecnología para implementar soluciones sostenibles.

» **Conciencia Ambiental – Reciclaje y Reducción de Huella:**

La protección del medio ambiente es parte esencial de nuestra misión. Trabajamos para minimizar nuestra huella ambiental mediante la optimización de procesos, el reciclaje y la adopción de tecnologías limpias. Estamos comprometidos con la reducción de emisiones y el uso eficiente de

los recursos naturales, contribuyendo a un planeta más saludable para las futuras generaciones.

» **Conciencia Ambiental – Tecnología:**

Trabajamos para reducir nuestra huella ambiental mediante la optimización de procesos, aplicación de tecnología y uso más eficiente de los recursos. Además, proveemos equipamiento de última generación, más limpio y sostenible a diversas industrias del país.

A la fecha de la presente memoria, Schwager S.A. no se encuentra adherida formalmente a los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas ni a otros principios específicos promovidos por Naciones Unidas. No obstante, la Compañía se encuentra avanzando en el fortalecimiento de sus políticas, prácticas y lineamientos internos en conformidad con la normativa vigente, incorporando progresivamente criterios y estándares generales en materia de ética, derechos humanos y sostenibilidad.





2.2 Información Histórica

La compañía Schwager S.A. fue constituida en Chile como sociedad anónima abierta y se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el N°0549, por tanto, está sujeta a su fiscalización.

Cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile. En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de septiembre de 2020, se aprueba modificar la razón social de la sociedad Schwager Energy S.A. por la de Schwager S.A. Lo anterior, en línea con la decisión tomada en el año 2019, de enfocar sus negocios preferentemente en los servicios y soluciones especializadas a la minería y ante el posicionamiento que ha adquirido la marca “Schwager”.



Documentos constitutivos diario oficial “SCHWAGER S.A.”, Sociedad Anónima Abierta, constituida bajo una anterior razón social de “Negocios Forestales S.A.”, por escritura pública de 31 de Agosto de 1995, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Eduardo Pinto Peralta, cuyo extracto se inscribió a fojas 68, número 44, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coronel; y a fojas 22461, número 18165, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ambas de 1995, publicada en extracto en el Diario Oficial del 13 de Septiembre de 1995.

Esta sociedad fue modificada, según consta en el historial de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas: El 2 de septiembre de 1996, reducida a escritura pública el 12 de septiembre de 1996, ante el Notario de Santiago Eduardo Pinto Peralta, modificación que en extracto se publicó en el Diario Oficial del 24 de septiembre de 1996 y se inscribió a fojas 54 vuelta, número 39; y a fojas 23504, número 18383, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coronel y de Santiago, respectivamente, ambas de 1996. El 24 de abril de 1997, reducida a escritura pública el 20 de mayo de 1997, en esa misma Notaría, la que en extracto se publicó en el Diario Oficial del 25 de junio de 1997 y se inscribió a fojas 19, número 20; y a fojas 14675, número 11734, en el Registro de Comercio de Coronel y de Santiago, respectivamente, ambas del año 1997.



El 30 de abril de 1999, reducida a escritura pública el 24 de agosto de 1999, en esa misma Notaría, la que en extracto se publicó en el Diario Oficial del 13 de septiembre de 1999 y se inscribió a fojas 45 vuelta, número 35, y a fojas 22119, número 17556, del Registro de Comercio de Coronel y de Santiago, respectivamente, ambas del año 1999. En esta junta se acordó modificar la razón social de “Negocios Forestales S.A.” por la de “SCHWAGER S.A.”

El 8 de marzo de 2002, reducida a escritura pública el 20 de marzo de 2002, en la Notaría de don Raúl Undurraga Laso, la que se publicó en extracto en el Diario Oficial N°37224 del 2 de abril de 2002 y se inscribió a fojas 28, número 20, y a fojas 7977, número 6504, en el Registro de Comercio de Coronel y de Santiago, respectivamente, ambas del año 2002.





El 24 de octubre de 2003, reducida a escritura pública el 29 de octubre de 2003, en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, publicada en extracto en el Diario Oficial del 8 de noviembre de 2003, e inscrita a fojas 93, número 66, y a fojas 34021, número 25713, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coronel y de Santiago, respectivamente, ambas del año 2003.



El 30 de julio de 2004, reducida a escritura pública el 12 de agosto de 2004, en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, publicada en extracto en el Diario Oficial del 21 de agosto de 2004 e inscrita a fojas 46, número 40, y a fojas 25598, número 19083, en el Registro de Comercio de Coronel y de Santiago, respectivamente, ambas del año 2004.



Identificación de la Sociedad

El 3 de agosto de 2006, reducida a escritura pública el 16 de agosto de 2006, en la Notaría de Santiago de don Pablo González Caamaño, publicada en extracto en el Diario Oficial del 25 de septiembre de 2006 e inscrita a fojas 108, número 70, y a fojas 38487, número 27283, en el Registro de Comercio de Coronel y de Santiago, respectivamente, ambas del año 2006.

En esta oportunidad, se modificó la razón social "Schwager S.A." por la de "SCHWAGER ENERGY S.A.". El 29 de noviembre de 2006, reducida a escritura pública el 12 de diciembre de 2006, en la Notaría de Santiago de don Gabriel Ogalde Rodríguez, publicada en extracto en el Diario Oficial del 29 de diciembre de 2006, e inscrita a fojas 156, número 114, y a fojas 58875, número 37843, en el Registro de Comercio de Coronel y de Santiago, respectivamente, ambas del año 2006.

El 8 de marzo de 2007, reducida a escritura pública el 12 de marzo de 2007, ante el Notario de Santiago, don Pablo González Caamaño, la que en extracto se publicó en el Diario Oficial del 21 de marzo de 2007 y se inscribió a fojas 26, número 28, y a fojas 11.255, número 8.254, en el Registro de Comercio de Coronel y de Santiago, respectivamente, ambas del año 2007.

El 30 de marzo de 2009, reducida a escritura pública el 16 de abril de 2009, ante la Notario de Santiago, doña Luisa Birkner Moreira, suplente del titular don Samuel Kleky Rapaport, la que en extracto se publicó en el Diario Oficial N°39.362 de 15 de mayo de 2009 y se inscribió a fojas 75 vuelta, número 56, y a fojas 22113, número 15112, en el Registro de Comercio de Coronel y de Santiago, respectivamente, ambas del año 2009.





El 21 de abril de 2010, reducida a escritura pública el 11 de junio de 2010, ante el Notario de Santiago, don Patricio Zaldívar Mackenna, la que en extracto se publicó en el Diario Oficial N°39.698 de 30 de junio de 2010 y se inscribió a fojas 118, número 61, y a fojas 32.186, número 22.163, en el Registro de Comercio de Coronel y Santiago, respectivamente, ambas del año 2010.

En junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de septiembre de 2020, se aprobó modificar la razón social de SCHWAGER ENERGY S.A., pasando la sociedad a denominarse "SCHWAGER S.A.".

En la misma junta se acordó aumentar el capital en \$6.000.000.000, representado por 10.500.000.000 acciones ordinarias, de la misma y única serie y sin valor nominal.

La junta se celebró con la asistencia de don Mauricio Bertolino Rendic, notario público titular de la Notaría de Santiago, con asiento en Huechuraba, cuya acta fue reducida a escritura pública ante esa misma notaría el día 25 de septiembre de 2020, bajo el repertorio 1.877; aclarada por escritura pública del día 12 de noviembre de 2020, ante el mismo notario, repertorio 2340-20.

El extracto de la escritura antes citada fue inscrito a fojas 63.058, número 30.010, con fecha 1 de octubre de 2020 en el registro de Comercio de Santiago, y a fojas 148, número 84, con fecha 7 de octubre de 2020 en el registro de Comercio de Coronel, y fue publicado en la edición del Diario Oficial N°42.768 del 30 de septiembre de 2020.

En junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2023, se aprobó reducir el capital social en \$7.101.686.316, quedando este fijado en \$20.510.206.435 dividido en 22.507.250.906 acciones de una sola serie y sin valor nominal. La junta se celebró con la asistencia de don Mauricio Bertolino Rendic, notario público titular de la Notaría de Santiago, con asiento en Huechuraba, cuya acta fue reducida a escritura pública ante esa misma notaría el día 17 de mayo de 2023, bajo el repertorio 1.355-23; El extracto de la escritura antes citada fue inscrito a fojas 47.077, número 20.628, con fecha 29 de mayo de 2023 en el registro de Comercio de Santiago, y a fojas 76, número 37, con fecha 5 de junio de 2023 en el registro de Comercio de Coronel, y fue publicado en la edición del Diario Oficial N°43.561 del 26 de mayo de 2023.

Durante 2024, Schwager S.A. fortaleció su estructura operativa y societaria mediante la creación de Schwager Powertech, filial orientada a ampliar la oferta de soluciones tecnológicas, venta y arriendo de maquinaria y equipos de apoyo para los sectores minero, industrial y particular.

Asimismo, durante ese ejercicio, la Sociedad aumentó su participación económica en Schwager Service S.A. mediante la adquisición del 45% de la Sociedad de Inversiones y Asesorías Invaos Ltda., alcanzando una participación total de 78% en dicha filial. Posteriormente, en 2025, la Sociedad profundizó su proceso de integración societaria y materializó la inauguración de Schwager Powertech, consolidando esta nueva unidad de negocios como parte de su estrategia de expansión en servicios y soluciones especializadas para la industria. Durante ese mismo año, la Sociedad aumentó su participación en Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A. hasta un 98,45% y en Tres Chile SpA hasta un 100%, manteniendo además negociaciones destinadas a evaluar la eventual adquisición del control total, directo o indirecto, de Schwager Service S.A. De este modo, la evolución societaria reciente da cuenta de una estrategia orientada a fortalecer el control sobre activos relevantes, expandir las capacidades operativas del holding y consolidar su foco en servicios para la minería, energía y soluciones vinculadas a la economía circular.





De este modo, la evolución histórica y societaria de Schwager S.A. da cuenta de un proceso sostenido de transformación y consolidación empresarial, orientado a fortalecer su estructura de negocios, profundizar su integración operativa y societaria, y afianzar su foco estratégico en servicios para la minería, energía y soluciones vinculadas a la economía circular.



2.3 Propiedad

2.3.1

Situación de Control

Al 31 de diciembre de 2025, Schwager S.A. no cuenta con un controlador, conforme a la definición contenida en el Título XV de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores.

A dicha fecha, el registro de accionistas de la Sociedad se encuentra conformado por 1.222 accionistas, lo que da cuenta de una estructura de propiedad distribuida entre un número significativo de inversionistas.

En este contexto, no existen personas naturales o jurídicas que, individualmente, y ya sea de manera directa o indirecta, mantengan una participación que les permita ejercer control sobre la Sociedad en los términos previstos en la normativa vigente.

Asimismo, sobre la base de los antecedentes formales disponibles en la Sociedad, no constan pactos de accionistas ni acuerdos de actuación conjunta que permitan a dos o más accionistas ejercer control sobre la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley N°18.045.

Del mismo modo, si bien determinados accionistas relevantes, incluidos directores y ejecutivos de la Sociedad, mantienen participaciones accionarias, no obran antecedentes formales que permitan concluir la existencia, entre ellos, de acuerdos de actuación conjunta u otros mecanismos que hagan presumir el ejercicio de control en los términos de la legislación aplicable.

En consecuencia, a la fecha señalada, Schwager S.A. no presenta un controlador en los términos de la normativa vigente.



2.3.2

Cambios importantes en la propiedad o control

Durante el ejercicio 2025 no se registraron cambios importantes en la propiedad ni en el control de Schwager S.A. No se produjeron modificaciones significativas en el accionista o grupo controlador, ni se celebraron acuerdos o pactos que alteraran la estructura de control de la Sociedad.

Asimismo, no se realizaron aumentos de capital ni operaciones que implicaran una variación relevante en la participación de los principales accionistas.





2.3.3

Identificación de socios o accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2025, el registro de accionistas muestra determinadas corredoras de bolsa como titulares de participaciones superiores al 10%. Dichas entidades actúan como custodios de acciones mantenidas por diversos inversionistas finales, por lo que no necesariamente representan beneficiarios finales ni ejercen control sobre la sociedad.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	ACCIONES AL	%
		31/12/2025	PARTICIPACIÓN
Larraín Vial S. A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	8.025.215.488	35,66%
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	2.937.651.911	13,05%
Valores Security S. A. Corredores de Bolsa	96.515.580-5	2.735.896.744	12,16%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	2.264.531.823	10,06%

Las demás participaciones individuales son inferiores al 10% del capital social.

La Sociedad no cuenta con distintas clases o series de acciones que otorguen derechos diferenciados, por lo que todas las acciones corresponden a una misma y única serie con iguales derechos económicos y políticos.



2.3.4

Acciones, sus características y derechos

CMF 2.3.4.I

Descripción de las series de acciones

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de Schwager S.A. se encuentra dividido en acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Todas las acciones confieren a sus titulares iguales derechos políticos y económicos, incluyendo el derecho a voz y voto en las juntas de accionistas, el derecho a participar proporcionalmente en la distribución

de dividendos que acuerde la Junta de Accionistas y el derecho preferente para suscribir acciones en caso de aumentos de capital, todo ello conforme a lo dispuesto en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales. La Sociedad no ha emitido acciones preferentes ni existen series con derechos especiales, preferencias, limitaciones o privilegios de ninguna naturaleza.



CMF 2.3.4.II

Política de dividendos

A la fecha, Schwager S.A. no cuenta con una política formal de dividendos aprobada por el Directorio y la Junta de Accionistas. En consecuencia, y conforme a lo requerido por la normativa vigente, la Sociedad informa la siguiente propuesta de distribución de dividendos, la cual será sometida a consideración de la Junta de Accionistas en cada ejercicio.

Esta propuesta se enmarca en lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la cual contempla como regla general la distribución anual de al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, salvo acuerdo distinto adoptado por la Junta de Accionistas en conformidad a la ley.

Para los ejercicios 2026 y 2027, la administración proyecta proponer una distribución prudente de dividendos, consistente con el plan estratégico de la Sociedad y alineada con los requerimientos de inversión asociados al Plan de Negocios 2026–2030, las necesidades de capital de trabajo, el fortalecimiento de la posición financiera y las condiciones económicas generales y del sector en que opera la Sociedad.

La distribución efectiva de dividendos será

determinada en cada ejercicio por la Junta Ordinaria de Accionistas, a propuesta del Directorio, considerando la situación financiera, los resultados del período y las perspectivas de desarrollo de la Sociedad.

Finalmente, Schwager S.A. se encuentra actualmente trabajando en la elaboración y formalización de una política de dividendos, la cual será oportunamente sometida a la aprobación del Directorio y de la Junta de Accionistas.

CMF 2.3.4.III. A Dividendos

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad distribuyó dividendos provisorios y definitivos conforme a los acuerdos adoptados por el Directorio y la Junta de Accionistas, respectivamente, con cargo a utilidades del ejercicio y, cuando correspondió, a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Dado que la Sociedad cuenta con una única serie de acciones, los dividendos pagados por acción no presentan diferenciación por series. En los últimos tres ejercicios, los dividendos pagados por acción han sido los siguientes:

EJERCICIO AL QUE SE IMPUTA (UTILIDADES)	TIPO DE DIVIDENDO	MONTO TOTAL PAGADO (CLP)	DIVIDENDO POR ACCIÓN (CLP)	% DE UTILIDADES LÍQUIDAS INFORMADO	FECHA DE PAGO
2023	Provisorio	315.101.513	0,014	15,23%	07/12/23
2023	Definitivo	517.666.771	0,023	25,01%	10/05/24
2024	Provisorio	450.145.018	0,020	15,09%	25/11/24
2024	Definitivo	630.203.025	0,028	21,14%	15/05/25
2025	Provisorio	540.174.022	0,024	29,61%	17/12/25



CMF 2.3.4.III.B

Transacciones en bolsas



Fuente: https://www.bolsadesantiago.com/resumen_instrumento/SCHWAGER

Las acciones de Schwager S.A. cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago, correspondiente a la jurisdicción chilena, bajo el nemotécnico "SCHWAGER".

A continuación, se presenta un cuadro resumen con información trimestral correspondiente al ejercicio 2025 relativa al precio de la acción, presencia bursátil, volumen y montos transados en dicho mercado.

Mercado: Chile

Bolsa: Bolsa de Comercio de Santiago

Link: https://www.bolsadesantiago.com/resumen_instrumento/SCHWAGER

TRIMESTRE 2025	PRECIO PROMEDIO (\$)	PRECIO MÁXIMO (\$)	PRECIO MÍNIMO (\$)	PRESENCIA BURSÁTIL (%)	VOLUMEN TRANSADO (Nº DE ACCIONES)	MONTO TRANSADO (\$)
1º Trimestre	1,37	1,82	1,04	100%	653.856.610	895.134.802
2º Trimestre	1,55	1,68	1,39	100%	660.263.620	1.024.578.318
3º Trimestre	1,69	1,81	1,57	100%	477.345.480	806.012.813
4º Trimestre	1,94	2,34	1,55	100%	986.510.350	1.912.998.454

Precio promedio (\$): Corresponde al promedio ponderado por volumen de los precios de cierre diarios de la acción registrados en rueda durante el respectivo trimestre, utilizando como ponderador el número de acciones transadas en cada jornada.

Precio máximo (\$): Corresponde al mayor precio de transacción registrado para la acción durante el trimestre respectivo, considerando las operaciones realizadas en rueda en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Precio mínimo (\$): Corresponde al menor precio de transacción registrado para la acción durante el trimestre respectivo, considerando las operaciones realizadas en rueda en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Presencia bursátil (%): Corresponde al porcentaje de días hábiles bursátiles del respectivo trimestre en que la acción registró transacciones en bolsa, respecto del total de días bursátiles del mismo período.

Volumen transado (N° de acciones): Corresponde al número total de acciones de la sociedad transadas en rueda durante el trimestre respectivo.

Monto transado (\$): Corresponde al monto total transado en pesos chilenos durante el trimestre respectivo, calculado sobre la base de las operaciones realizadas en bolsa.

Fuente de la información: La información bursátil presentada ha sido elaborada sobre la base de antecedentes de transacciones diarias de la acción obtenidos de la Bolsa de Comercio de Santiago.



CMF 2.3.4.III.C

Número de accionistas

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta con un total de 1.222 accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 18.876 sobre Depósito y Custodia de Valores, dicha cifra incluye tanto a los accionistas inscritos directamente en el

Registro de Accionistas de la Sociedad, como a aquellos que mantienen sus acciones en custodia a través de empresas de depósito y custodia de valores, conforme a las nóminas proporcionadas por estas entidades en cumplimiento de la normativa vigente.

2.3.5

Otros Valores

Al 31 de diciembre de 2025, Schwager S.A. no mantiene vigentes emisiones de valores distintos de sus acciones ordinarias.

La sociedad no ha emitido bonos, debentures, efectos de comercio, acciones preferentes, opciones de suscripción de acciones, instrumentos convertibles, títulos representativos de deuda, ni otros valores de oferta pública que se encuentren vigentes al cierre del ejercicio.

En consecuencia, no existen características, derechos, condiciones de conversión, rescate, amortización, garantías u otras estipulaciones asociadas a instrumentos distintos de las acciones señaladas en la sección 2.3.4 anterior.



03

Gobierno Corporativo





3.1 Marco de Gobernanza

CMF 3.1.1

Schwager S.A. cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo, aprobado por su Directorio, que establece los lineamientos generales para el funcionamiento del Directorio y del sistema de gobierno corporativo de la Sociedad y sus filiales, sin perjuicio de las normas legales, reglamentarias y estatutarias aplicables.

Dicho manual contempla políticas, prácticas y procedimientos orientados a fortalecer el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo, incluyendo, entre otras materias, la capacitación de directores, la contratación de asesorías externas, la relación con los auditores externos, la gestión de riesgos, el control interno y la revisión de materias vinculadas a auditoría interna y prevención de delitos.

En este contexto, el Directorio y el Comité de Directores mantienen instancias periódicas de revisión con los responsables de auditoría externa, gestión de riesgos y control interno, con el objeto de conocer el avance de los procesos de auditoría, los principales riesgos identificados, las medidas de mitigación y el estado de los procedimientos de control. Asimismo, la Sociedad ha establecido como práctica que determinadas sesiones del Comité de Directores sobre estas materias se desarrollen sin la presencia del Gerente General Corporativo, salvo invitación expresa, con el fin de fortalecer la independencia en su análisis.



El Directorio y Gobierno Corporativo

El Manual de Gobierno Corporativo de Schwager S.A. regula las siguientes materias:

» **Procedimiento de Capacitación de los Directores:** El Directorio definirá anualmente las materias y temas relevantes que sean necesarias para su correcto funcionamiento. Con base en esto, se realizarán capacitaciones para sus integrantes. Las capacitaciones podrán incluir:

- Seminarios y charlas de expertos.
- Visitas a organizaciones.
- Encuentros con especialistas en temas estratégicos.

Las actividades de capacitación podrán ser publicadas en el sitio web de la sociedad (www.schwager.cl), siempre bajo la autorización del Directorio.

» **Procedimiento de Contratación de Asesorías del Directorio:** Como norma general, el Directorio buscará cubrir sus necesidades con los Comités existentes y los asesores de la Administración de la sociedad. Sin embargo, si se requiere contratar asesorías externas adicionales, el Directorio podrá hacerlo mediante:

- Criterios internos o compartidos con la Administración.
- Aprobación de la mayoría de los directores presentes con derecho a voto.

La contratación del auditor externo se realizará conforme a la normativa legal vigente y bajo un procedimiento formal de licitación, selección y contratación. El Comité de Directores tendrá la facultad de contratar asesorías hasta el monto fijado anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas.

» **Reuniones con el Auditor Externo:** El Directorio se reunirá al menos una vez al año con los auditores externos para analizar:

- El programa anual de auditoría, su contenido y alcance.
- La Carta de Control Interno de auditoría anterior, incluyendo deficiencias y recomendaciones.
- Posibles diferencias contables detectadas en auditorías y su impacto en los Estados Financieros.
- Deficiencias graves o irregularidades que deban ser comunicadas a organismos fiscalizadores.
- Resultados de la auditoría y evaluación de los Estados Financieros.
- Conflictos de interés entre la empresa de auditoría y Schwager S.A.



Adicionalmente, el Comité de Directores se reunirá trimestralmente con los Auditores Externos para:

- Revisar el avance y cumplimiento del programa de auditoría.
- Analizar la implementación de mejoras en el control interno.
- Evaluar pre balances y cierre anual de los Estados Financieros.

» **Reuniones con el Responsable de la Gestión y Control de Riesgos:**

El Comité de Directores se reunirá al menos trimestralmente con la Gerencia de Administración y Finanzas, unidad responsable del control y gestión de riesgos, para analizar:

- Modelo de análisis y evaluación de riesgos (matriz de riesgos).
- Principales riesgos identificados, sus fuentes e impactos en el negocio.
- Planes de mitigación y contingencia frente a riesgos potenciales.
- Seguimiento del estado de los riesgos y propuestas de mejora.

Tras cada reunión trimestral, el Comité de Directores informará al Directorio sobre los principales riesgos y las estrategias de mitigación.

» **Reuniones con el Responsable de la Auditoría Interna:**

Dado que Schwager S.A. no cuenta con una unidad de Auditoría Interna, el Directorio se reunirá al menos una vez al año con la Gerencia de Administración y Finanzas y Comité de Directores, que tiene la responsabilidad de diseñar y aplicar los procedimientos de control interno. En estas reuniones, se analizarán:

- Programa anual de auditoría (revisión de procedimientos internos financieros, operacionales y comerciales).
- Resultados de auditorías anteriores y seguimiento de recomendaciones y mejoras implementadas.
- Deficiencias graves detectadas y su comunicación a organismos fiscalizadores.
- Efectividad de los modelos de prevención de delitos, si la sociedad ha implementado tales medidas.



» **Reuniones con el Auditor Externo, Auditoría Interna y Control de Riesgos:** Schwager S.A. ha establecido como política que las reuniones del Comité de Directores con el auditor externo, encargado de auditoría interna y gestión de riesgos se realicen sin la presencia del Gerente General Corporativo, a menos que el Comité decida extenderle una invitación expresa. De igual forma, en reuniones del Directorio, podrá solicitarse la presencia del Gerente General Corporativo, previa invitación formal.



CMF 3.1.II

Integración del enfoque de sostenibilidad en los negocios

La Compañía integra un enfoque de sostenibilidad en el desarrollo de sus negocios y en la definición de su estrategia corporativa, reconociendo que la creación de valor de largo plazo requiere considerar de forma sistemática los impactos ambientales, sociales y de respeto a los derechos humanos asociados a sus operaciones y proyectos.

En materia ambiental, y en particular respecto del cambio climático, la Compañía incorpora estas consideraciones en los procesos de evaluación de inversiones, desarrollo de nuevos negocios y toma de decisiones estratégicas.

Este enfoque se materializa tanto en la prestación de servicios a la industria minera —orientados a mejorar la eficiencia operativa, energética y el manejo responsable de recursos— como en el desarrollo de soluciones de energías renovables y economía circular, destacando el negocio de biogás.

A través de este último, la Compañía contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, al tratamiento sustentable de residuos orgánicos y a la generación de energía renovable, alineando sus decisiones de crecimiento con los desafíos asociados a la transición energética y la mitigación del cambio climático.

Desde una perspectiva social, la sostenibilidad es incorporada considerando el impacto de las operaciones en los trabajadores, las comunidades y otros grupos de interés relevantes. En los procesos de planificación y evaluación de proyectos se consideran aspectos relacionados con la seguridad y salud ocupacional, el desarrollo de capacidades técnicas, la estabilidad laboral y el relacionamiento con clientes y comunidades. La Compañía promueve condiciones de trabajo seguras, un clima laboral basado en el respeto y la colaboración, y el cumplimiento de estándares que resguardan la dignidad de las personas, entendiendo que estos factores son esenciales para la continuidad y calidad de sus negocios.



En cuanto al respeto a los derechos humanos, la Compañía integra estos principios en su marco de actuación mediante políticas internas, códigos de ética y lineamientos de conducta aplicables a colaboradores, ejecutivos y proveedores. Estas materias son consideradas en los procesos de evaluación de riesgos, en la definición de relaciones comerciales y en la gestión cotidiana de las operaciones, con el objetivo de prevenir vulneraciones, promover prácticas responsables y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y de los compromisos asumidos por la organización.

A nivel de gobernanza, el Directorio tiene un rol central en la supervisión del enfoque de sostenibilidad de la Compañía, incorporando estas materias en la definición de la estrategia, en el análisis de riesgos relevantes y en el seguimiento del desempeño del negocio. La gestión y ejecución de las materias ambientales, sociales y de derechos humanos se encuentra distribuida en la estructura organizacional, siendo responsabilidad de la administración, encabezada por la Gerencia General, y de las distintas áreas y filiales operativas, de acuerdo con la naturaleza de cada negocio.



CMF 3.1.III

DetECCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, LIBRE COMPETENCIA Y PREVENCIÓN DE DELITOS

La Compañía cuenta con un marco de políticas, procedimientos y controles destinados a detectar, gestionar y mitigar los conflictos de interés, así como a prevenir conductas que puedan afectar la libre competencia y la competencia leal, y a prevenir la corrupción, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, en línea con la normativa legal vigente y con las buenas prácticas de gobierno corporativo.

En materia de conflictos de interés, la Compañía ha establecido lineamientos de conducta aplicables a directores, ejecutivos y colaboradores, los cuales se encuentran contenidos en su Código de Ética y en el Manual de Gobierno Corporativo. Estos instrumentos definen los principios de lealtad, diligencia y transparencia que deben guiar el actuar de quienes participan en la toma de decisiones, así como la obligación de revelar oportunamente situaciones

que puedan dar origen a conflictos de interés reales o potenciales. La gestión de estas situaciones considera mecanismos de abstención en la toma de decisiones, revisión por instancias superiores y, cuando corresponde, el conocimiento y pronunciamiento del Directorio o del Comité de Directores.

Respecto de las conductas que pudieran afectar la libre competencia y la competencia leal, la Compañía promueve un actuar basado en el cumplimiento estricto de la normativa aplicable y en el respeto de principios de competencia justa en todos sus mercados de actuación. Estos criterios son considerados en los procesos de evaluación de contratos, relaciones comerciales, licitaciones y alianzas estratégicas, así como en las capacitaciones internas dirigidas a ejecutivos y equipos con exposición a riesgos en esta materia.



En cuanto a la prevención de la corrupción, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, la Compañía cuenta con un Modelo de Prevención del Delito, diseñado e implementado conforme a la legislación vigente, que establece controles, responsabilidades y procedimientos orientados a prevenir, detectar y reportar eventuales conductas ilícitas. Este modelo contempla la identificación y evaluación periódica de riesgos, la definición de roles y responsabilidades, la existencia

de canales de denuncia confidenciales, y la aplicación de medidas disciplinarias en caso de incumplimientos.

La supervisión de estas materias recae en el Directorio, con el apoyo del Comité de Directores, quienes realizan un seguimiento del funcionamiento de los sistemas de control interno, del Modelo de Prevención del Delito y de los principales riesgos asociados a estas materias.

CMF 3.1.IV

Identificación y abordaje de los intereses de los principales grupos de interés

La Compañía reconoce que el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y la creación de valor sostenible de largo plazo dependen de una adecuada identificación y gestión de los intereses de sus principales grupos de interés, considerando los impactos que sus actividades generan sobre ellos. En este contexto, la Compañía integra estas consideraciones en su gestión y en la toma de decisiones, de acuerdo con la naturaleza y alcance de sus negocios.

Entre los principales grupos de interés identificados se encuentran, al menos, los siguientes:

- Accionistas e inversionistas, cuyos intereses se relacionan con la creación de valor económico, la sostenibilidad financiera del negocio, la transparencia de la información y el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo. La Compañía aborda estos intereses mediante una gestión responsable, el cumplimiento de sus obligaciones de información, la adopción

de buenas prácticas de gobierno corporativo y una comunicación oportuna y transparente con el mercado.

- Nuestros colaboradores, que se ven directamente impactados por las actividades operacionales de la Compañía. Sus principales intereses se relacionan con condiciones de trabajo seguras, estabilidad laboral, desarrollo profesional y un clima laboral respetuoso. La Compañía aborda estos intereses a través de políticas de seguridad y salud ocupacional, programas de capacitación, cumplimiento de la normativa laboral vigente y la promoción de una cultura organizacional basada en el respeto y la colaboración.
- Clientes, principalmente del sector minero e industrial, cuyos intereses se vinculan con la calidad, continuidad y confiabilidad de los servicios prestados, así como con el cumplimiento de estándares técnicos, ambientales y de seguridad. Las actividades de

la Compañía impactan directamente en la eficiencia operativa de sus clientes, por lo que se mantiene un enfoque orientado a la excelencia operacional, al cumplimiento contractual y al desarrollo de soluciones que aporten valor a sus procesos productivos.

- Comunidades y entorno local, especialmente en las zonas donde la Compañía y sus filiales desarrollan operaciones o proyectos. Los impactos se relacionan con la generación de empleo, el uso de recursos, la gestión ambiental y la convivencia con las actividades productivas. La Compañía aborda estos intereses promoviendo un relacionamiento responsable, el cumplimiento de la normativa ambiental, la mitigación de impactos negativos y el desarrollo de iniciativas que contribuyan positivamente a los territorios.
- Proveedores y contratistas, quienes participan en la cadena de valor de la Compañía y se ven impactados por sus políticas de contratación, estándares operacionales y exigencias de cumplimiento. La Compañía promueve

relaciones basadas en criterios de transparencia, competencia leal, cumplimiento normativo y respeto de principios éticos, incorporando estas exigencias en sus procesos de selección y evaluación.

- Autoridades y organismos reguladores, cuyos intereses se relacionan con el cumplimiento de la normativa legal y regulatoria aplicable. La Compañía aborda estos intereses mediante el cumplimiento estricto de sus obligaciones legales, la colaboración con las autoridades y la adopción de sistemas de control interno y gestión de riesgos.

La identificación y gestión de los intereses de estos grupos de interés es supervisada por el Directorio y ejecutada por la administración, a través de las distintas áreas y filiales de la Compañía, de acuerdo con la naturaleza de cada actividad. Este enfoque permite incorporar las expectativas de los grupos de interés en la planificación, evaluación y desarrollo de los negocios, contribuyendo a la sostenibilidad y continuidad de la Compañía en el largo plazo.



CMF 3.1.V
Innovación



La Compañía promueve la innovación como un elemento relevante para la mejora continua de sus servicios, la eficiencia operacional y la adaptación a las necesidades de sus clientes, en coherencia con su estrategia de negocios y con la naturaleza de sus operaciones.

En el caso de Schwager S.A., la innovación se materializa principalmente a través de la **optimización de procesos operacionales, la incorporación de tecnologías disponibles en el mercado, el desarrollo de soluciones de ingeniería aplicada y la mejora continua en la ejecución de proyectos y servicios**, especialmente en los sectores minero, industrial y energético. Estas iniciativas buscan fortalecer la

seguridad operacional, la confiabilidad de los servicios, la eficiencia en el uso de recursos y la competitividad de la Compañía, respondiendo tanto a requerimientos de clientes como a estándares técnicos y regulatorios cada vez más exigentes.

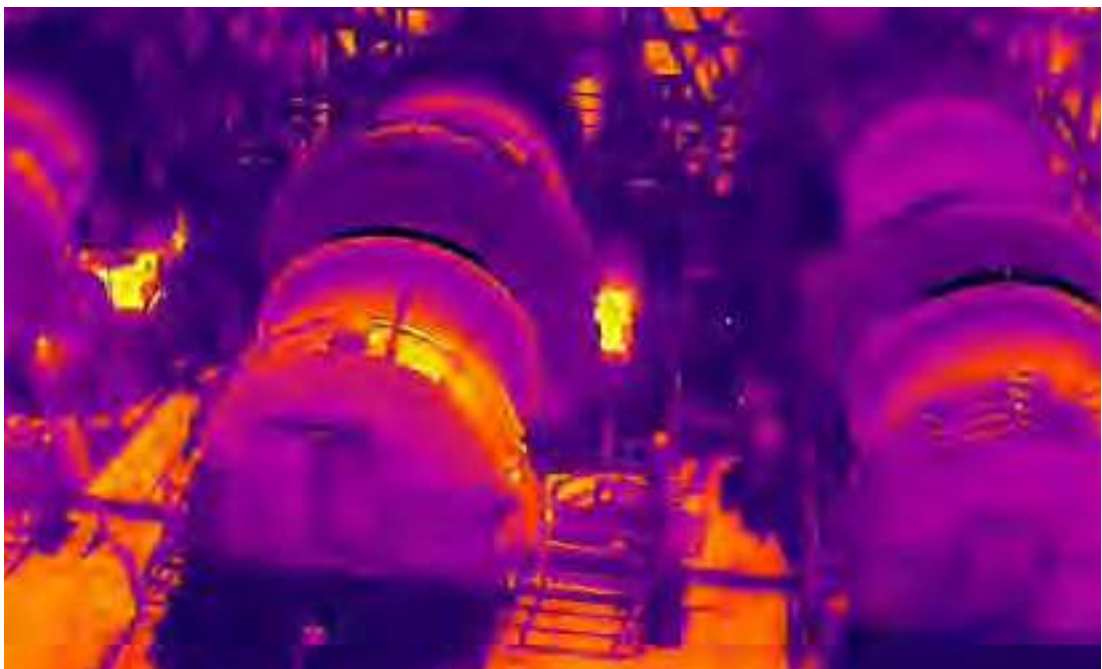
Durante los últimos ejercicios, este enfoque se ha reflejado en la **incorporación de nuevas capacidades operativas y tecnológicas dentro de las distintas filiales del grupo**, incluyendo el desarrollo de soluciones especializadas para la minería, servicios asociados a mantenimiento e ingeniería aplicada, así como nuevas unidades de negocio orientadas a ampliar la oferta de servicios y equipos para la industria.

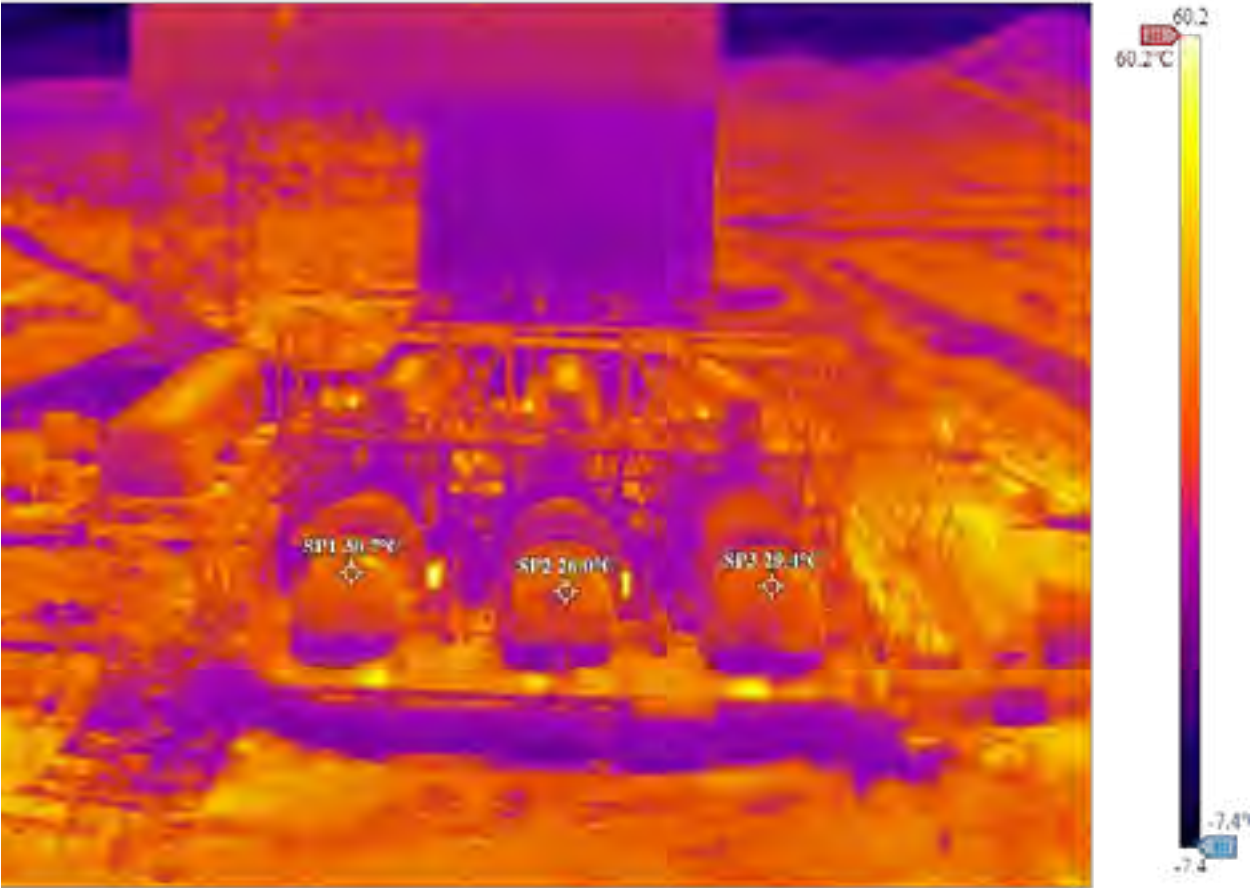
En relación con la Investigación y Desarrollo (I+D), la Compañía **no cuenta con una unidad formal ni con un presupuesto corporativo específico destinado a actividades de investigación y desarrollo en el sentido tradicional del concepto**. No obstante, destina recursos operacionales y capacidades técnicas a actividades de **mejora continua, desarrollo de soluciones técnicas, ingeniería de proyectos y adaptación de tecnologías existentes**, las cuales son evaluadas y ejecutadas en función de su viabilidad técnica, económica y de riesgos.

La identificación y priorización de estas iniciativas se realiza a nivel de la **administración y de las distintas filiales**, en el contexto de la planificación estratégica, la evaluación de proyectos

y la gestión de contratos, siendo posteriormente informadas al Directorio en el marco de sus funciones de supervisión y definición de lineamientos estratégicos, particularmente cuando dichas iniciativas implican inversiones relevantes o la apertura de nuevas líneas de negocio.

De esta forma, la Compañía mantiene un enfoque prudente y consistente con su modelo de negocios, promoviendo la innovación como una herramienta **para fortalecer su competitividad, mejorar la eficiencia operacional y desarrollar nuevas capacidades en los servicios que presta**, manteniendo siempre la alineación con su estrategia de crecimiento y con la generación de valor sostenible para sus accionistas y demás grupos de interés.





Dron Cámara Termográfico
División Gabriela Mistral

CMF 3.1.VI

DetECCIÓN Y REDUCCIÓN DE BARRERAS ORGANIZACIONALES, SOCIALES O CULTURALES

La Compañía reconoce la importancia de contar con una organización que favorezca el desarrollo de personas con distintas capacidades, experiencias y visiones, en la medida que ello contribuye al fortalecimiento del desempeño organizacional y a la sostenibilidad de sus negocios. En este contexto, Schwager S.A. procura identificar y reducir eventuales barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran limitar el adecuado desarrollo de las personas dentro de la organización.

La detección de este tipo de barreras se realiza principalmente a través de los procesos habituales de gestión interna, incluyendo la interacción permanente entre jefaturas, equipos de trabajo y la administración, así como mediante instancias formales de supervisión y seguimiento del

funcionamiento de las áreas operativas y administrativas. Estas instancias permiten identificar prácticas, dinámicas laborales o conductas que pudieran afectar el trato equitativo, el respeto entre las personas o el adecuado aprovechamiento de las capacidades presentes en la organización.

Asimismo, la Compañía cuenta con diversos mecanismos institucionales orientados a prevenir situaciones que puedan generar barreras organizacionales o afectar el trato digno entre las personas, entre los que se incluyen el Código de Conducta, la Política de Derechos Humanos, la Política de Equidad de Género, así como los procedimientos establecidos para la prevención, denuncia e investigación de situaciones de acoso laboral, acoso sexual o violencia en el trabajo, en conformidad con la legislación vigente y con la denominada Ley Karin.





En cuanto a la reducción de barreras, la Compañía promueve un entorno laboral basado en el respeto, la colaboración y el cumplimiento de la normativa laboral vigente, procurando que las decisiones relacionadas con contratación, desarrollo y permanencia de las personas se funden en criterios objetivos, tales como competencias, experiencia, desempeño y necesidades operacionales. Adicionalmente, la organización promueve condiciones de trabajo seguras y adecuadas, considerando la naturaleza de sus actividades, particularmente en contextos operacionales e industriales.

Si bien la Compañía no cuenta con una política específica o programa corporativo exclusivo para la gestión de diversidad, estas materias son abordadas de manera transversal a través de sus políticas corporativas, prácticas de gestión de personas, programas de capacitación y mecanismos de reporte interno, los cuales buscan prevenir conductas inapropiadas, promover un trato digno y fortalecer un ambiente laboral respetuoso en todos los niveles de la organización.

La responsabilidad por la identificación y abordaje de estas materias recae en la administración, a través de las jefaturas y áreas correspondientes, y es supervisada por el Directorio en el marco de su rol general de supervisión del funcionamiento de la Compañía.

CMF 3.1.VII

Identificación de capacidades y políticas de contratación para promover la diversidad

La Compañía reconoce que el adecuado cumplimiento de sus objetivos estratégicos y operacionales requiere contar con personas que aporten una diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones, acorde con las distintas funciones y niveles de la organización. En este contexto, la entidad identifica dichas necesidades considerando la naturaleza de sus negocios, la complejidad de sus operaciones y los riesgos asociados a cada función.

La identificación de las capacidades y competencias requeridas se realiza principalmente a través de los procesos de



definición de roles y responsabilidades, la evaluación de los requerimientos técnicos y operacionales de cada área, y la experiencia acumulada de las jefaturas y de la administración en la gestión de los distintos negocios y proyectos. Este análisis considera factores tales como formación técnica o profesional, experiencia previa, habilidades operativas y de gestión, así como condiciones necesarias para desempeñar funciones en entornos industriales y operacionales.

En relación con las políticas de contratación, la Compañía aplica criterios orientados a asegurar que los procesos de selección se basen en condiciones objetivas y no discriminatorias, tales como competencias, experiencia, idoneidad para el cargo y cumplimiento de los requisitos legales y de seguridad aplicables. Estos procesos buscan evitar prácticas discriminatorias y favorecer la incorporación de personas que contribuyan al adecuado funcionamiento de los equipos de trabajo, respetando la normativa laboral vigente.

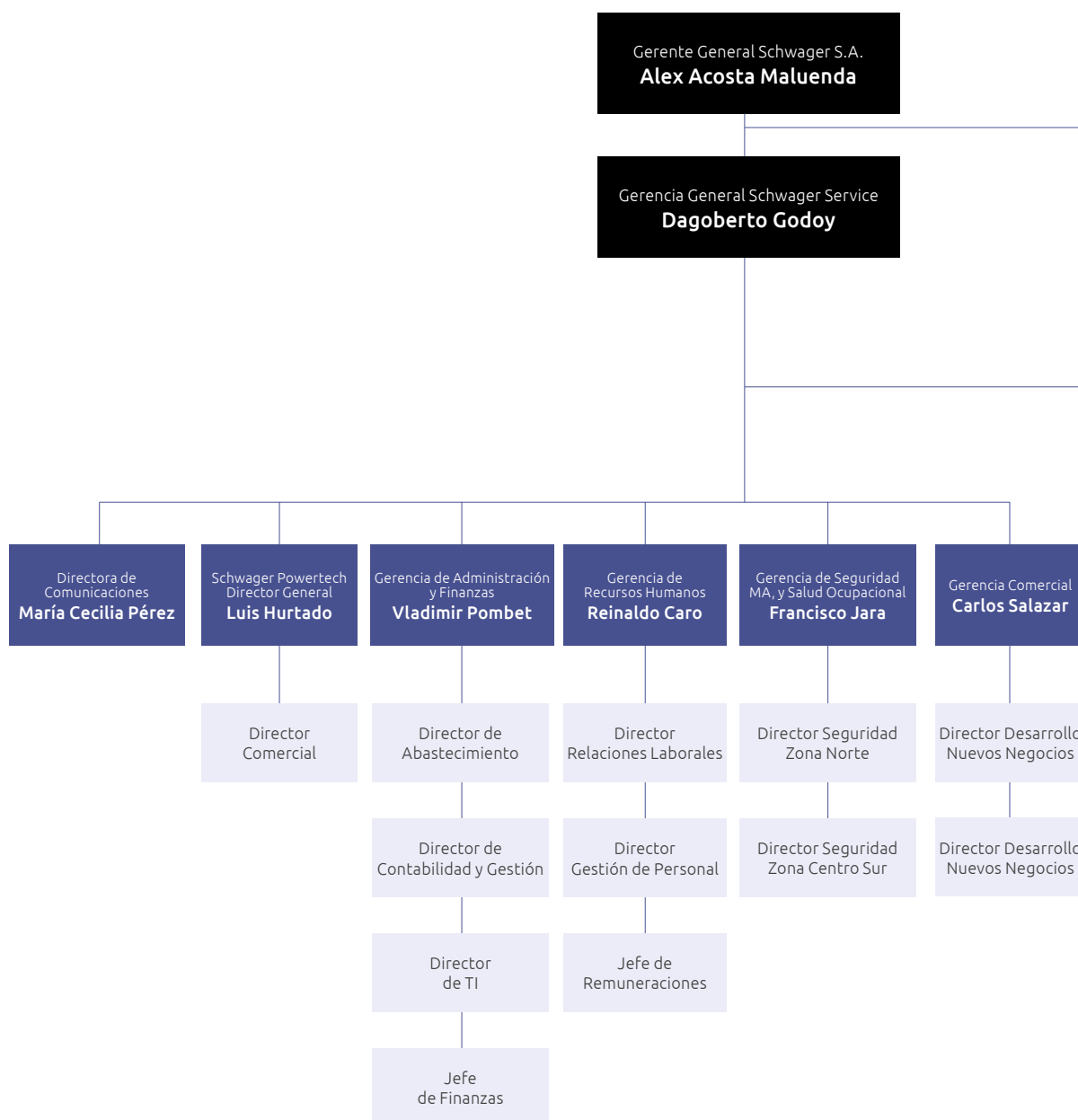
Asimismo, los procesos de gestión de personas y contratación se desarrollan considerando los principios contenidos en el Código de Conducta, la Política de Derechos Humanos y la Política de Equidad de Género de la Compañía, las cuales promueven el respeto, la igualdad de oportunidades y la prevención de prácticas discriminatorias dentro de la organización.

Si bien la Compañía no cuenta con una política específica de contratación destinada exclusivamente a promover la diversidad, estos principios son abordados de manera transversal a través de las políticas corporativas, las prácticas de gestión de personas y el cumplimiento de la normativa laboral vigente, incluyendo los mecanismos establecidos para la prevención y tratamiento de conductas contrarias al respeto y la dignidad en el trabajo.

La aplicación de estos criterios es responsabilidad de la administración y de las jefaturas correspondientes, y se enmarca en la supervisión general que ejerce el Directorio sobre el funcionamiento de la organización y la gestión de sus recursos humanos.



Organigrama Schwager



Gerencia General
Schwager Biogás
Josefa Gutiérrez

Gerencia General
Lácteos & Energía
Rodrigo Isarn

Gerencia General
Blisa
José Luis Palacios

SubGerencia General Schwager Service
Juan Manuel Jaña

Gerencia de Operaciones
Atacama
Víctor Leiva

Gerencia de Operaciones
Centro
Jaime Gaete

Gerencia de Operaciones
Norte
Mauricio Mondaca

Contratos Operaciones
Zona Atacama

Contratos Operaciones
Zona Centro

Contratos Operaciones
Zona Norte



Gerentes Generales y Fiscal





Rodrigo Isarn
Gerencia General - Lacteos y Energia



José Luis Palacios
Gerente General de Blisa



Juan Figueroa
Fiscal



Reunión estratégica julio de 2025

Jaime Gaete - Carlos Salazar - Juan Manuel Jaña - Dagoberto Godoy - Mauricio Mondaca
Vladimir Pombet - Francisco Jara - Alex Acosta - Reinaldo Caro - Víctor Leiva

3.2 Directorio

CMF 3.2.1

Identificación de los integrantes del Directorio

El Directorio de la Compañía se encuentra compuesto por los miembros que se indican a continuación, quienes han sido designados o reelegidos conforme a la normativa legal y estatutaria vigente. Para cada uno de ellos se informa la fecha de su nombramiento o última reelección, su profesión u oficio, la calidad en que participa en el Directorio, así como su carácter de director independiente cuando corresponda, y su condición de titular o suplente.



ANDRÉS ROJAS SCHEGGIA

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Fecha de inicio del cargo: 21/5/2010

RUT: 6.460.240-3

Profesión: Ingeniero Comercial, Escuela de Negocios de la Fundación Adolfo Ibáñez.



BELTRÁN URENDA SALAMANCA

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Fecha de inicio del cargo: 21/5/2010

RUT: 4.844.447-4

Profesión: Abogado, Universidad de Chile.



REGINA PAZ ASTE HEVIA

DIRECTORA

Fecha de inicio del cargo: 27/6/2014

RUT: 12.044.643-6

Profesión: Abogada, Universidad Adolfo Ibáñez.

Especialización en Derecho Público. Amplia experiencia en directorios de sociedades anónimas, sector financiero, administración pública y gestión empresarial, con estudios y experiencia profesional internacional.



JULIO IVÁN CASTRO POBLETE

DIRECTOR

Fecha de inicio del cargo: 21/6/2012

RUT: 5.714.113-1

Profesión: Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales, Contador Público e Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ex Director Ejecutivo de CONAF por 10 años, consejero del Instituto Forestal y asesor nacional e internacional.



JAIME JUAN SÁNCHEZ ERLE

DIRECTOR

Fecha de inicio del cargo: 28/4/2021

RUT: 9.966.466-5

Profesión: Ingeniero Comercial, Universidad Diego Portales

Empresario con experiencia en los rubros inmobiliario, agrícola y financiero. Director de Schwager S.A. desde abril de 2021.



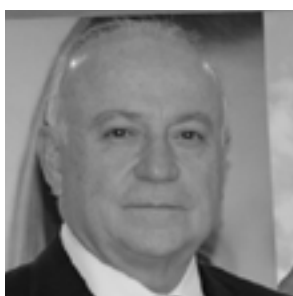
JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ERLE

DIRECTOR

Fecha de inicio del cargo: 26/4/2024

RUT: 11.833.353-5

Profesión: Ingeniero Comercial con Grado en Administración de Empresas con vasta experiencia en el sector de Comunicaciones. Especialista en estrategia y dirección en industrias química, farmacéutica, hospitalidad y metalurgia. Amplia trayectoria ejecutiva en Chile y el extranjero.



SANTIAGO GONZÁLEZ

DIRECTOR

Fecha de inicio del cargo: 26/4/2024

RUT: 6.499.284-8

Profesión: Ingeniero Civil en Obras Civiles, Universidad de Santiago de Chile. Ex Ministro de Minería, ex Gerente General de EMOS y Polla Chilena, académico y Rector de la Universidad Central de Chile.

CMF 3.2.II Ingresos de los miembros del Directorio

Los miembros del Directorio de Schwager S.A. perciben únicamente dietas por asistencia a sesiones de Directorio, de conformidad con lo aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas y en cumplimiento de la normativa vigente.

A continuación, se presenta el detalle individual de las dietas percibidas por cada director durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, en forma comparativa con el ejercicio anterior, según lo requerido por la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero.

NOMBRE	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	TRANSACCIÓN	31/12/2025 M\$		31/12/2024 M\$	
				MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO)/ABONO	MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO)/ABONO
Andrés Rojas Scheggia	6.460.240-3	Presidente Directorio	Dietas	47.046	(47.046)	26.840	(26.840)
Beltrán Urenda Salamanca	4.844.447-4	Vicepresidente Directorio	Dietas	37.659	(37.659)	26.185	(26.185)
Iván Castro Poblete	5.714.113-1	Director	Dietas	54.982	(54.982)	44.733	(44.733)
Regina Aste Hevia	12.044.643-6	Director	Dietas	37.548	(37.548)	26.840	(26.840)
Jaime Sánchez Erle	9.966.466-5	Director	Dietas	46.265	(46.265)	32.003	(32.003)
José Sánchez Erle	11.833.353-5	Director	Dietas	37.548	(37.548)	18.108	(18.108)
Santiago González Larraín	6.499.284-8	Director	Dietas	36.767	(36.767)	24.145	(24.145)
Mario Espinoza Durán	5.542.980-4	Director	Dietas	4.527	(4.527)	20.696	(20.696)
Rodrigo Sepúlveda Pesoa	6.966.564-0	Director	Dietas	-	-	11.642	(11.642)



CMF 3.2.III**Política de contratación de asesorías por parte del Directorio**

La sociedad cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo que establece las bases de funcionamiento del Directorio y los procedimientos asociados a materias de auditoría, gestión de riesgos, control interno y otras funciones de apoyo a la administración y supervisión de la compañía.

En el marco de sus responsabilidades y de conformidad con dicho manual, el Directorio podrá solicitar o aprobar la contratación de asesorías externas especializadas cuando lo estime necesario para apoyar el análisis y toma de decisiones en materias estratégicas, financieras, legales, operacionales o de control.

La contratación de dichas asesorías es aprobada por el Directorio, el cual define el alcance del trabajo, su duración, los honorarios asociados y la independencia del asesor, procurando que estas asesorías contribuyan al adecuado cumplimiento de las funciones de supervisión y dirección de la sociedad.

Estas asesorías pueden complementar los procedimientos y funciones establecidas en el Manual de Gobierno Corporativo, particularmente en materias relacionadas con auditoría interna, gestión de riesgos, cumplimiento normativo y control interno, de acuerdo con las necesidades de la compañía.



CMF 3.2.IV

Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia del Directorio

Con el objeto de transparentar las competencias, conocimientos y experiencias con que cuentan los miembros del Directorio, la Sociedad ha elaborado una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia, basada en los antecedentes profesionales y trayectorias de sus integrantes.

Esta matriz permite identificar las principales áreas de conocimiento presentes en el Directorio y evaluar, de manera agregada,

cómo dichas competencias contribuyen al análisis estratégico, la supervisión del negocio y la toma de decisiones, considerando la naturaleza y complejidad de las actividades de la Sociedad.

La información se presenta a continuación de forma estructurada, sin perjuicio de que los directores puedan aportar simultáneamente experiencia en más de un ámbito.

NOMBRE	PROFESIÓN	ADM. Y FINANZAS	DERECHO/ COMPLIANCE	MINERÍA	ESTRATEGIA EMPRESARIAL	DESARROLLO SOSTENIBLE	GESTIÓN DE PERSONAS	RIESGOS / AUDITORÍA	MKT Y VENTAS	FUSIONES Y ADQUISICIONES
Andrés Rojas Scheggia	Ingeniero Comercial, Escuela de Negocios F. Adolfo Ibañez	•	•		•			•	•	•
Beltrán Urenda Salamanca	Abogado, Univ. de Chile LL.M. Derecho Marítimo, Gales		•		•			•		
Regina Aste Hevia	Abogada, Univ. Adolfo Ibañez. Especialista en Derecho Público.		•				•			
Iván Castro Poblete	Lic. Ciencias Económicas, Contador, Ingeniero Comercial UC.	•			•	•		•		
Jaime Sánchez Erle	Ingeniero Comercial, Univ. Diego Portales	•		•	•					•
José Miguel Sánchez	Ingeniero Comercial con Grado en Administración de Empresas				•		•		•	•
Santiago González	Ingeniero Civil, USACH. Ex Ministro de Minería			•	•	•	•	•		
Alex Acosta Maluenda	Economista UNAM con 30 años de experiencia en minería	•		•	•					•
Vladimir Pombet Bonnefoy	Contador Auditor USACH	•	•	•				•		•
Juan Figueroa Astudillo	Abogado, PUC. Especialista en derecho corporativo		•							
Dagoberto Godoy Zúñiga	Ingeniero Civil Mecánico, UTFSM			•	•	•	•			
Rodrigo Isarn Fernández	Ingeniero Comercial, Máster en Mercados Financieros	•			•		•	•	•	•
Josefa Gutiérrez Meza	Ingeniera Mecánica, USACH			•		•				
José Luis Palacios	Contador Auditor, PUCV. Especialista en Finanzas	•	•				•	•		•

CMF 3.2.V

Procedimientos de inducción de nuevos integrantes del Directorio

La Sociedad cuenta con procedimientos de inducción para los nuevos integrantes del Directorio, cuyo objetivo es asegurar que quienes asumen dicho cargo cuenten oportunamente con la información necesaria para comprender adecuadamente el negocio, el entorno en que opera la Compañía, sus principales riesgos y el marco de responsabilidades asociado a su función.

El proceso de inducción es coordinado por la administración y considera instancias de presentación y entrega de información relevante, así como reuniones con ejecutivos principales, permitiendo al nuevo director adquirir una visión integral de la Sociedad y de su rol dentro del Directorio.

Entre las materias más relevantes que se ha determinado que los nuevos integrantes del Directorio deben conocer y comprender, se incluyen, al menos, las siguientes:

- Los negocios, actividades y proyectos relevantes de la Sociedad y sus filiales, así como las principales características de la industria en la que participa.
- La estructura organizacional, la estructura societaria y los principales accionistas.
- La estrategia corporativa, objetivos de largo plazo, principales riesgos del negocio y mecanismos de gestión y control de riesgos.
- El marco de gobierno corporativo, incluyendo el funcionamiento del Directorio, sus comités, y las prácticas y políticas contenidas en el Manual de Gobierno Corporativo.
- Los deberes, responsabilidades y obligaciones legales que recaen sobre los directores, de acuerdo con la normativa vigente aplicable a las sociedades anónimas abiertas.

- Los principales aspectos financieros y contables, incluyendo la revisión de estados financieros recientes, criterios contables relevantes y el rol del auditor externo.

Las políticas y lineamientos internos en materias de ética, conflictos de interés, sostenibilidad, gestión de riesgos y cumplimiento normativo.

Este proceso de inducción se complementa, cuando corresponde, con visitas a instalaciones y con reuniones adicionales que permitan profundizar en aspectos específicos del negocio. La Sociedad procura que el proceso de inducción se realice dentro de un plazo razonable desde la incorporación del nuevo director, de modo de facilitar su adecuada participación en las decisiones del Directorio desde el inicio de su mandato.



CMF 3.2.VI

Periodicidad de reuniones con unidades de gestión de riesgos, auditoría interna, responsabilidad social y auditor externo

El Directorio de la Sociedad, directamente o a través del Comité de Directores, mantiene una relación periódica con las unidades y responsables de funciones clave de control, gestión de riesgos y auditoría externa, con el objeto de ejercer adecuadamente su rol de supervisión y resguardo del buen funcionamiento de la Compañía.

En materia de gestión y control de riesgos, el Comité de Directores se reúne de forma trimestral con la Gerencia de Administración y Finanzas, unidad responsable de estas funciones. En dichas reuniones se abordan, entre otras materias, el funcionamiento del sistema de gestión de riesgos, la identificación y evaluación de los principales riesgos del negocio, el análisis de sus potenciales impactos, los planes de mitigación y contingencia, y el seguimiento de los riesgos previamente identificados. Estas instancias se utilizan, además, como base para la revisión del acápite de riesgos contenido en la información financiera periódica.

Respecto de la función de auditoría interna, asignada al Comité de Directores, que tiene a su cargo el diseño, aplicación y supervisión de los procedimientos de control interno. En conjunto con la administración, se revisan los procedimientos administrativos vigentes, los resultados de revisiones internas realizadas, el seguimiento de recomendaciones y la identificación de eventuales deficiencias relevantes. En dichas instancias participa la administración correspondiente.

En relación con las materias de responsabilidad social y desarrollo sostenible, dichas materias no forman parte de una sesión específica o periódica del Directorio. No obstante, en caso de estimarse necesario o pertinente, el Directorio podrá abordar estos temas en sesión y reunirse con la Unidad de Comunicaciones u otras áreas responsables, con el objeto de analizar las políticas y acciones de la Sociedad en estas materias, así como los mecanismos de difusión y el relacionamiento con los grupos de interés relevantes.

Finalmente, en lo relativo a la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, el Directorio se reúne al menos una vez al año con los auditores externos para analizar el programa anual de auditoría, su alcance y resultados, las principales observaciones y recomendaciones, eventuales deficiencias de control interno y la opinión sobre los estados financieros.



Procedimiento de Auditoría Interna

La Auditoría Interna de Schwager S.A. está orientada a la revisión y examen independiente, objetivo, sistemático y permanente de los procedimientos que regulan las operaciones internas de la empresa. Su propósito es garantizar el funcionamiento adecuado de las operaciones y agregar valor a la gestión corporativa. Como parte del Gobierno Corporativo, la auditoría interna busca asegurar el cumplimiento de procesos, normas y regulaciones, promoviendo una cultura ética y de buenas prácticas empresariales, que permita operar con riesgos controlados y aceptables. La auditoría interna verifica que la organización cumpla con los procedimientos internos definidos, asegurando la estabilidad y regularidad de los procesos, protegiendo así los intereses de:

- Accionistas
- Clientes
- Proveedores
- Trabajadores
- Estado y comunidades sociales

Los procesos y áreas sujetas a auditoría interna incluyen:

- Administración y Finanzas
- Contabilidad y Presupuestos
- Operaciones y Logística
- Recursos Humanos y Seguridad Laboral
- Ámbito Social y Ambiental

Desde una perspectiva organizacional, la auditoría interna abarca todas las unidades, divisiones, departamentos, sucursales, proyectos, contratos, transacciones y sistemas de Schwager S.A.

» **Informe de Auditoría Interna:** El informe de auditoría es el producto final del proceso, donde se detallan:

- Observaciones y hallazgos
- Impacto en la gestión
- Recomendaciones

Las conclusiones deben ser formuladas con criterios de independencia, objetividad, claridad y responsabilidad profesional, asegurando su validez y utilidad en la toma de decisiones.

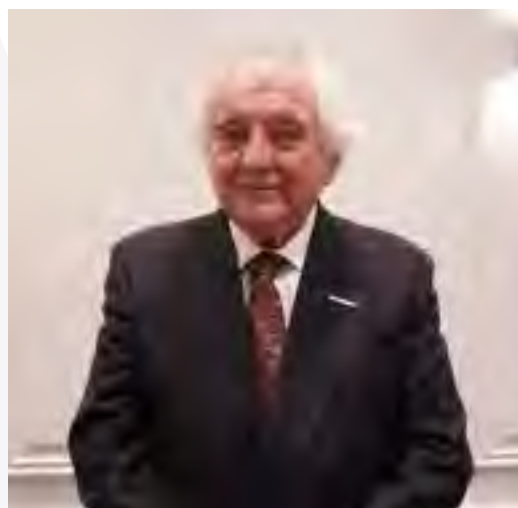


Comité de Auditoría

Schwager S.A. ha establecido que las funciones de auditoría interna y externa sean supervisadas por el Comité de Directores, el cual actúa como Comité de Auditoría. Este comité está conformado por:

- Miembros del Directorio
- Gerente General
- Representante del área de Auditoría Interna

El objetivo del Comité de Auditoría es conocer, gestionar y aprobar todos los temas relacionados con la auditoría interna y externa dentro de Schwager S.A.



Iván Castro Poblete
Presidente del Comité de Directores

Gestión y Control de Denuncias

Schwager S.A. ha implementado mecanismos de denuncia para reportar conductas irregulares o ilícitas, tanto de sus trabajadores como de terceros con relación contractual con la empresa. El objetivo de estos mecanismos es mantener altos estándares de ética y probidad, proporcionando un canal seguro para la recepción, análisis e investigación de denuncias. Las denuncias pueden abordar el incumplimiento de:

- Normas internas (políticas, códigos, procedimientos)
- Normas externas (legales, tributarias, laborales)
- Posibles infracciones o delitos contemplados en la Ley 20.393, sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Este procedimiento es aplicable a:

- Trabajadores y ejecutivos
- Accionistas y directores
- Clientes, proveedores y contratistas
- Cualquier persona con vínculo contractual con la compañía

Para fortalecer este compromiso, Schwager S.A. cuenta con:

- Política de Gestión de Conflictos de Intereses
- Procedimiento de Prevención de Delitos
- Código de Ética

Comité de Ética

Schwager S.A. ha creado un Comité de Ética encargado de gestionar, desarrollar y divulgar temas relacionados con la ética profesional de:

- Trabajadores
- Asesores
- Directores y colaboradores de la empresa

El Comité de Ética está conformado por:

- Gerente General
- Fiscal
- Gerente de Administración y Finanzas

Desde una perspectiva operacional, el Comité de Ética es responsable de:

- Gestionar las denuncias recibidas a través del canal de denuncias.

- Mantener un registro de denuncias, investigaciones, sanciones y cierres de casos.
- Garantizar la confidencialidad y el anonimato de los denunciantes y denunciados.

El Comité de Ética analizará todas las consultas y denuncias de manera independiente y confidencial, protegiendo la identidad de los involucrados y asegurando que solo las personas estrictamente necesarias participen en el proceso.

El Comité asegurará además que no haya represalias ni medidas discriminatorias contra quienes presenten denuncias de buena fe, garantizando así un ambiente seguro y de confianza dentro de la organización.



CMF 3.2.VII

Información y consideración de materias ambientales y sociales en la toma de decisiones del Directorio

El Directorio de Schwager S.A. toma conocimiento de asuntos relacionados con aspectos de sostenibilidad en función de la relevancia que éstos tienen para los negocios, proyectos, riesgos y continuidad operacional de la Sociedad.

En la práctica, estas materias son puestas en conocimiento del Directorio principalmente a través de los procesos de revisión estratégica del negocio, análisis de riesgos y evaluación de iniciativas o proyectos específicos, con la participación de la administración y de los ejecutivos responsables de las áreas correspondientes, según la materia de que se trate.

A la fecha de la presente memoria, la Sociedad no cuenta con un sistema, ni con una periodicidad estandarizada de reporte al Directorio en materias de sostenibilidad, ni

con indicadores específicos aprobados a ese nivel. No obstante, cuando dichas materias resultan relevantes, son consideradas en el análisis de decisiones estratégicas, planes de negocio, proyectos de inversión, continuidad operacional y cumplimiento normativo.

Estas consideraciones se abordan principalmente desde la perspectiva de gestión de riesgos, sostenibilidad del negocio y resguardo de la continuidad operacional en el largo plazo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra avanzando en la implementación progresiva de mecanismos más estructurados de reporte y análisis de aspectos de sostenibilidad, con miras a fortalecer su consideración en la toma de decisiones del Directorio, de conformidad con la evolución de sus prácticas internas y el marco regulatorio aplicable.



CMF 3.2.VIII**Visitas en terreno del
Directorio a dependencias e instalaciones de la Sociedad**

Durante el ejercicio, el Directorio de Schwager S.A., en pleno o a través de algunos de sus miembros, ha realizado visitas en terreno a distintas dependencias e instalaciones de la Sociedad y sus filiales, con el propósito de conocer directamente aspectos relevantes del funcionamiento operacional, el estado de las instalaciones y las principales actividades desarrolladas en ellas.

Estas visitas se han efectuado en el contexto de actividades corporativas relevantes, tales como la inauguración de instalaciones, la realización de sesiones de Directorio en faena y visitas a filiales, incluyendo, entre otras, dependencias de Powertech y de Blisa. En dichas instancias, los directores han podido interiorizarse sobre el estado y funcionamiento de las instalaciones, los procesos operativos, los desafíos asociados a la operación diaria y las condiciones generales de seguridad y continuidad operacional.

Durante estas actividades, el Directorio ha sostenido reuniones con los responsables de las distintas áreas y dependencias visitadas, abordando materias tales como las principales funciones desarrolladas, las

preocupaciones operacionales, y las oportunidades de mejora identificadas por la administración local para optimizar el funcionamiento, la eficiencia y la seguridad de las operaciones. Las observaciones y comentarios recabados en estas visitas han servido como insumo para el análisis y discusión de materias relevantes a nivel de Directorio.

En estas visitas en terreno ha participado el Gerente General, así como otros ejecutivos principales, tales como el Gerente de Administración y Finanzas, junto a representantes de las áreas operativas correspondientes, lo que ha permitido una visión integral y coordinada entre el Directorio y la administración respecto de la realidad operacional de la Sociedad y sus filiales.

Si bien estas visitas no responden a una periodicidad fija ni a un programa formal predeterminado, constituyen una práctica utilizada por el Directorio para complementar la información entregada en sesiones formales, fortalecer su conocimiento del negocio y apoyar de mejor manera la toma de decisiones estratégicas y de supervisión.



Visita **Alex Acosta CEO** Oficinas de PoweTech en Antofagasta el 28/02/2026



Visita en zona Atacama de **Francisco Jara Gerente de Seguridad MA y Salud Ocupacional** y **Mauricio Mondaca Gerente de Operaciones Zona Norte** el 01-04-2026



Visita el 25/03/2026 **Gerente General de Minería Dagoberto Godoy** a División Gabriela Mistral, Codelco



Vista el 18/02/2026 a Minera Candelaria del **Gerente General de Schwager Servicios Juan Manuel Jaña**



Visita el 08/10/2025 a División el Teniente de **Vladimir Pombet** (Gerente de Administración y Finanzas), **Juan Manuel Jaña** (Subgerente General Schwager Minería), **Mauricio Mondaca** (Gerente de Operaciones Norte)



Visita el 16-01-2026, **Sebastián Fuentes, Gerente interino de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (s)** a División el Teniente, Codelco



Visita el 18-03-2026, **Francisco Jara, Gerente de Operaciones Zona Centro** a Minera Candelaria



Visita el 16/12/2025, **Gerente General de Minería Dagoberto Godoy** a División Gabriela Mistral, Codelco

CMF 3.2.IX

Evaluación

del desempeño del Directorio y de sus Comités

A la fecha de la presente memoria, el Directorio de la Sociedad no cuenta con un sistema de evaluación periódica de su desempeño colectivo o individual, ni del desempeño de sus Comités, entendido como un proceso sistemático documentado que contemple metodologías, indicadores, criterios de evaluación y resultados predeterminados.

Sin perjuicio de lo anterior, el funcionamiento del Directorio y de sus Comités es revisado de manera continua en el marco de su actividad regular, especialmente a través del desarrollo de las sesiones de Directorio, el seguimiento de los acuerdos adoptados, el análisis de materias estratégicas, la supervisión de riesgos relevantes y el cumplimiento de las responsabilidades legales y estatutarias que corresponden a sus integrantes.

Estas instancias permiten apreciar, de manera práctica, aspectos vinculados a la eficacia de su funcionamiento, la calidad y oportunidad de la información disponible para la toma de decisiones y las dinámicas de trabajo del órgano y de sus Comités, así como identificar oportunidades de fortalecimiento en el ejercicio de sus funciones.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra trabajando en el fortalecimiento progresivo de sus prácticas de gobierno corporativo en esta materia, con el objeto de avanzar en la implementación de mecanismos más estructurados de revisión y evaluación del desempeño del Directorio y de sus Comités, en línea con la evolución de sus procesos internos y con las exigencias regulatorias aplicables.

CMF 3.2.IX.A

Detección de áreas de capacitación y perfeccionamiento

La Sociedad no ha implementado un mecanismo de evaluación destinado a detectar sistemáticamente áreas de capacitación, fortalecimiento o perfeccionamiento de los integrantes del Directorio. Sin perjuicio de ello, el Directorio puede definir, en función de los desafíos del negocio, del entorno

regulatorio o de cambios relevantes en la industria, la conveniencia de abordar determinadas materias en sesiones de trabajo, exposiciones internas o instancias informativas, tales como aspectos financieros, regulatorios, de gobierno corporativo, gestión de riesgos o tendencias del sector.

CMF 3.2.IX.B**Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales**

A la fecha de la presente memoria, la Sociedad no cuenta con procedimientos específicos y formalizados destinados exclusivamente a la detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran incidir en la diversidad de la composición del Directorio.

No obstante, estas materias son abordadas de manera general a través de los principios y lineamientos que orientan la actuación de la Sociedad y de su Directorio, particularmente en lo relativo al respeto, la transparencia, la integridad y el cumplimiento normativo, así como mediante la consideración de perfiles diversos en términos de formación, experiencia y trayectoria.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra trabajando en el fortalecimiento progresivo de sus prácticas en esta materia, con miras a avanzar en mecanismos más estructurados de identificación y abordaje de eventuales barreras que puedan afectar la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias y visiones en la composición del Directorio.



CMF 3.2.IX.C.

Contratación de asesorías externas para la evaluación del desempeño del Directorio

Durante el ejercicio, el Directorio no ha considerado ni contratado asesorías externas



de expertos ajenos a la Sociedad para la evaluación de su desempeño, funcionamiento o para la identificación e implementación de mejoras o áreas de fortalecimiento. En consecuencia, no existen desembolsos asociados a este tipo de servicios.

El Directorio revisa estas prácticas en función de las necesidades de la Sociedad y del contexto en que desarrolla sus actividades, sin perjuicio de que en el futuro pueda evaluar la conveniencia de implementar mecanismos de evaluación o apoyo externo, si así lo estimara pertinente.

CMF 3.2.X

Reuniones del Directorio: periodicidad, dedicación y entrega de información

Sin perjuicio de las obligaciones legales y estatutarias aplicables, el Directorio de Schwager S.A. desarrolla sus sesiones conforme a las disposiciones establecidas en el Manual de Gobierno Corporativo, el cual regula los aspectos generales de su funcionamiento, convocatoria y desarrollo de las reuniones.

El Directorio se reúne de manera ordinaria una vez al mes, pudiendo además celebrar reuniones extraordinarias cuando la naturaleza, urgencia o complejidad de las materias a tratar así lo requieran. Esta periodicidad permite al Directorio efectuar un seguimiento adecuado de la gestión de la Sociedad, de sus resultados y de los asuntos estratégicos y relevantes del negocio.

La Sociedad no ha definido formalmente un tiempo promedio mínimo de dedicación, ya sea presencial o remota, para la participación de los directores en las sesiones. El tiempo

de dedicación requerido se determina en función de la complejidad de las materias sometidas a conocimiento del Directorio, la contingencia operacional y estratégica, y las responsabilidades propias del cargo.

En cuanto a la convocatoria y entrega de antecedentes, las citaciones a sesiones de Directorio y la información necesaria para su adecuada realización son remitidas con una antelación razonable, definida caso a caso, procurando que los directores cuenten con antecedentes suficientes para el análisis informado de las materias a tratar.

Las sesiones del Directorio pueden realizarse de manera presencial o remota, conforme a la normativa vigente, asegurando en todos los casos la participación efectiva de sus integrantes y el adecuado registro de los acuerdos adoptados.

CMF 3.2.XI**Organización y funcionamiento del Directorio ante situaciones de contingencia o crisis**

El Directorio de Schwager S.A. contempla la adaptación de su forma de organización interna y funcionamiento frente a situaciones de contingencia o crisis, de acuerdo con la naturaleza de los eventos que pudieren afectar la continuidad de las operaciones o el normal desarrollo de los negocios de la Sociedad.

Si bien la Sociedad no cuenta con un plan formal y documentado de continuidad operacional aprobado expresamente por el Directorio, ni con procedimientos específicos que regulen de manera detallada el funcionamiento del Directorio en escenarios de crisis, la gestión de este tipo de situaciones se aborda a través de los mecanismos generales de gobierno corporativo, gestión de riesgos y administración existentes.

En particular, frente a situaciones de contingencia, el Directorio puede ajustar la frecuencia de sus reuniones, convocar sesiones extraordinarias y modificar la modalidad de funcionamiento, privilegiando, cuando corresponda, la realización de reuniones remotas, con el objeto de asegurar la continuidad en la toma de decisiones y la adecuada supervisión de la gestión. Estas instancias se desarrollan en coordinación con la administración, encabezada por el Gerente General, quien informa oportunamente al Directorio sobre la evolución de la situación, los impactos potenciales en las operaciones y las medidas de mitigación adoptadas.

La administración de la Sociedad, por su parte, cuenta con responsabilidades operativas en materia de gestión de riesgos, seguridad, continuidad de procesos críticos y cumplimiento normativo, las cuales permiten enfrentar situaciones de contingencia y reportar al Directorio los aspectos relevantes para su conocimiento y decisión, según corresponda.

Este enfoque flexible permite al Directorio adaptar su funcionamiento y organización interna ante escenarios extraordinarios, considerando las características de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, sin perjuicio de que en el futuro se pueda evaluar la conveniencia de formalizar planes o procedimientos específicos de continuidad operacional, si así se estimara pertinente.



CMF 3.2.XII

Sistemas de información disponibles para los integrantes del Directorio

La Sociedad cuenta con mecanismos de información y comunicación que permiten a los integrantes del Directorio acceder de manera segura y oportuna a los antecedentes necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones, conforme a la normativa legal vigente y a las prácticas internas de funcionamiento del Directorio.

El acceso a la información se realiza principalmente a través de medios electrónicos seguros, administrados por la Sociedad, los cuales permiten la entrega, resguardo y consulta de los antecedentes relevantes asociados al funcionamiento del Directorio. En particular:

CMF 3.2.XII.A

Actas y documentos de sesiones de Directorio

Los directores cuentan con acceso a las actas de sesiones de Directorio y a los documentos tenidos a la vista en cada sesión, a través de medios electrónicos seguros administrados por la Sociedad, los cuales permiten su entrega, resguardo y consulta posterior. De conformidad con las prácticas internas vigentes, el registro histórico de actas y documentación asociada se mantiene disponible, al menos, respecto de los últimos tres años.

CMF 3.2.XII.B

Minutas y antecedentes de cada sesión

Previo a cada sesión de Directorio, los integrantes reciben una minuta o documento de trabajo que sintetiza las materias a tratar, junto con los antecedentes necesarios para su adecuado análisis y preparación, sin perjuicio del cumplimiento de los plazos legales y estatutarios aplicables a la citación y entrega de información.

CMF 3.2.XII.C

Sistema o canal de denuncias

La Sociedad cuenta con un canal de denuncias, implementado conforme a sus políticas internas y al Modelo de Prevención del Delito, el cual se encuentra disponible para su utilización por parte de directores, trabajadores y terceros, según corresponda. La información relativa a este canal es puesta en conocimiento del Directorio cuando resulta pertinente.

CMF 3.2.XII.D

Texto definitivo de las actas

El texto definitivo de las actas de cada sesión de Directorio queda disponible para su consulta por parte de los directores posterior a la respectiva sesión, una vez que estas han sido redactadas y sometidas al proceso interno de revisión y aprobación correspondiente.



CMF 3.2.XIII

Información sobre la conformación del Directorio

De conformidad con lo requerido por la normativa aplicable, a continuación se presenta información relativa a la composición del Directorio de la Sociedad, desagregada según distintos criterios

de diversidad y características de sus integrantes. La información se expone mediante cuadros estadísticos, elaborados sobre la base de los antecedentes disponibles al cierre del ejercicio.

CMF 3.2.XIII.A

Número total de directores por sexo y calidad

A continuación se informa el número total de directores, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes, de acuerdo con la composición del Directorio vigente durante el ejercicio.

SEXO	DIRECTOR	SUPLENTE	TOTAL GENERAL
F	1	1	2
M	6	6	12
Total general	7	7	14

CMF 3.2.XIII.B

Número de directores por nacionalidad, sexo y calidad

Seguidamente se presenta el número de directores por nacionalidad, desagregado por sexo, distinguiendo entre directores titulares y suplentes, conforme a los antecedentes informados por los miembros del Directorio.

	F		TOTAL F	M		TOTAL M	TOTAL GENERAL
	DIRECTOR	SUPLENTE		DIRECTOR	SUPLENTE		
Chileno	1	1	2	6	6	12	14
Total general	1	1	2	6	6	12	14

CMF 3.2.XIII.C

Número de directores por rango etario, sexo y calidad

A continuación se informa el número de directores según rango de edad, de acuerdo con los rangos definidos en la sección 5.1.3 de la NCG 461, separados por sexo y distinguiendo entre directores titulares y suplentes.

SEXO	RANGO DE EDAD	DIRECTOR	DIRECTOR SUPLENTE
F	<30 años	0	0
M	<30 años	0	0
F	Entre 30 y 40 años	0	0
M	Entre 30 y 40 años	0	1
F	Entre 41 y 50 años	1	0
M	Entre 41 y 50 años	0	2
F	Entre 51 y 60 años	0	0
M	Entre 51 y 60 años	2	2
F	Entre 61 y 70 años	0	0
M	Entre 61 y 70 años	1	1
F	>70 años	0	1
M	>70 años	3	0
Total general		7	7

CMF 3.2.XIII D

Número de directores por antigüedad en la organización

Seguidamente se presenta la información relativa al número de directores según antigüedad en la organización, conforme a los rangos establecidos en la sección 5.1.4 de la NCG 461, separados por sexo y distinguiendo entre directores titulares y suplentes.

ANTIGÜEDAD LABORAL	F		TOTAL F	M		TOTAL M	TOTAL GENERAL
	DIRECTOR	SUPLENTE		DIRECTOR	SUPLENTE		
Entre 3 y 6 años		1	1	1	1	2	3
Entre 9 y 12 años	1		1				1
Más de 12 años				3		3	3
Menos de 3 años				2	5	7	7
Total general	1	1	2	6	6	12	14

CMF 3.2.XIII E

Directores en situación de discapacidad

A continuación se informa el número de directores en situación de discapacidad, separados por sexo y distinguiendo entre directores titulares y suplentes, de acuerdo con la información disponible y lo definido en la normativa vigente.

DISCAPACIDAD	F		TOTAL F	M		TOTAL M	TOTAL GENERAL
	DIRECTOR	SUPLENTE		DIRECTOR	SUPLENTE		
Con discapacidad	0	0	0	0	0	0	0

CMF 3.2.XIII F

Brecha salarial por sexo en el Directorio

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, los miembros del Directorio perciben exclusivamente dietas por asistencia a sesiones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Dichas dietas pueden presentar diferencias en su monto, en atención a criterios tales como funciones específicas, responsabilidades adicionales o participación en comités.

No obstante lo anterior, la Sociedad no establece diferencias en las dietas del Directorio en función del sexo de sus integrantes. En consecuencia, la brecha por sexo en el Directorio, calculada tanto sobre la base de la media como de la mediana, es igual a cero, no existiendo discriminación por este concepto.

Asimismo, no se contemplan regalías, beneficios adicionales u otras compensaciones distintas a las señaladas precedentemente.



3.3

Comité del directorio

CMF 3.3.1

Rol y principales funciones de los Comité del Directorio

La Sociedad cuenta con un Comité de Directores, constituido de conformidad con la normativa legal vigente y con lo establecido en su Manual de Gobierno Corporativo, el cual tiene por objeto apoyar al Directorio en el ejercicio de sus funciones de supervisión, particularmente en aquellas materias que, por su naturaleza, requieren un análisis más detallado y especializado.

El rol principal del Comité de Directores es servir como instancia de apoyo y revisión en materias relevantes para el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo y el sistema de control interno de la Sociedad. En el desarrollo de sus funciones, el Comité analiza y formula observaciones y recomendaciones al Directorio, sin perjuicio de las atribuciones y responsabilidades que corresponden al Directorio en pleno.

Entre las principales funciones del Comité de Directores se incluyen, entre otras:

- Supervisar los procesos de control interno y de gestión y control de riesgos, incluyendo la revisión periódica de los principales riesgos del negocio y de las medidas de mitigación asociadas.

- Revisión con auditores externos, con el objeto de revisar el plan de auditoría, su avance, los resultados de las auditorías y las principales observaciones y recomendaciones formuladas.
- Analizar materias relacionadas con la información financiera, los estados financieros y los procedimientos contables relevantes, apoyando al Directorio en su rol de supervisión.
- Conocer y revisar aspectos vinculados al Modelo de Prevención del Delito, cuando corresponde, y otros mecanismos de cumplimiento normativo.
- Informar oportunamente al Directorio sobre las materias revisadas, las conclusiones alcanzadas y las recomendaciones que se estimen pertinentes.

El funcionamiento del Comité de Directores, así como la periodicidad de sus reuniones y su relación con la administración, se ajusta a lo establecido en el Manual de Gobierno Corporativo y a las necesidades de la Sociedad, actuando siempre como una instancia de apoyo al Directorio y no como un órgano delegado de sus responsabilidades.

CMF 3.3.II

Integrantes del Comité de Directores

A continuación se presenta la información relativa a la composición del Comité de Directores de Schwager S.A.

NOMBRE	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN
Iván Castro Poblete	5.714.113-1	Presidente del Comité
Jaime Sánchez Erle	9.966.466-5	Comité
Santiago González Larraín	6.499.284-8	Director



Comité de Directores (2024 y 2025), Santiago González, Jaime Sánchez e Iván Castro

CMF 3.3.III

Ingresos asociados a sus funciones

En forma **comparativa respecto del ejercicio anterior**, a continuación se informa sobre los **ingresos percibidos por los miembros del Comité de Directores** con ocasión del desempeño de sus funciones en dicho comité, de acuerdo con lo aprobado por la Junta de Accionistas y conforme a la normativa legal vigente.

NOMBRE	RUT	NATURALEZA DE LA REACCIÓN	TRANSACCIÓN	31/12/2025 M\$		31/12/2024 M\$	
				MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO)/ABONO	MONTO	EFFECTO EN RESULTADOS (CARGO)/ABONO
Iván Castro Poblete	5.714.113-1	Presidente del Comité	Dietas	54.982	(54.982)	44.733	(44.733)
Jaime Sánchez Erle	9.966.466-5	Comité	Dietas	46.265	(46.265)	32.003	(32.003)
Santiago González Larraín	6.499.284-8	Director	Dietas	36.767	(36.767)	24.145	(24.145)

CMF 3.3.IV

Principales actividades desarrolladas por el Comité de Directores

Durante el ejercicio, el Comité de Directores de Schwager S.A. desarrolló sus actividades en conformidad con la normativa legal vigente, con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, y con lo establecido en el Manual de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

El Comité de Directores tiene por objeto apoyar al Directorio en el ejercicio de sus funciones de supervisión, particularmente en materias relacionadas con la información financiera, el control interno, la gestión de riesgos, la relación con los auditores externos y el cumplimiento normativo.

Principales actividades desarrolladas durante el ejercicio

Entre las principales actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el año, se incluyen, entre otras:

- La revisión de los estados financieros de la Sociedad, tanto trimestrales como anuales, previo a su conocimiento y aprobación por el Directorio.
- El análisis del plan de auditoría externa, su alcance, avance y resultados, así como de las principales observaciones y recomendaciones formuladas por los auditores externos.
- La supervisión de aspectos relacionados con el sistema de control interno y la gestión y control de riesgos relevantes del negocio.
- El seguimiento de materias vinculadas al Modelo de Prevención del Delito y al cumplimiento normativo, cuando ha correspondido.
- La formulación de observaciones y recomendaciones al Directorio respecto de las materias revisadas.







Ejercicio 2025

Informe anual de gestión del Comité de Directores

Introducción

Estimados accionistas:

Como presidente del Comité de directores, me complace presentar el informe correspondiente al ejercicio 2025. El Comité estuvo integrado por los señores Santiago González Larraín, en calidad de director independiente, y Jaime Sánchez Erle, sesionando de manera habitual y normal. A continuación, destaco las principales materias tratadas, relevantes para ser compartidas con esta Junta.

Gestión de Compliance

Durante el año, continuamos fortaleciendo el área de Compliance, dirigida por la Sra. Giovanna Gardella y su equipo de asistentes. Esta actividad ha ido ganando espacio y se ha incorporado a la cultura de la compañía, revisando hechos administrativos relevantes y aportando opiniones valiosas. El Comité recibe, de manera regular, una síntesis mensual de las tareas más significativas de Compliance, permitiendo emitir recomendaciones oportunas cuando las circunstancias lo ameritan.

Relación con Auditores Externos

En los primeros meses del año, el Comité se reúne con los auditores encargados de emitir el informe final, que posteriormente es revisado y aprobado por el directorio de la matriz antes de ser presentado a la Junta. Es motivo de satisfacción constatar que los dictámenes de los auditores externos de HLB Sur Latina han sido limpios y sin observaciones, y que los ajustes de fin de año suelen ser poco significativos. Esto refleja el buen desempeño de la administración en la contabilidad periódica y la confección de estados financieros. Los estados presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Schwager S.A. y sus filiales, aspecto que el Comité considera de máxima relevancia.

Procesos de Licitación y Selección de Auditoría

El Comité participa activamente con la administración en la selección de firmas para licitar servicios de auditoría, evaluando costes y horas propuestas. Junto con la Gerencia de Finanzas y Administración, se emite una recomendación sustentada en análisis técnicos y económicos para proponer la firma auditora del ejercicio a la mesa de la matriz quien en definitiva resuelve que sociedad ha de presentarse a la junta a fin de solicitar autorización.



Plan de Trabajo y Revisión Intermedia

Tras la selección por la Junta de Accionistas, el Comité se reúne con la firma auditora para conocer el plan de trabajo en detalle. Se discuten los informes relevantes del año, incluyendo la revisión intermedia de estados a junio, que es de menor alcance y donde la auditoría no emite opinión formal.

Análisis de Controles Internos y Prevención de Riesgos

En el último trimestre se lleva a cabo el análisis de controles internos. El Comité ha incorporado la revisión de riesgos de fraude y errores significativos, siguiendo las recomendaciones de la firma auditora y ampliando el alcance de la revisión.

Dictamen Final de Auditoría

El proceso concluye con el dictamen final sobre los estados financieros de la matriz y filiales. Esta opinión, de gran importancia para el gobierno corporativo y el mercado financiero, es analizada con dedicación por la Junta de Accionistas.

Materias Adicionales y Operaciones Relacionadas

Anualmente, el Comité estudia materias excepcionales que le encarga la mesa de la matriz. En el ejercicio 2025, se revisaron los riesgos descritos en los estados financieros, buscando mejorar la comunicación con el mercado. Se incorporaron redacciones recomendadas por la Oficina de Compliance, reforzando la prevención de riesgos tanto en la matriz como en las filiales.

Búsqueda de Asistencia Jurídica y Económica

Por encargo del directorio, el Comité inició la búsqueda de asistencia jurídica especializada para el estudio de la operación relacionada Schwager S.A. – Invaos. Se seleccionó al estudio jurídico Morales & Besa, que ha acompañado el proceso de adquisición del porcentaje de Invaos que no poseía la compañía. Asimismo, se contactó a firmas de asesoría económica de alto nivel, como Feller Rate, Econsult y Deloitte, para construir escenarios económicos alineados con la Ley de Sociedades Anónimas.



Las reuniones que el Comité lleva a cabo con el Estudio Jurídico señalado, permiten inferir que el proceso que se ha de llevar a cabo presenta una complejidad relevante al ser una OPR, que debe someterse necesariamente a la reglamentación que la ley de Sociedades Anónimas exige para este tipo de trámites. Diversas reuniones se llevan a cabo con la firma jurídica que nos asiste con el objeto de no solo definir el objetivo sino que reflexionar cuales son las vías necesarias para llevar este proceso adelante que tiene muchas implicancias en cuanto a formalidades, entrega de datos, y restricciones que imponen algunas materias por nombrar algunos aspectos considerados.

Desde un comienzo el Comité y la mesa de la matriz definieron caminar por la vía que cumple con celos la normativa vigente para una OPR, que permitiese lograr los objetivos planteados y que la concreción del proceso cumpliera con la exigencia de trabajar resultados en sus valores a precios de mercado , logrando un resultado final positivo para el grupo Schwager y sus accionistas .

Evaluación Externa de la Operación Relacionada

El Comité decidió, además del perito evaluador exigido por ley, contratar una evaluación externa de alto nivel para sustentar las recomendaciones que el Comité deberá entregar a la mesa sobre la operación con Invaos . Estas acciones se concretarán en los primeros meses del ejercicio 2026.

Reuniones y Documentación

Todos estos encargos profesionales requirieron numerosas reuniones, elaboración de borradores múltiples y análisis antes de la confección de los documentos finales. Ciertamente este proceso contemplo un termino en primeros meses del año 2026

Gestión de Operaciones Relacionadas y Declaraciones de Conflictos de Interés

La revisión y presentación de operaciones relacionadas es una tarea habitual del Comité, canalizada a través de antecedentes presentados por la Gerencia de Finanzas y Administración. Además, el Comité solicita anualmente a directores y equipos gerenciales una declaración de eventuales conflictos de interés, archivando los reportes recibidos en la Gerencia de Finanzas y Administración.

Conclusión y Recomendaciones

Es habitual que en esta cuenta se adelante la opinión de los auditores sobre el ejercicio 2025. El Comité revisa el informe de fin de año y, tras análisis profesional muy respetuoso con el equipo auditor y la administración, construye una recomendación que se presenta al directorio de la matriz. Conforme al artículo 59 de la Ley 18.046, el Comité informó favorablemente sobre los estados financieros y el informe de auditores a los directores de la matriz. Tras la revisión, el directorio ha determinado traer estos antecedentes a la Junta de Accionistas para su pronunciamiento final.



Resumen Final

En base a lo expuesto, esta cuenta sintetiza los aspectos más relevantes que el Comité puede informar a la Junta en relación con su labor durante el ejercicio 2025.



CMF 3.3.V

Políticas de contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores

De conformidad con las prácticas internas de gobierno corporativo de la Sociedad, las materias que requieren análisis técnico especializado son abordadas, como regla general, con el apoyo de los asesores de la administración y de los recursos internos disponibles. Sin perjuicio de ello, el Comité de Directores se encuentra facultado para contratar asesorías, hasta el monto fijado anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas, en el marco de lo establecido en el Manual de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

En este contexto, durante el ejercicio, las materias sometidas a conocimiento del Comité de Directores fueron analizadas principalmente con apoyo de la administración y, cuando correspondió, con información proporcionada por los auditores externos en el ámbito de sus funciones y atribuciones.

A la fecha de la presente memoria, y conforme a los antecedentes disponibles, el Comité de Directores no registró contrataciones directas de asesorías externas durante el ejercicio. En consecuencia, no se efectuaron desembolsos asociados a este concepto en el período informado.

CMF 3.3.VI

Periodicidad de reuniones del Comité de Directores con unidades de control y auditoría externa

El Comité de Directores de Schwager S.A., constituido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, mantiene instancias periódicas de relación con los responsables de funciones clave de gestión de riesgos, control interno y auditoría externa, con el objeto de apoyar al Directorio en el ejercicio de sus funciones de supervisión.

En materia de gestión y control de riesgos, el Comité de Directores se reúne al menos trimestralmente con la Gerencia de Administración y Finanzas, unidad responsable de dichas funciones. En dichas reuniones se revisan, entre otras materias, la identificación y evaluación de los principales riesgos del negocio, el funcionamiento del

sistema de gestión de riesgos, los planes de mitigación y contingencia, y el seguimiento del estado de los riesgos relevantes.

Respecto de la función de auditoría interna, y considerando que la Sociedad no cuenta con una unidad independiente, el Comité de Directores se reúne al menos una vez al año con la Gerencia de Administración y Finanzas, en su calidad de responsable del diseño y supervisión de los procedimientos de control interno. En estas instancias se revisan los procedimientos administrativos vigentes, los resultados de revisiones internas, el seguimiento de observaciones y recomendaciones, y la identificación de eventuales deficiencias relevantes.



En relación con materias de sostenibilidad, responsabilidad social o función equivalente, la Sociedad no cuenta actualmente con una instancia formal ni con una periodicidad definida para su revisión específica por parte del Comité de Directores. No obstante, dichas materias pueden ser tratadas cuando su relevancia para los negocios, riesgos o proyectos de la Sociedad así lo requiera.

Finalmente, en lo relativo a la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, el Comité de Directores mantiene reuniones periódicas con los auditores externos para revisar el avance del plan de auditoría, sus principales hallazgos y observaciones, el cierre de los estados financieros y otros aspectos relevantes

asociados al proceso de auditoría. En estas reuniones, la participación del Gerente General Corporativo y de otros ejecutivos principales se determina según la naturaleza de las materias tratadas, sin perjuicio de aquellas instancias que, conforme a las prácticas internas de la Sociedad, pueden desarrollarse sin su presencia, salvo invitación expresa.

Este esquema de funcionamiento permite al Comité de Directores apoyar al Directorio en la supervisión de los sistemas de control interno, gestión de riesgos y auditoría de la Sociedad, de conformidad con la normativa vigente y con las prácticas internas de gobierno corporativo.

CMF 3.3.VII

Periodicidad de reporte del Comité de Directores al Directorio

El Comité de Directores de Schwager S.A. reporta al Directorio de manera periódica, informando sobre las materias revisadas, las principales conclusiones alcanzadas y las propuestas de mejora o mitigación que estime pertinentes.

En particular, el Comité informa oportunamente al Directorio después de cada revisión trimestral de la gestión y control de riesgos, con el objeto de poner en su conocimiento las materias analizadas, los riesgos relevantes identificados y las medidas de mejora, solución o mitigación que correspondan.

Asimismo, en el marco de sus funciones, el Comité de Directores informa al Directorio respecto de las materias revisadas en relación con los estados financieros, el control interno, la gestión de riesgos, la auditoría externa y otras materias de su competencia, según corresponda.

Este mecanismo de reporte permite una adecuada coordinación entre el Comité de Directores y el Directorio, favoreciendo que las materias sometidas a revisión por el Comité sean oportunamente conocidas y consideradas por el órgano colegiado en el ejercicio de sus funciones de supervisión y toma de decisiones.







3.4 Ejecutivos(as) principales

CMF 3.4.I

Identificación de los ejecutivos principales

A continuación se presenta la información relativa a los **ejecutivos principales de la Sociedad**, indicando para cada uno de ellos su **cargo, nombre, RUT, profesión y la fecha desde la cual desempeña el cargo**, conforme a los antecedentes vigentes al cierre del ejercicio.

La información se expone en el cuadro siguiente, con el objeto de facilitar su identificación y trazabilidad.

RUT	NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	INICIO CARGO
8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Gerente General	Economista	01/04/14
13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Gerente de Administración y Finanzas	Contador Auditor	07/09/17
9.780.728-0	José Luis Palacios Ibaseta	Gerente General	Contador Auditor	01/06/23
12.660.495-5	Josefa Isabel Gutiérrez Meza	Gerente General	Ingeniero Mecánico	03/01/22
7.460.011-5	Dagoberto Hugo Godoy Zúñiga	Gerente General	Ingeniero Civil Mecánico	01/04/19
12.880.888-4	Rodrigo José Isarn Fernández	Gerente General	Ingeniero Comercial	01/09/20
7.184.105-7	Juan Arnaldo Figueroa Astudillo	Fiscal	Abogado	01/05/14

CMF 3.4.II

Remuneraciones de los ejecutivos principales

En forma **agregada y comparativa respecto del ejercicio anterior**, a continuación se informa el **monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales**, de acuerdo con los registros de la Sociedad y conforme a la normativa legal vigente.

El detalle comparativo se presenta en el cuadro siguiente:

- **2025:** M\$1.294.441.-
- **2024:** M\$1.123.971.-

CMF 3.4.III

Planes de compensación o beneficios especiales

A la fecha de cierre del ejercicio 2025, la Sociedad no mantiene planes de compensación especiales, incentivos extraordinarios, planes de opciones sobre acciones, bonos de retención, indemnizaciones garantizadas ni otros beneficios económicos distintos de las remuneraciones ordinarias pactadas contractualmente con sus ejecutivos principales.

Las compensaciones vigentes corresponden exclusivamente a remuneraciones fijas y, en su caso, variables asociadas al desempeño, conforme a las políticas internas de la Sociedad y a los respectivos contratos de trabajo, no existiendo beneficios adicionales que deban ser informados conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N°461.

CMF 3.4.IV

Participación de los ejecutivos principales y directores en la propiedad del emisor

Al cierre del período informado, los siguientes directores y ejecutivos principales mantienen participación en la propiedad del emisor, directa e indirectamente a través de sociedades que controlan:

- **Andrés Rojas Scheggia:** 13,75% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.
- **Beltrán Urenda Salamanca:** 12,38% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.
- **Jaime Sánchez Erle:** 10,35% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.
- **José Miguel Sánchez Erle:** 2,52% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.
- **Alex Acosta Maluenda:** 0,96% del total de las acciones emitidas por la Sociedad.

Los porcentajes indicados consideran las participaciones directas y aquellas mantenidas indirectamente a través de sociedades relacionadas o controladas por los respectivos titulares.

En conjunto, los directores y ejecutivos individualizados precedentemente concentran aproximadamente un 39,96% de la propiedad del emisor.

Durante el último año no se registraron cambios relevantes en las participaciones antes señaladas.



3.5 Código o estándar de buen gobierno corporativo

El marco de gobierno corporativo de Schwager S.A. se sustenta en el cumplimiento de la legislación chilena vigente aplicable a las sociedades anónimas abiertas, en particular la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Complementariamente, la Sociedad cuenta con instrumentos internos de gobierno corporativo aprobados por el Directorio, entre los que se incluyen el Manual de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y diversas políticas y procedimientos internos que regulan el funcionamiento del Directorio, sus comités y la administración, así como materias vinculadas a gestión de riesgos, control interno, cumplimiento normativo y conducta ética.

A la fecha de la presente memoria, la Sociedad no ha formalizado su adhesión a un código o estándar externo específico de buen gobierno corporativo, emanado de organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, distinto del marco legal y regulatorio que le resulta aplicable.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra trabajando en el fortalecimiento progresivo de sus prácticas de gobierno corporativo y en la evaluación de marcos de referencia que puedan contribuir a robustecer sus mecanismos de supervisión, transparencia y control, en línea con la evolución de la normativa aplicable y con las mejores prácticas de la industria.



3.6 Gestión de riesgos

CMF 3.6.1

Directrices generales sobre políticas de gestión de riesgos

El Directorio ha establecido directrices generales para la gestión y control de riesgos, las cuales son implementadas por la administración y supervisadas periódicamente por el Directorio y su Comité de Directores.

La Gerencia de Administración y Finanzas es responsable de centralizar la información de gestión y control de riesgos, recopilada desde las distintas filiales y unidades de negocio. Cada filial y unidad mantiene un monitoreo permanente de los riesgos potenciales asociados a sus operaciones y del impacto que estos pudieren tener en la Sociedad.

La administración diseña y aplica procedimientos de identificación, clasificación y evaluación de riesgos, utilizando metodologías tales como matrices de riesgo. La revisión de riesgos se realiza de manera anual, en el contexto del proceso de preparación y análisis de la información financiera, con la participación de la administración, el Comité de Directores y, cuando corresponde, el auditor externo.

Las políticas de gestión de riesgos abarcan, entre otros, riesgos estratégicos, financieros, operacionales, laborales, ambientales, sociales, reputacionales, de cumplimiento normativo y de derechos humanos.



Gestión y Control de Riesgos

» Procedimiento de Gestión y Control de Riesgos:

La Gerencia de Administración y Finanzas es la responsable de centralizar la información de Gestión y Control de Riesgos, recopilada por los ejecutivos a cargo de las filiales y negocios de la compañía.

Cada filial y unidad de negocio debe mantener un monitoreo permanente de los riesgos potenciales y su impacto en la sociedad.

La Gerencia de Administración y Finanzas diseña y aplica procedimientos de identificación, clasificación y evaluación de riesgos, utilizando metodologías como matrices de riesgos, alineadas con los criterios establecidos en la FECU.

Los riesgos se identifican, analizan y evalúan trimestralmente en la presentación de la FECU, con la participación del:

- Comité de Directores
- Administración de la Sociedad
- Auditor Externo (si aplica)

» Procedimiento de Registro y Gestión de Denuncias:

La sociedad ha implementado un canal de denuncias en su página web (www.schwager.cl), especialmente dedicado a la recepción, seguimiento y respuesta de denuncias. Las denuncias pueden ser presentadas de manera confidencial y su identidad será protegida si el denunciante así lo desea. Cualquier persona (trabajadores, clientes, proveedores, accionistas, terceros, etc.) puede presentar denuncias relacionadas con:

- Posibles delitos o fraudes.
- Faltas a la ética por parte del personal de la sociedad o entidades relacionadas.

El procedimiento contempla:

- Registro de la denuncia.
- Garantía de confidencialidad.
- Asignación de responsables para la investigación.
- Seguimiento del caso.
- Plazos de respuesta.



El denunciante podrá conocer en todo momento el estado de su denuncia. El Directorio podrá decidir si los resultados y medidas adoptadas serán públicas o compartidas internamente.

» **Procedimiento de Revisión de Remuneraciones e Incentivos de los Ejecutivos:** El Comité de Directores revisará anualmente las remuneraciones de los ejecutivos de la compañía, con el objetivo de:

- Detectar y corregir posibles incentivos que puedan generar riesgos no alineados con la estrategia de la empresa.
- Evaluar la estructura de remuneraciones, incentivos e indemnizaciones.

» **Responsabilidad en la Definición de Remuneraciones:**

- Gerente General Corporativo: El Directorio, asesorado por el Comité de Directores, la Gerencia de Administración y Finanzas y expertos externos, es responsable de su estructura de remuneración y montos.

- Gerentes de Línea: La definición y mantención de sus remuneraciones es responsabilidad del Gerente General Corporativo, quien debe informar al Comité de Directores sobre modificaciones.

» **Procedimiento de Contratación de Auditores Externos:** La auditoría externa tiene como objetivo la revisión de estados financieros y evaluación del control interno contable, asegurando:

- Opinión independiente sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.
- Evaluación del sistema de control interno de la sociedad.

» **Proceso de Contratación:** La Administración, en conjunto con el Comité de Directores, deberá realizar anualmente un proceso de licitación para contratar auditores externos. Este proceso permitirá evaluar distintas propuestas y garantizar la independencia de la auditoría.





Procedimiento para determinar la estructura de remuneraciones de gerentes

Schwager S.A. ha establecido un procedimiento formal para la estructura de remuneraciones de gerentes y ejecutivos principales. El objetivo es contar con un esquema de compensaciones alineado con la calidad de gestión y prioridades de los ejecutivos, en relación con los objetivos estratégicos de mediano y largo plazo de Schwager S.A. Las principales consideraciones incluyen:

- **Criterios de mercado:** Las remuneraciones deben ajustarse a valores competitivos en la industria.
- **Intereses de la empresa y accionistas:** Se deben considerar los objetivos generales de Schwager S.A., incluyendo metas e incentivos específicos.

- **Estructura fija y variable:**

- » **Componente fijo:** Basado en desempeño satisfactorio y alineado con la rentabilidad y sostenibilidad de la empresa.
- » **Componente variable:** Incentivos basados en la superación de objetivos acordados a corto, mediano y largo plazo.

- **Evaluación del desempeño:** Se utilizarán factores de rendimiento objetivos y medibles, definidos por el Directorio.
- **Indemnizaciones por término de contrato:** Se ajustarán a condiciones de mercado para ejecutivos de nivel similar en empresas equivalentes.

Procedimiento de gestión y control de riesgos

El riesgo es un elemento inherente a la actividad empresarial y puede impactar negativamente los objetivos de Schwager S.A. La empresa reconoce la importancia de administrar y controlar los riesgos de manera eficiente, considerando las posibles consecuencias negativas para la organización, empleados, medioambiente, comunidad y accionistas. Schwager S.A. cuenta con una política de riesgo y un sistema de gestión integral, que cubre diversas áreas:

- Riesgos estratégicos, financieros y económicos.
- Riesgos operacionales y comerciales.
- Recursos humanos y salud ocupacional.
- Seguridad de instalaciones y activos.
- Imagen corporativa y reputación.
- Cumplimiento legal y medioambiental.

» **Metodología de Gestión de Riesgos:** El procedimiento de gestión de riesgos se basa en la identificación, control y mitigación de riesgos, a través de una metodología sistemática. Los aspectos clave incluyen:

- Definir niveles de impacto aceptables.
- Desarrollar planes de control, mitigación y seguimiento.
- Evaluar periódicamente procedimientos y su efectividad.
- Actualizar información sobre el estado de los riesgos.

La gestión de riesgos es particularmente minuciosa en la detección de riesgos catastróficos ("*downside risks*"), asegurando la implementación de medidas de mitigación adecuadas.





Schwager S.A. ha establecido un Código de Ética que define las normas, principios y políticas que deben guiar la conducta profesional de empleados, directores y asesores. El objetivo del Código de Ética es:

- Garantizar que los valores fundamentales de la empresa sean el eje de su gestión y toma de decisiones.
- Establecer un marco de acción ético y profesional que regule el desempeño laboral de todos los colaboradores.

» **Valores Fundamentales:** Los empleados, directores y asesores de Schwager S.A. deben actuar bajo los principios de:

- Integridad.
- Respeto y equidad.
- Justicia y transparencia.
- Compromiso y responsabilidad.
- Lealtad y prudencia.
- Honestidad.

» **Ámbitos Cubiertos por el Código de Ética:** El Código abarca principios fundamentales en áreas como:

- Finanzas personales y conflictos de interés.
- Relaciones con clientes y proveedores.
- Regalos corporativos e invitaciones.
- Gastos de viajes y viáticos.
- Uso de información privilegiada.
- Responsabilidad laboral y libre competencia.
- Prevención de lavado de activos y negocios ilegítimos.
- Investigaciones y sanciones ante incumplimientos.

Este código busca garantizar el cumplimiento de estándares éticos elevados en todas las operaciones de Schwager S.A., promoviendo una cultura empresarial basada en transparencia y responsabilidad.

Relacionamiento con “Personas Políticamente Expuestas” (PEP)

Schwager S.A. ha definido una política de relacionamiento con Personas Expuestas Políticamente (PEP), asegurando transparencia y cumplimiento normativo en todas sus operaciones. Dado que las PEP tienen la potestad de administrar recursos públicos, esta política busca mitigar riesgos relacionados con corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

» **Normativa y Regulaciones:** La Unidad de Análisis Financiero (UAF), la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y la Superintendencia de Pensiones (SP) han establecido procesos de debida diligencia para garantizar el control del origen y destino de los fondos de altos funcionarios públicos.

- La Circular N°48 de la UAF define detalladamente qué cargos son considerados PEP y las instrucciones para su supervisión.
- El Grupo de Acción Financiera (GAFI) ha recomendado que todos los países implementen políticas específicas para controlar operaciones con Personas Expuestas Políticamente.

- Schwager S.A. mantiene bases de datos actualizadas sobre PEP y monitorea cualquier vínculo con clientes, proveedores, prestadores de servicios y acreedores.

» **Identificación y Seguimiento de PEP:** Schwager S.A. implementa un procedimiento de verificación continua para identificar y monitorear clientes, proveedores e inversionistas con condición de PEP.

- Se realiza un cruce de información con bases de datos actualizadas para identificar posibles nuevas PEP dentro de sus relaciones comerciales.
- Se mantiene un registro permanente de toda persona vinculada a Schwager S.A. que ocupe o haya ocupado un cargo político.
- Se incluyen en el procedimiento estándar de revisión y monitoreo de todas las operaciones realizadas con PEP.

» **Control de Operaciones con PEP:** Para todas



las transacciones y operaciones con PEP, Schwager S.A. aplica estrictas medidas de supervisión y control, incluyendo:

- Monitoreo continuo en listas de sancionados por lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho.
 - Declaración obligatoria de origen de fondos por parte de cualquier PEP que realice transacciones con Schwager S.A.
 - Prohibición de trato preferencial a una PEP en comparación con un cliente o proveedor no PEP en las mismas condiciones.
 - Aprobación obligatoria por parte del Gerente General para cada operación con PEP.
- » **Registros y Reportes:** Todas las operaciones con PEP deben quedar registradas, indicando los nombres de los ejecutivos que participaron en la aprobación de la transacción.
- Se entregará un reporte anual al Directorio, detallando:
 - Clientes y proveedores identificados como PEP.
 - Tipos de operaciones realizadas.
 - Productos, valores y condiciones de las operaciones.
 - En cada sesión del Comité de Directores, la Administración debe informar sobre:
 - Acciones relacionadas con la prevención de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y cohecho.
 - Detalle de todas las operaciones y relaciones comerciales con PEP. Schwager S.A. mantiene un compromiso estricto con el cumplimiento normativo y la transparencia, asegurando una gestión ética y responsable en sus relaciones con Personas Expuestas Políticamente.



Normativa y gestión de riesgos asociados a actos ilícitos

Schwager S.A. ha definido un conjunto de normas, principios y políticas que establecen directrices para minimizar los riesgos asociados a actos ilícitos en la empresa. Las relaciones comerciales pueden generar oportunidades de negocio, pero también pueden exponer a la empresa a riesgos como corrupción, lavado de dinero y fraude. El objetivo de este procedimiento es:

- Identificar riesgos de actos ilícitos en las relaciones comerciales, laborales y profesionales de Schwager S.A.
- Definir normas de conducta para la prevención de delitos, garantizando que trabajadores y colaboradores cumplan con estándares éticos.

Los delitos considerados dentro de esta normativa incluyen:

- Lavado de activos.
- Financiamiento del terrorismo.
- Corrupción y cohecho.
- Fraude y delitos financieros. Cualquier indicio de estos riesgos puede dañar severamente la imagen y reputación de la empresa, por lo que la gestión de riesgos se debe realizar a nivel corporativo. Para minimizar la exposición a estos riesgos, todos los trabajadores y colaboradores deben adecuar sus decisiones y actuaciones a las normas internas de la empresa.

» Prevención del Cohecho Schwager S.A. establece que ningún trabajador o colaborador podrá:

- Ofrecer, aceptar o consentir beneficios económicos a funcionarios públicos chilenos o extranjeros.
- Realizar pagos o favores para obtener ventajas comerciales.



Prevención del lavado de activos

El lavado de activos es el proceso mediante el cual fondos de origen ilícito parecen ser obtenidos de manera legal.

» Compromiso de Schwager S.A.:

- No facilitar ni apoyar ninguna actividad ilícita.
- Detectar y reportar cualquier transacción sospechosa.

- No realizar negocios con personas o entidades sospechosas de estar involucradas en actividades ilícitas.
- Implementar medidas de prevención y monitoreo para detectar y reportar operaciones atípicas.

Si se identifica una posible actividad ilícita, esta debe ser reportada inmediatamente al Gerente General y al Fiscal de la empresa.

Cumplimiento de la legislación de libre competencia

Schwager S.A. está comprometida a operar bajo los más altos estándares éticos, garantizando el cumplimiento de las leyes de libre competencia. El respeto por la libre competencia es un valor corporativo fundamental, ya que su incumplimiento puede causar graves daños a la empresa y sus empleados.

Schwager S.A. se compromete a:

- Tratar a clientes y proveedores de manera justa y equitativa.
- Evitar prácticas anticompetitivas.
- No abusar de su posición en el mercado.
- Garantizar que las diferencias de precios entre clientes sean justificadas (por ubicación, volúmenes, costos adicionales, etc.).

» **Prohibición de acuerdos con competidores:** Schwager S.A. declara que no realizará acuerdos ilegales con competidores que puedan afectar la libre competencia. Cualquier acuerdo comercial con competidores debe:

- Ser consultado y aprobado por la Fiscalía de la empresa.
- Cumplir con las leyes de comercio y competencia.

Si la empresa tiene una posición dominante en el mercado, se tomarán precauciones adicionales para evitar tácticas que puedan interpretarse como prácticas de exclusión o daño a competidores.

Cero tolerancia a la corrupción y el soborno

Schwager S.A. prohíbe cualquier acto de corrupción, soborno y cohecho, comprometiéndose a operar con transparencia y cumplimiento legal. La empresa declara que:

- No fomenta ni acepta sobornos o extorsión.
- Investigará cualquier denuncia de corrupción y tomará medidas disciplinarias.
- No realiza ni realizará pagos ilegales a funcionarios públicos o entidades gubernamentales.

Las contribuciones prohibidas incluyen:

- Pagos en efectivo o transferencia de activos.
- Uso de bienes o instalaciones de la empresa con fines indebidos.
- Pagos de viajes, servicios o beneficios personales a funcionarios públicos.

» **Procedimiento en caso de soborno o extorsión:** Si un trabajador es objeto de soborno o extorsión, debe reportarlo de inmediato a su jefatura superior. Schwager S.A. mantiene su compromiso con la ética empresarial, la transparencia y el cumplimiento normativo, asegurando que todas sus operaciones sean legales y justas.



Gastos para regalos, viajes y entretenimiento

Schwager S.A. permite ciertos gastos o cortesías, tales como regalos, viajes, estadías, alimentación y entretenimiento, siempre que:

- Exista una justificación de negocio legítima.
- Se ajusten a la legislación vigente.
- Sean de valor nominal razonable y aprobados por el Gerente General.

Todas las cortesías deben ser debidamente documentadas y registradas en la contabilidad de la empresa. Condiciones de los regalos y cortesías:

- No deben comprometer ni dar la apariencia de comprometer decisiones en una negociación actual o futura.
- Se permiten solo si tienen fines legítimos de negocio y cumplen con el marco legal vigente.

Conflictos de intereses y oportunidades comerciales



El conflicto de interés puede influenciar negativamente la conducta de los trabajadores y afectar el negocio de Schwager S.A. Se considera conflicto de interés cualquier situación en la que:

- Los intereses personales de un trabajador entren en conflicto con los intereses de la empresa.
- Las decisiones del trabajador puedan estar influenciadas por beneficios personales. Para evitar conflictos de interés:
- Schwager S.A. mantiene canales de comunicación para que los trabajadores consulten sobre situaciones potenciales.
- Se exige honestidad y ética en la toma de decisiones para proteger los intereses de la compañía.

Nepotismo

Está estrictamente prohibido que los empleados de Schwager S.A.:

- Favorezcan a familiares, cónyuges o amigos en contrataciones, negocios o relaciones laborales.
- Requisitos para proveedores:
- Deben presentar una declaración formal asegurando que ningún socio, administrador o colaborador tiene parentesco con empleados, directores o asesores de Schwager S.A.

Si se detecta nepotismo en una ejecución contractual, se exigirá:

- El reemplazo inmediato del trabajador en cuestión.
- Posibles sanciones, como multas o terminación del contrato.

Contribuciones y actividades políticas

Schwager S.A. respeta el derecho de su personal a participar en actividades políticas, siempre que:

- No interfieran con sus responsabilidades en la empresa.
 - No comprometan a Schwager S.A.
- Política de contribuciones políticas:
- La empresa rechaza cualquier tipo de apoyo o contribución a partidos políticos o campañas electorales.

Canal de denuncias

Schwager S.A. incentiva y fomenta que empleados y terceros reporten cualquier violación o posible transgresión a:

- Principios éticos, políticas y normas.
- Leyes y reglamentos vigentes.
- Conductas inapropiadas o ilícitas.

Características del Canal de Denuncias:

- Confidencialidad garantizada y protección del anonimato.
- Mecanismos de seguridad para dar seguimiento a la denuncia.
- Prohibición de represalias contra denunciantes de buena fe.

La empresa promueve un ambiente seguro y transparente, en el que se pueda denunciar corrupción, fraudes o cualquier otra irregularidad

Denuncias: <https://compliax.onrender.com/>



Normativa y código ético aplicable a proveedores.

Schwager S.A. busca que su comportamiento y el de sus proveedores cumplan con la legislación vigente y con los principios de ética y transparencia. Los proveedores son considerados grupos de interés estratégico, por lo que:

- Deben aceptar expresamente esta normativa antes de contratar bienes o servicios.
- Deben incluir esta normativa en sus contratos con la empresa. >> Compromiso de los Proveedores:
- Cero tolerancias a actos ilícitos.
- Compromiso con la ética empresarial y la gestión transparente.
- Respeto a los derechos humanos y laborales.
- Prohibición del trabajo infantil y forzoso.
- Garantía de igualdad de oportunidades y negociación colectiva.

Schwager S.A. mantiene una política preventiva de tolerancia cero hacia fraudes y corrupción, asegurando que todos sus proveedores cumplan con altos estándares de integridad.

» Responsabilidad de los Proveedores:

Los proveedores de Schwager S.A. deben garantizar que sus propios proveedores y subcontratistas cumplan con principios éticos equivalentes a los establecidos en este código.

» Compromisos clave:

- Proporcionar un entorno laboral seguro y cumplir con la normativa de prevención de riesgos laborales.

- Prevenir enfermedades y lesiones laborales mediante sistemas de gestión adecuados.
- Ofrecer un entorno saludable y seguro a sus trabajadores y subcontratistas.
- Proteger a los trabajadores de sobreexposición a sustancias químicas, biológicas, físicas o condiciones laborales que impliquen sobreesfuerzo.

» Compromiso Ambiental

Todo proveedor de la empresa debe adoptar un enfoque preventivo para minimizar el impacto ambiental, cumpliendo con lo siguiente:

- Implementar una política medioambiental eficaz en conformidad con la legislación vigente.
- Obtener y mantener actualizados los permisos ambientales requeridos.
- Identificar y gestionar sustancias peligrosas, asegurando su correcta manipulación, transporte, almacenamiento, reciclaje o eliminación.
- Cumplir estrictamente con las leyes y regulaciones aplicables en relación con productos químicos y materiales peligrosos.

» Compromiso con la Calidad

- Garantizar una mejora continua en la calidad de productos y servicios.
- Cumplir con los estándares de calidad y seguridad exigidos por Schwager S.A. y la legislación vigente.

CMF 3.6.II

Riesgos y oportunidades materiales

La Sociedad ha identificado un conjunto de riesgos y oportunidades que podrían afectar de manera material el desarrollo de sus actividades, su desempeño financiero y la continuidad de su modelo de negocios. Dichos riesgos son analizados considerando su impacto potencial en los ingresos, costos operacionales, uso de capital, planificación financiera, liquidez y acceso a financiamiento.

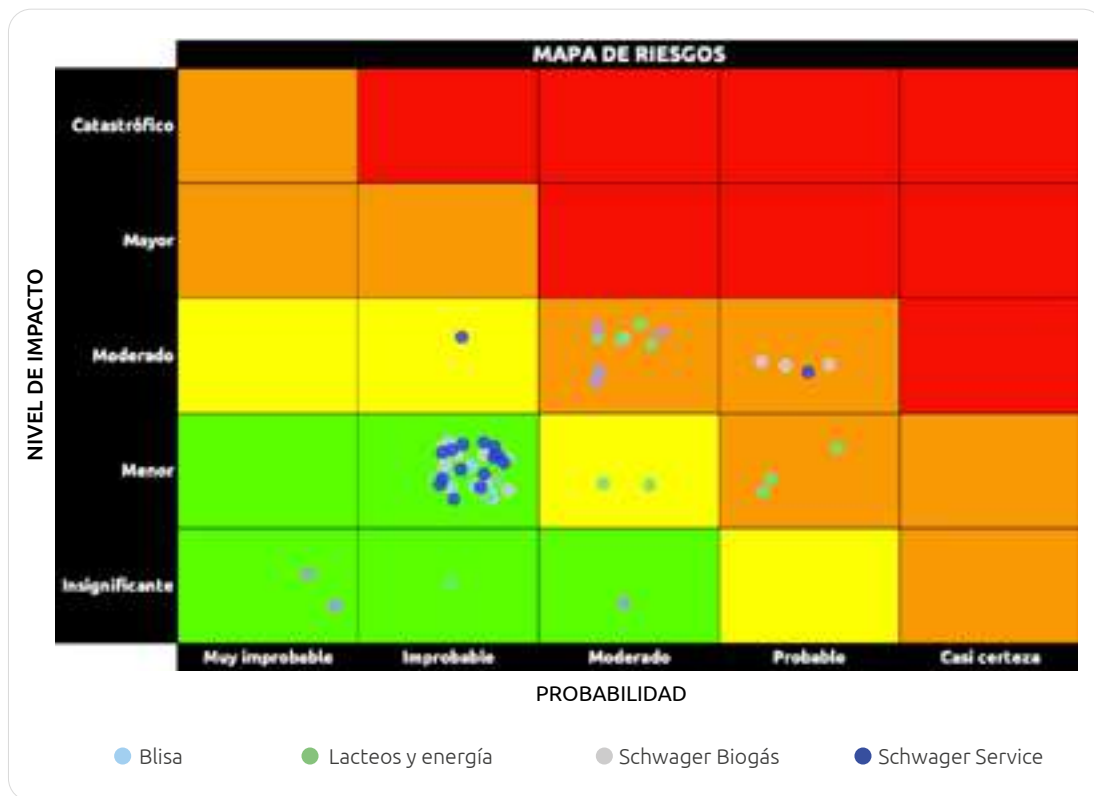
Para estos efectos, la Sociedad mantiene una matriz de riesgos corporativa que considera sus principales filiales y líneas de negocio, incluyendo servicios a la minería, biogás, logística y otras actividades complementarias. Esta matriz permite identificar, clasificar y priorizar riesgos en función de su probabilidad de ocurrencia e impacto potencial, así como definir medidas de mitigación y seguimiento.

Entre los riesgos materiales identificados destacan, entre otros, la concentración de ingresos en determinados mandantes del sector minero; la continuidad, renovación y adjudicación de contratos relevantes; la dependencia de personal especializado, subcontratistas y proveedores

críticos; riesgos operacionales asociados a seguridad, continuidad de servicios y cumplimiento de estándares técnicos; riesgos regulatorios en materias laborales, ambientales, sanitarias y de seguridad; riesgos financieros vinculados a liquidez, costos y disponibilidad de financiamiento; y riesgos reputacionales, tecnológicos y de ciberseguridad.

Asimismo, la Sociedad identifica oportunidades materiales asociadas al crecimiento de la demanda por servicios especializados para la minería, al desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas y operacionales, al fortalecimiento de sus capacidades en tratamiento de residuos orgánicos y biogás, a la mejora continua de procesos y a la incorporación de estándares de sostenibilidad y cumplimiento que fortalezcan su posición competitiva y su relación con clientes, trabajadores y demás grupos de interés.





CMF 3.6.II.A

Riesgos y oportunidades ambientales, sociales, de derechos humanos y cambio climático

Entre los riesgos relevantes se consideran aquellos inherentes a las actividades de la Sociedad y aquellos que pueden afectarla indirectamente a través de sus filiales, proveedores, contratistas, clientes o del entorno regulatorio y de mercado, incluyendo riesgos ambientales, sociales, laborales y de derechos humanos.

En materia ambiental y social, la Sociedad reconoce riesgos vinculados al cumplimiento de normativa ambiental, sanitaria, laboral y de seguridad, a la

obtención y mantenimiento de permisos y autorizaciones, a la gestión de residuos, a la relación con comunidades y partes interesadas, a la accidentabilidad laboral y a eventuales contingencias que puedan afectar la continuidad operacional o la reputación corporativa. Estas materias resultan especialmente relevantes en actividades desarrolladas en faenas mineras, operaciones industriales, instalaciones logísticas y proyectos vinculados al tratamiento de residuos orgánicos y generación de biogás.

En particular, respecto del cambio climático, la Sociedad reconoce la existencia de riesgos físicos y riesgos de transición. Los riesgos físicos pueden manifestarse, entre otros, en afectaciones a instalaciones, faenas, bodegas, rutas logísticas o continuidad operacional como consecuencia de eventos climáticos extremos o condiciones ambientales adversas. Los riesgos de transición pueden derivarse de cambios regulatorios, mayores exigencias ambientales por parte de clientes, requerimientos de eficiencia energética, restricciones sobre emisiones, exigencias de trazabilidad o nuevas obligaciones de cumplimiento que impliquen inversiones, adecuaciones operacionales o mayores costos.

A la fecha, estas materias son evaluadas desde la perspectiva de gestión de riesgos y continuidad del negocio, sin que la Sociedad utilice escenarios climáticos formales o modelos cuantitativos específicos. No obstante, el análisis considera la realidad operativa de sus filiales, incluyendo la exposición de servicios mineros a exigencias de mandantes, la necesidad de cumplimiento ambiental en instalaciones industriales y el desarrollo de negocios vinculados a economía circular, tratamiento de residuos y biogás.

Asimismo, la Sociedad identifica oportunidades vinculadas a la eficiencia operacional, mejora de procesos, cumplimiento ambiental, fortalecimiento de relaciones con grupos de interés, desarrollo de soluciones para reducción de residuos y valorización energética, y posicionamiento en servicios que apoyen a clientes en sus propios objetivos de sostenibilidad y cumplimiento.



DEPÓSITO DE ARENA
Schwager

CMF 3.6.II.B.

Riesgos de seguridad de la información

La Sociedad reconoce riesgos asociados a la seguridad de la información, continuidad tecnológica y protección de datos, los cuales podrían afectar la disponibilidad, integridad o confidencialidad de información corporativa, operacional, financiera, contractual o de terceros relacionada con sus actividades. Estos riesgos pueden manifestarse, entre otros, mediante accesos no autorizados, pérdida de información, interrupciones de sistemas, fallas tecnológicas, errores operacionales, incidentes de ciberseguridad o afectaciones a plataformas utilizadas en procesos administrativos, financieros, comerciales u operacionales.

Considerando la naturaleza de sus operaciones y la creciente digitalización de sus procesos internos, la Sociedad gestiona estas materias mediante controles de acceso

a la información, resguardos tecnológicos, mecanismos de respaldo, procedimientos internos y medidas orientadas a proteger la continuidad de sus operaciones y el cumplimiento de la normativa aplicable. Asimismo, cuenta con apoyo especializado en materias de ciberseguridad, orientado a fortalecer la prevención, monitoreo y respuesta frente a riesgos e incidentes asociados a la seguridad de la información.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad continúa fortaleciendo sus prácticas en esta materia, reconociendo que la exposición a riesgos de ciberseguridad constituye un factor relevante para la continuidad operacional, la protección de información sensible y la confianza de clientes, proveedores y demás partes relacionadas.



CMF 3.6.II.C.

Riesgos relativos a la libre competencia

La Sociedad identifica como riesgo relevante el eventual incumplimiento de la normativa de libre competencia, tanto en sus operaciones directas como en su relacionamiento con clientes, proveedores, competidores, asociaciones gremiales y terceros, lo cual podría generar sanciones regulatorias, responsabilidades civiles o penales, daños reputacionales y restricciones para contratar con entidades públicas o privadas.

Este riesgo resulta especialmente relevante en contextos de participación en licitaciones, negociación de contratos, definición de condiciones comerciales y relacionamiento con otros actores del mercado.

Para mitigar estos riesgos, la Sociedad ha implementado un marco de control preventivo que contempla políticas corporativas y un Código de Ética que prohíben expresamente conductas contrarias a la normativa de libre competencia; revisión legal previa de contratos, acuerdos comerciales y procesos relevantes; lineamientos respecto de la interacción con competidores y participación en instancias gremiales; capacitación a ejecutivos y colaboradores expuestos a riesgos comerciales; y mecanismos de denuncia interna para reportar conductas potencialmente irregulares.

La Sociedad promueve una cultura de cumplimiento y competencia leal, procurando que sus actuaciones comerciales se desarrollen en estricto apego a la legislación vigente y a principios de integridad, transparencia y ética empresarial.



CMF 3.6.II.D.

Riesgos de salud y seguridad de consumidores

La Sociedad identifica como riesgos relevantes aquellos asociados a la seguridad, calidad y continuidad operacional de los servicios prestados, los cuales podrían generar impactos directos o indirectos en clientes, usuarios finales y terceros vinculados a las operaciones.

Atendida la naturaleza principalmente B2B de los negocios del grupo, estos riesgos se relacionan especialmente con la correcta ejecución de servicios industriales, mantenimiento, operación de equipos, cumplimiento de estándares técnicos, seguridad operacional, continuidad de contratos y desempeño de proveedores o contratistas críticos.

Dichos riesgos pueden originarse, entre otros, por fallas operacionales, accidentes, incumplimientos normativos, deficiencias en la planificación o ejecución de servicios, interrupciones operacionales, fallas de equipos, errores de terceros o incumplimientos contractuales que afecten la calidad, seguridad o continuidad de los servicios prestados.

Para su adecuada gestión, la Sociedad ha implementado un enfoque preventivo basado en procedimientos de identificación, evaluación y control de riesgos operacionales; sistemas y prácticas de seguridad y salud en el trabajo; monitoreo de cumplimiento contractual y de exigencias de clientes; protocolos de respuesta ante incidentes; y mecanismos de reporte y aprendizaje organizacional orientados a la mejora continua.

Lo anterior busca minimizar la probabilidad de ocurrencia de eventos que puedan afectar a clientes, usuarios o terceros vinculados a la prestación de servicios y al desarrollo de las operaciones.



CMF 3.6.II.E.**Otros riesgos sociales y ambientales**

La Sociedad identifica otros riesgos sociales y ambientales derivados del impacto directo o indirecto de sus operaciones, filiales, proveedores y contratistas, incluyendo riesgos laborales, de salud y seguridad ocupacional, reputacionales, de relacionamiento con grupos de interés, de cadena de suministro y de cumplimiento normativo.

Entre estos riesgos se encuentran, entre otros, la accidentabilidad laboral en operaciones y faenas; la rotación o escasez de personal especializado en determinadas líneas de negocio; la dependencia de proveedores o insumos críticos; contingencias derivadas de incumplimientos laborales, sanitarios o ambientales; afectaciones reputacionales por incidentes operacionales o de cumplimiento; y eventuales restricciones regulatorias que impacten instalaciones, procesos o proyectos específicos.

La Sociedad gestiona estas materias mediante políticas internas, procedimientos operacionales, controles de cumplimiento, programas de seguridad y salud en el trabajo, medidas de monitoreo y seguimiento, y mecanismos orientados a fortalecer una cultura preventiva y de mejora continua en todas sus filiales y operaciones.



CMF 3.6.III.

DetECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos son detectados y priorizados mediante un proceso sistemático que considera su identificación, análisis, evaluación, clasificación, definición de medidas de mitigación y seguimiento periódico.

Este proceso se desarrolla sobre la base de una matriz de riesgos corporativa que incorpora la participación de los Gerentes Generales de las principales filiales de la Sociedad, permitiendo recoger de manera directa los riesgos específicos asociados a cada línea de negocio y realidad operacional. En su elaboración se consideran, entre otros elementos, factores críticos que pueden afectar la operación, antecedentes de incidentes o contingencias, cambios regulatorios, variables financieras, dependencia de clientes o proveedores, requerimientos tecnológicos y condiciones de mercado.

Cada riesgo identificado es evaluado considerando, al menos, su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial, lo que permite establecer niveles de criticidad y prioridades de acción. Sobre esta base, se definen medidas de mitigación, responsables y mecanismos de seguimiento.

La evaluación de riesgos se realiza de manera anual y contempla actualizaciones cuando existen cambios relevantes en el entorno regulatorio, operacional o económico. Sus resultados son revisados en instancias de administración, Directorio y Comité de Directores, según corresponda, con el objeto de fortalecer la supervisión y apoyar la toma de decisiones.



CMF 3.6.IV.**Rol del Directorio y la alta gerencia**

El Directorio es responsable de la supervisión del sistema de gestión de riesgos de la Sociedad, revisando periódicamente los principales riesgos que pueden afectar el desarrollo de sus actividades y las medidas de mitigación adoptadas por la administración. En el ejercicio de estas funciones puede apoyarse en el Comité de Directores en las materias que corresponda.

La alta gerencia, encabezada por el Gerente General, es responsable de la gestión operativa de los riesgos, incluyendo su identificación, evaluación, monitoreo y la implementación de medidas de mitigación, informando al Directorio sobre la evolución de los riesgos relevantes.

CMF 3.6.V.**Unidad de gestión de riesgos**

La Sociedad no cuenta actualmente con una unidad de gestión de riesgos independiente.

Las funciones de identificación, evaluación y seguimiento de riesgos son coordinadas por la Gerencia de Administración y Finanzas, en conjunto con las distintas áreas de la administración y las gerencias de las filiales, en el marco del proceso de gestión de riesgos y de la matriz de riesgos corporativa.

Este proceso es supervisado por el Directorio y el Comité de Directores, los cuales revisan periódicamente los principales riesgos del negocio, sus impactos potenciales y las medidas de mitigación y contingencia adoptadas.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra evaluando el fortalecimiento de su estructura de gestión de riesgos, incluyendo la eventual formalización de funciones y/o la creación de instancias más especializadas, en línea con el crecimiento de sus operaciones y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

CMF 3.6.VI.**Auditoría interna**

La Sociedad no cuenta actualmente con una unidad de auditoría interna independiente. Las funciones de control interno son ejercidas por la administración mediante la implementación de controles y procedimientos internos, cuyo diseño y aplicación recaen principalmente en la Gerencia de Administración y Finanzas.

El Directorio y el Comité de Directores supervisan el funcionamiento del sistema de control interno y la gestión de riesgos, incluyendo la revisión de materias relevantes asociadas a dichos sistemas. Adicionalmente, los auditores externos revisan los estados financieros de la Sociedad conforme a la normativa vigente.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra evaluando alternativas para fortalecer su función de auditoría interna, incluyendo la eventual formalización de una función más independiente o el perfeccionamiento de los mecanismos de control existentes, en línea con su desarrollo organizacional y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

CMF 3.6.VII.

Código de Conducta y Ética Empresarial

La Sociedad cuenta con un Código de Conducta y Ética Empresarial que establece los principios que guían el actuar de directores, ejecutivos, trabajadores y terceros, promoviendo una conducta íntegra, transparente y conforme a la normativa vigente.

Este instrumento forma parte del sistema de gobierno corporativo y cumplimiento, abordando materias como conflictos de

interés, libre competencia, resguardo de la información, relación con terceros y prevención de delitos económicos.

Asimismo, promueve una cultura organizacional basada en el respeto, la responsabilidad y la integridad. Su aplicación es supervisada por la administración y monitoreada por las instancias de gobierno corporativo, velando por su adecuada implementación y actualización.

CMF 3.6.VIII.

Divulgación y capacitación

La Sociedad difunde internamente sus políticas, procedimientos y documentos corporativos relevantes mediante distintos mecanismos de comunicación y a través de la disponibilidad de los documentos respectivos para los trabajadores y áreas de la organización, según la naturaleza de cada materia.

Asimismo, la Sociedad promueve instancias de comunicación interna respecto de materias relacionadas con gestión de riesgos, cumplimiento y gobierno corporativo.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra trabajando en el fortalecimiento progresivo de sus mecanismos de divulgación y en la implementación de instancias de capacitación más estructuradas en estas materias, con el objeto de fortalecer su conocimiento, aplicación y seguimiento al interior de la organización, en línea con la evolución de sus prácticas internas y con las exigencias regulatorias aplicables.

CMF 3.6.IX.

Canal de denuncias

La Sociedad cuenta con un **canal de denuncias** disponible para trabajadores, accionistas, clientes, proveedores y terceros, el cual permite la presentación de denuncias de manera confidencial y, si el denunciante así lo desea, anónima. El canal contempla mecanismos de registro, seguimiento, asignación de responsables y reporte al Directorio cuando corresponde.



CMF 3.6.X.

Plan de sucesión

La Sociedad no cuenta con un plan de sucesión. No obstante, la Sociedad dispone de un procedimiento de reemplazo de ejecutivos, aprobado en el marco de su Manual de Gobierno Corporativo, el cual contempla mecanismos para asegurar la continuidad operativa ante eventuales ausencias, incluyendo la identificación de posibles reemplazantes y el traspaso de funciones e información relevante.

Estas materias son supervisadas por el Directorio y gestionadas por la administración, particularmente por la Gerencia de Administración y Finanzas.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra evaluando el fortalecimiento de sus prácticas en esta materia, avanzando hacia la implementación de un plan de sucesión más estructurado y alineado con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

CMF 3.6.XI.

Revisión de remuneraciones de ejecutivos

La Sociedad no cuenta con un procedimiento formal en que el Comité de Directores revise periódicamente las remuneraciones, incentivos e indemnizaciones de los ejecutivos principales.

Sin perjuicio de lo anterior, estas materias son abordadas por la administración y el Directorio en el marco de sus funciones de gobierno corporativo, considerando la estructura organizacional, la estrategia de la Sociedad y las condiciones de mercado.

CMF 3.6.XII.

Aprobación por accionistas y divulgación

A la fecha de la presente memoria, la Sociedad no ha implementado procedimientos adicionales para someter las estructuras salariales de los ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, más allá de las instancias previstas en la normativa legal y regulatoria aplicable.

por la Sociedad, conforme a sus prácticas y procedimientos vigentes.

No obstante, la determinación y revisión de dichas materias se enmarca en los mecanismos internos de gobierno corporativo y supervisión establecidos

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra trabajando en el fortalecimiento progresivo de sus prácticas de gobierno corporativo y divulgación en esta materia, con el objeto de avanzar en mayores niveles de transparencia y alineamiento con la evolución de las exigencias regulatorias y las mejores prácticas aplicables.

CMF 3.6.XIII.

Modelo de Prevención de Delitos

La Sociedad cuenta con un **Modelo de Prevención de Delitos** conforme a la Ley N°20.393, orientado a prevenir la comisión de delitos tales como cohecho, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Este modelo incluye políticas

específicas, controles, procedimientos de debida diligencia, gestión de Personas Políticamente Expuestas (PEP) y mecanismos de reporte y supervisión.



3.7 Relación con grupos de interés y público general

CMF 3.7.1

Canales de contacto

En Schwager S.A., las distintas áreas corporativas y equipos de apoyo mantienen un relacionamiento con sus grupos de interés, tanto internos como externos, mediante canales de comunicación formales destinados a la recepción y gestión de consultas.

Las principales vías de contacto disponibles son:

Para accionistas

accionistas@schwager.cl

Canal destinado a consultas, solicitudes de información y comunicaciones vinculadas a accionistas y materias societarias.

Para comunicaciones corporativas

comunicaciones@schwager.cl

Canal destinado a comunicaciones institucionales, consultas generales, relacionamiento corporativo y solicitudes de información externa.

Adicionalmente, la Sociedad dispone de su sitio web corporativo www.schwager.cl, a través del cual los interesados pueden acceder a información pública relevante y efectuar consultas mediante los canales de contacto disponibles.

Las comunicaciones recibidas a través de estos canales son registradas y derivadas a las áreas responsables para su análisis, respuesta y gestión, conforme a los procedimientos internos de la Compañía.



CMF 3.7.II

Políticas y mecanismos de divulgación de información

Schwager S.A. cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo, cuyo objetivo es asegurar que la información divulgada al mercado se realice de manera veraz, suficiente, oportuna y transparente, en conformidad con la normativa vigente y con las exigencias de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).



Dicho manual establece lineamientos y procedimientos para la identificación, elaboración, validación y difusión de información relevante al mercado, incluyendo la divulgación de hechos esenciales, estados financieros, memorias y demás antecedentes requeridos por la normativa aplicable.

El Directorio revisa periódicamente este documento con el objeto de evaluar la necesidad de actualizarlo frente a cambios regulatorios o a la adopción de mejores prácticas de gobierno corporativo.

Asimismo, la Sociedad mantiene disponible en su sitio web corporativo información pública relevante para accionistas, inversionistas y otros grupos de interés, procurando asegurar un acceso equitativo y transparente a la información.

La administración de la Compañía, a través de las áreas responsables de Relación con Inversionistas y Comunicaciones Corporativas, atiende las solicitudes de información del público, inversionistas y medios de comunicación, velando por que las divulgaciones sean claras, consistentes y accesibles.

CMF 3.7.III

Procedimiento de la información a los accionistas

La Sociedad pone a disposición de sus accionistas, a través de su sitio web corporativo y por los medios exigidos por la normativa aplicable, la información relevante relacionada con la celebración de juntas de accionistas y, cuando corresponda, con la elección de directores.

Con anterioridad a la junta en que deba elegirse Directorio, la Sociedad divulgará oportunamente la información que corresponda respecto de los candidatos a director que hubieren sido debidamente propuestos, incluyendo, al menos, su experiencia, profesión u oficio y los antecedentes que legalmente deban ponerse a disposición de los accionistas.

Asimismo, la Sociedad reconoce la importancia de que la integración del Directorio contemple una adecuada diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias y visiones que contribuyan al adecuado cumplimiento de sus funciones. En este contexto, el Directorio considera en su funcionamiento y en los procesos de renovación de sus integrantes distintos perfiles profesionales, trayectorias y experiencias relevantes para el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La información relativa a los candidatos a director es puesta a disposición de los accionistas con anterioridad a la junta correspondiente, con el



objeto de facilitar una adecuada evaluación por parte de los accionistas al momento de ejercer su derecho a voto.

La Sociedad mantiene además canales de relacionamiento con accionistas, inversionistas y el público en general a través de su sitio web corporativo, correo electrónico institucional y otros medios de comunicación corporativa, mediante los cuales se reciben consultas y solicitudes de información, las que son gestionadas por las áreas correspondientes de la administración.

Adicionalmente, en su sitio web corporativo la Sociedad mantiene disponible información pública relevante para accionistas e inversionistas, incluyendo hechos esenciales, estados financieros, memorias anuales y otros antecedentes de divulgación al mercado conforme a la normativa vigente.

CMF 3.7.IV.

Participación remota de accionistas y del público en general

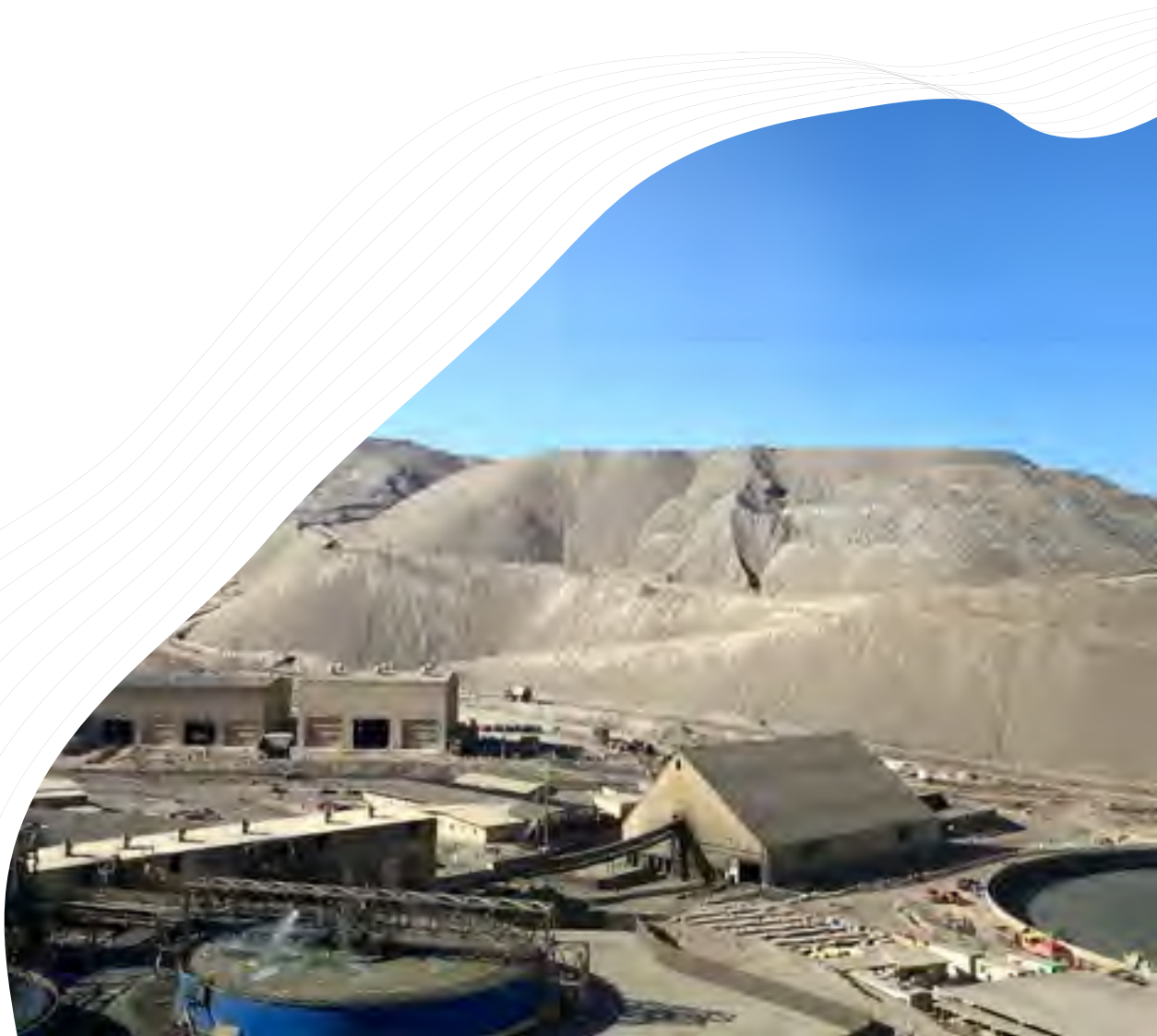
Las Juntas de Accionistas de Schwager S.A. se realizan conforme a lo establecido en la legislación aplicable, los estatutos sociales y las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

En el marco de dichas disposiciones, la Sociedad adopta las medidas que correspondan para asegurar el adecuado acceso de los accionistas a la información relacionada con la celebración de las juntas, así como el ejercicio de sus derechos de participación y voto conforme a la normativa vigente.

Por otra parte, la Sociedad dispone de mecanismos tecnológicos que permiten la participación remota en las sesiones de Directorio y de sus respectivos comités, los cuales facilitan la continuidad de las funciones de gobierno corporativo y la adecuada deliberación y adopción de acuerdos. Estos sistemas permiten a sus miembros conectarse a distancia, participar en las discusiones y emitir sus opiniones y votos en la misma oportunidad en que se celebran dichas sesiones, resguardando los principios de seguridad, trazabilidad y confidencialidad de la información.

04

Estrategia





4.1

Horizontes de tiempo

La estrategia de Schwager S.A. se estructura en torno al Plan de Negocios e Inversiones 2026–2030, aprobado por el Directorio, el cual establece una hoja de ruta orientada a consolidar a la Sociedad como un holding minero integrado, con presencia nacional e internacional y un portafolio de negocios que combina servicios mineros, soluciones energéticas, ingeniería, desarrollo de proyectos y negocios complementarios.

Este proceso refleja la evolución estratégica de la Compañía hacia un modelo de negocios orientado a fortalecer su participación en la cadena de valor de la minería moderna, integrando capacidades operativas, técnicas y tecnológicas para generar valor sostenible en el largo plazo.

En este contexto, la planificación estratégica considera tres horizontes complementarios:

- **Corto plazo (2026–2027):** Orientado a consolidar el modelo de holding minero, fortaleciendo las capacidades operativas del grupo en servicios industriales, mantenimiento especializado, soluciones energéticas y desarrollo de nuevas líneas de negocio vinculadas a la preparación minera, ingeniería aplicada y expansión territorial.
- **Mediano plazo (2026–2030):** Enfocado en el crecimiento sostenido del portafolio de contratos y operaciones, la expansión de capacidades en preparación minera y servicios especializados, el desarrollo de nuevas unidades de ingeniería y energía, y la consolidación de la

presencia internacional del grupo, particularmente en el mercado minero peruano.

- **Largo plazo (2030–2035):** Dirigido a profundizar la integración del holding en la cadena de valor minera, avanzando progresivamente desde un modelo centrado en servicios hacia una participación más directa en el desarrollo y operación de proyectos mineros, fortaleciendo su rol como actor integrado de servicios, desarrollo y participación más directa en el desarrollo y eventual operación de proyectos mineros, en línea con la trayectoria histórica de la compañía en la industria minera.

Estos horizontes permiten al Directorio y a la administración alinear las decisiones estratégicas, de inversión, financiamiento y gestión de riesgos, con una visión de crecimiento estructurado, diversificación del portafolio y fortalecimiento del posicionamiento de Schwager dentro del ecosistema minero nacional y regional.



4.2

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos de Schwager S.A. se orientan a consolidar su evolución hacia un holding minero integrado, capaz de participar de manera creciente en distintas etapas de la cadena de valor de la industria minera, combinando servicios industriales, ingeniería aplicada, soluciones energéticas, preparación minera y desarrollo de proyectos.

En este contexto, la planificación estratégica aprobada por el Directorio contempla los siguientes lineamientos principales:

1. Consolidación del holding minero integrado

Fortalecer el posicionamiento de Schwager como proveedor estratégico de la industria minera, desarrollando capacidades en mantenimiento industrial, operación de plantas, ingeniería, soluciones energéticas y preparación minera, bajo un modelo de servicios integrados orientado a maximizar la continuidad operacional, eficiencia y seguridad de las faenas.

2. Desarrollo de nuevas capacidades en preparación minera y proyectos

Expandir la participación de la Sociedad en etapas tempranas del ciclo minero, mediante el desarrollo de capacidades en habilitación de minas, excavaciones, obras civiles, montaje industrial y servicios especializados, permitiendo ampliar la presencia de Schwager dentro del ecosistema minero y avanzar progresivamente hacia un rol operativo de mayor alcance.

3. Expansión territorial e internacionalización

Consolidar la presencia operativa en las principales zonas mineras de Chile y desarrollar progresivamente operaciones en mercados internacionales relevantes, particularmente en Perú, replicando el modelo operativo de servicios, ingeniería y soporte técnico desarrollado en el mercado local.

4. Desarrollo de soluciones energéticas e ingeniería aplicada

Fortalecer las capacidades técnicas del holding mediante el crecimiento de las áreas de ingeniería y soluciones energéticas, integrando servicios de diseño, planificación, eficiencia energética y equipamiento especializado que permitan ofrecer soluciones más completas a los clientes de la industria minera e industrial.

5. Integración de negocios complementarios y diversificación

Mantener un portafolio diversificado de negocios que complemente la actividad minera del grupo, incluyendo iniciativas en energía renovable, valorización de residuos, logística e infraestructura industrial, contribuyendo a la estabilidad del modelo de negocios y a la generación de flujos recurrentes.

El cumplimiento de estos objetivos estratégicos es supervisado por el Directorio, el cual revisa periódicamente el avance del plan estratégico, los principales proyectos de inversión y la evolución de las distintas líneas de negocio del grupo.

Aspectos ambientales, sociales y de derechos humanos

La Sociedad considera aspectos ambientales, sociales y de respeto a los derechos humanos en aquellas materias que resultan relevantes para el desarrollo de sus negocios, proyectos, inversiones y gestión de riesgos.

En materia ambiental, la Sociedad considera, entre otros aspectos, el cumplimiento de la normativa aplicable, los desafíos asociados al cambio climático, la eficiencia energética, la gestión de residuos y las oportunidades vinculadas al desarrollo de soluciones energéticas, valorización de residuos y tecnologías más eficientes para la industria minera.

En el ámbito social y de derechos humanos, la Sociedad considera materias relacionadas con la seguridad y salud ocupacional, el respeto de los derechos laborales, el relacionamiento responsable con trabajadores, comunidades, clientes y proveedores, y la observancia de estándares éticos y de conducta definidos en sus políticas internas.

Estas materias son abordadas a través de instrumentos internos tales como políticas corporativas, procedimientos de gestión de riesgos, el Código de Ética y el Modelo de Prevención de Delitos, y son consideradas por la administración y el Directorio cuando su naturaleza o relevancia así lo requiere, en el marco de la planificación, evaluación y supervisión de los negocios de la Sociedad.

A la fecha de la presente memoria, la Sociedad continúa avanzando en el fortalecimiento progresivo de la integración de estas materias en sus procesos de planificación, supervisión y reporte, en línea con la evolución de sus prácticas internas y con las exigencias regulatorias aplicables.





Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

A la fecha, la Sociedad no ha adoptado formalmente compromisos estratégicos específicos asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, ni cuenta con un marco de reporte alineado explícitamente a dichos objetivos.

No obstante, diversas prácticas y políticas internas contribuyen indirectamente a materias relacionadas con trabajo decente, crecimiento económico, producción responsable, integridad empresarial y respeto de los derechos humanos.

La Sociedad podrá evaluar en el futuro la incorporación de marcos de referencia

internacionales o iniciativas de sostenibilidad adicionales, en función de la evolución de su estrategia y de las exigencias regulatorias o de mercado.

Estos lineamientos estratégicos buscan fortalecer la posición competitiva de la Sociedad, generar valor sostenible para sus accionistas y asegurar la continuidad y crecimiento del grupo en el largo plazo.



4.3 Planes de inversión

La Sociedad ha aprobado un Plan de Negocios e Inversiones con horizonte entre los años 2026 y 2035, destinado a fortalecer su base de activos, ampliar sus capacidades operativas y apoyar el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio vinculadas principalmente al sector minero y a actividades complementarias.

El plan contempla un conjunto de inversiones de carácter estratégico, a ser desarrolladas progresivamente hacia el año 2035, en función de la madurez técnica, económica y regulatoria de cada proyecto.

Las principales líneas de inversión consideradas incluyen:

- Desarrollo de capacidades en preparación minera, incluyendo obras civiles, habilitación de minas, excavaciones y servicios especializados asociados a las etapas iniciales de proyectos mineros.
- Expansión y modernización de activos operativos, mediante la adquisición de equipamiento, maquinaria, infraestructura técnica y activos necesarios para el desarrollo de contratos en minería y servicios industriales.
- Inversiones en proyectos mineros y producción minera, orientadas a avanzar gradualmente desde un modelo centrado en servicios hacia una participación más directa en el desarrollo y operación de proyectos mineros, en línea con la trayectoria histórica de la compañía en la industria.

- Desarrollo de soluciones energéticas y tecnológicas, incluyendo inversiones en equipamiento energético, generación distribuida, eficiencia energética y otras iniciativas asociadas a la línea de negocios PowerTech y a proyectos energéticos vinculados a operaciones industriales.
- Proyectos en energía y valorización de residuos, incluyendo iniciativas vinculadas a biogás y otras soluciones orientadas al aprovechamiento energético y la sostenibilidad de procesos industriales.
- Inversiones en infraestructura e inmuebles propios, destinadas a fortalecer la infraestructura operativa del grupo, incluyendo oficinas corporativas, bases operativas y activos inmobiliarios asociados a sus operaciones industriales y logísticas.
- Expansión territorial e internacional, evaluando oportunidades de desarrollo de negocios en otros mercados mineros relevantes en Latinoamérica.



Avance y financiamiento

La ejecución del plan de inversiones se realiza de manera progresiva, por lo que las distintas iniciativas se encuentran en diversas etapas de análisis, estructuración o ejecución.

El Directorio revisa periódicamente el avance de los proyectos de inversión, los montos comprometidos y las condiciones de financiamiento asociadas a cada iniciativa.

El financiamiento de las inversiones puede provenir de flujos operacionales, financiamiento bancario, leasing de activos productivos u otras alternativas de financiamiento, dependiendo de la naturaleza y requerimientos de cada proyecto.

La implementación del plan es evaluada considerando criterios de rentabilidad, riesgo, sostenibilidad y consistencia con la estrategia de desarrollo de largo plazo de la Sociedad.

El desarrollo de estas iniciativas podrá ajustarse en función de las condiciones de mercado, la evolución de los proyectos y las decisiones estratégicas que adopte el Directorio.





05

Personas





La información contenida en esta sección considera a todas las personas que, al cierre del ejercicio, prestan servicios a la Sociedad bajo contrato de trabajo. Asimismo, incluye a aquellas que, aun encontrándose formalmente contratadas por otras entidades del mismo grupo empresarial, desempeñan funciones permanentes para la Sociedad o sus operaciones.

Con el objeto de asegurar consistencia, comparabilidad y pertinencia de la información reportada, la dotación de personal se presenta de acuerdo con las categorías ocupacionales definidas para efectos de reporte, las cuales reflejan la estructura organizacional y la naturaleza de las funciones desempeñadas.

Las categorías de funciones consideradas son las siguientes:

- Alta Gerencia
- Gerencia
- Jefatura
- Operario
- Fuerza de venta
- Administrativo
- Auxiliar
- Otros profesionales
- Otros técnicos

5.1 Dotación de personal

La dotación de personal de la Sociedad se presenta a continuación desagregada por categoría de funciones, considerando distintos atributos demográficos y laborales, en conformidad con los requerimientos de divulgación establecidos por la normativa vigente.



5.1.1

Número de personas por sexo

El siguiente cuadro presenta el número total de personas, desagregado por sexo (hombres y mujeres), para cada una de las categorías de funciones definidas en esta sección.

SEXO	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL 2025	TOTAL 2024
Femenino	1	1	26	54	26	18	71	22	219	183
Masculino	4	11	98	1.804	17	4	109	550	2.597	2.067
Total	5	12	124	1.858	43	22	180	572	2.816	2.250

5.1.2

Número de personas por nacionalidad

A continuación, se presenta la distribución del personal por nacionalidad, separada por sexo, para cada categoría de funciones.

SEXO	NACIONALIDAD	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	ADM.	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL 2025	TOTAL 2024
F	Chilena	1	1	25	45	20	11	66	22	191	166
M		4	11	92	1.664	16	4	107	520	2.418	1.966
F	Boliviana	-	-	-	6	-	3	3	-	12	7
M		-	-	-	93	-	-	-	24	117	55
F	Venezolana	-	-	-	1	6	-	2	-	9	8
M		-	-	3	16	-	-	-	5	24	21
F	Peruana	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-
M		-	-	1	15	-	-	2	1	19	16
F	Colombiana	-	-	-	1	-	2	-	-	3	1
M		-	-	-	8	1	-	-	-	9	7
F	Dominicana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
M		-	-	-	1	-	-	-	-	1	1
F	Ecuatoriana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
M		-	-	1	3	-	-	-	-	4	1
F	Española	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1
M		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
F	Cubana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
M		-	-	-	1	-	-	-	-	1	-
F	Uruguaya	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-
M		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
F	Argentina	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-
M		-	-	1	3	-	-	-	-	4	-
Total		5	12	124	1.858	43	22	180	572	2.816	2.250

5.1.3

Número de personas por rango de edad

El siguiente cuadro detalla la dotación de personal por **rango de edad**, separada por **sexo**, para cada categoría de funciones, considerando los rangos establecidos por la normativa.

SEXO	RANGO DE EDAD	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	ADM.	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL 2025	TOTAL 2024
F	Menos de 30 años	-	-	1	15	6	-	9	6	37	37
M		-	-	6	359	1	1	19	75	461	316
F	Entre 30 y 40 años	-	-	14	25	9	1	40	15	104	87
M		-	2	32	584	-	2	50	216	886	718
F	Entre 41 y 50 años	-	-	8	9	7	8	18	1	51	36
M		-	1	36	567	11	1	24	149	789	565
F	Entre 51 y 60 años	1	1	3	5	4	6	3	-	23	21
M		1	3	15	199	4	-	9	78	309	359
F	Entre 61 y 70 años	-	-	-	-	-	2	1	-	3	2
M		3	4	8	91	-	-	6	32	144	105
F	Mayor a 70 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
M		-	1	1	4	1	-	1	-	8	4
Total		5	12	124	1.858	43	22	180	572	2.816	2.250

5.1.4

Antigüedad laboral

A continuación, se presenta la distribución del personal según su **antigüedad en la organización**, separada por **sexo**, para cada categoría de funciones.

SEXO	RANGO DE EDAD	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	ADM.	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL 2025	TOTAL 2024
F	Menos de 3 años	-	-	17	46	21	12	51	17	164	132
M		-	5	63	1.517	8	2	80	410	2.085	1.470
F	Entre 3 y 6 años	-	-	3	6	4	4	15	3	35	33
M		1	1	22	244	2	2	25	105	402	521
F	Entre 6 y 9 años	-	1	4	2	1	2	4	2	16	14
M		-	1	12	34	2	-	3	35	87	50
F	Entre 9 y 12 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
M		2	2	-	3	2	-	1	-	10	15
F	Mas de 12 años	1	-	2	-	-	-	1	-	4	4
M		1	2	1	6	3	-	-	-	13	11
Total		5	12	124	1.858	43	22	180	572	2.816	2.250

5.1.5

Número de personas con discapacidad

El siguiente cuadro informa el **número de personas en situación de discapacidad**, distinguiendo entre **hombres y mujeres**, para cada categoría de funciones, de acuerdo con la definición establecida en la normativa.

SEXO	DISCAPACIDAD	ALTA GERENCIA	GERENCIA	JEFATURA	OPERARIO	ADM.	AUXILIAR	OTROS PROFESIONALES	OTROS TÉCNICOS	TOTAL 2025	TOTAL 2024
F	Con discapacidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
M		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
F	Sin discapacidad	1	1	26	54	26	18	71	22	219	183
M		4	11	98	1.804	17	4	109	550	2.597	2.067
Total		5	12	124	1.858	43	22	180	572	2.816	2.250



5.2 Formalidad laboral

La Sociedad informa a continuación la modalidad de contratación de su personal, distinguiendo entre **contratos a plazo indefinido, a plazo fijo, por obra o faena, y personas que prestan servicios a honorarios**. La información se presenta tanto en **número de personas como en porcentaje del total de la dotación**, separada por sexo.

FORMALIDAD LABORAL	F		M		TOTAL	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
INDEFINIDO	155	71%	1.356	52%	1.511	54%
PLAZO FIJO	64	29%	1.241	48%	1.305	46%
Total	219	100%	2.597	100%	2.816	100%

5.3 Modalidades de trabajo

La Sociedad informa a continuación la distribución de su dotación al 31 de diciembre de 2025, separada por sexo y modalidad de trabajo, incluyendo jornada ordinaria, jornada a tiempo parcial, teletrabajo parcial, teletrabajo completo, pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares y bandas horarias para personas con niños o niñas de hasta 12 años a su cuidado.

FORMALIDAD LABORAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	TOTAL %
Jornada Ordinaria	219	2.597	2.816	100%
Jornada a tiempo parcial	-	-	-	-
Teletrabajo parcial	-	-	-	-
Teletrabajo completo	-	-	-	-
Acogidos a pactos de adaptabilidad laboral por responsabilidades familiares	-	-	-	-
Bandas de horas para personas con niños o niñas de hasta 12 años a su cuidado;	-	-	-	-
Total	219	2.597	2.816	100%

5.4

Equidad salarial por sexo

5.4.1

Política de equidad

La Sociedad cuenta con políticas orientadas a promover condiciones de trabajo basadas en criterios de respeto, igualdad de oportunidades y no discriminación, en conformidad con su Política Corporativa de Equidad de Género y su Política de Derechos Humanos.

En particular, la Política de Equidad de Género establece que las decisiones relativas a contratación, promoción, capacitación y remuneración deben basarse en criterios objetivos tales como competencias, habilidades, responsabilidades y desempeño, promoviendo

condiciones de igualdad entre las personas.

Asimismo, dicha política promueve la aplicación de prácticas salariales transparentes que procuren asegurar que las personas reciban remuneraciones acordes al valor del trabajo desempeñado, evitando distinciones basadas en el género u otras condiciones personales.

Estas materias forman parte de los principios que orientan la gestión de personas de la Sociedad y se enmarcan dentro de su enfoque general de gobernanza y sostenibilidad.



5.4.2

Brecha salarial

La brecha salarial anual por sexo se presenta a continuación para cada categoría de funciones definida en esta sección, calculada sobre la base del salario bruto por hora, de acuerdo con las metodologías exigidas por la normativa, tanto en términos de media como de mediana.

CATEGORÍA LABORAL	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO
Alta Gerencia	79,415	26,400	68,812
Gerencia	57,459	36,042	55,675
Jefatura	27,807	20,037	26,178
Operario	11,282	12,106	11,315
Administrativo	16,749	8,779	11,930
Auxiliar	4,182	6,968	6,462
Otros profesionales	19,884	14,785	17,873
Otros técnicos	15,345	17,157	15,415

CATEGORÍA LABORAL	%
Alta Gerencia	33%
Gerencia	63%
Jefatura	72%
Operario	107%
Administrativo	52%
Auxiliar	167%
Otros profesionales	74%
Otros técnicos	112%

Media del salario bruto por hora en 2025, de acuerdo con el cargo, en pesos chilenos (CLP)

Brecha salarial media, de acuerdo con el cargo





CATEGORÍA LABORAL	HOMBRES	MUJERES	PROMEDIO
Alta Gerencia	81,171	26,400	55,419
Gerencia	53,340	36,042	54,345
Jefatura	27,407	19,801	26,256
Operario	9,477	9,025	9,469
Administrativo	17,269	7,202	10,163
Auxiliar	5,036	6,237	5,946
Otros profesionales	17,910	13,631	15,959
Otros técnicos	13,969	14,670	14,071

Mediana del salario bruto por hora en 2025, de acuerdo con el cargo, en pesos chilenos (CLP)

CATEGORÍA LABORAL	%
Alta Gerencia	33%
Gerencia	65%
Jefatura	72%
Operario	95%
Administrativo	42%
Auxiliar	124%
Otros profesionales	76%
Otros técnicos	105%

Brecha salarial mediana, de acuerdo con el cargo



5.5

Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

La Sociedad cuenta con políticas, protocolos y procedimientos formalmente establecidos para la prevención, denuncia, investigación y sanción de conductas constitutivas de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, en conformidad con la normativa vigente y con las exigencias incorporadas por la Ley N°21.643, conocida como Ley Karin.

En este marco, la Sociedad mantiene canales de denuncia confidenciales y mecanismos internos orientados a resguardar la integridad de las personas, promover

ambientes laborales seguros y respetuosos, y asegurar el tratamiento oportuno, diligente y adecuado de las situaciones que pudieren presentarse.

Durante el ejercicio, la Sociedad desarrolló actividades de capacitación y difusión destinadas a fortalecer la prevención de estas conductas, así como el conocimiento del protocolo aplicable y de los procedimientos internos de denuncia, investigación y resguardo.



5.5.1

Capacitación y denuncias

Al 31 de diciembre del ejercicio, el 100% del personal había recibido capacitación en materias relacionadas con la prevención del acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo.

1. Denuncias presentadas ante la misma entidad (Schwager) mediante la Línea de Denuncia

SEXO	ACOSO LABORAL (Nº)	ACOSO LABORAL (%)	ACOSO SEXUAL (Nº)	ACOSO SEXUAL (%)	VIOLENCIA EN EL TRABAJO (Nº)	VIOLENCIA EN EL TRABAJO (%)	TOTAL (Nº)	TOTAL (%)
Femenino	3	33%	0	0	0	0%	3	30%
Masculino	3	33%	0	0	1	0%	4	40%
No identificado	3	33%	0	0	0	0%	3	30%
Total	9	100%	0	0	1	0%	10	100%

2. Denuncias presentadas ante la Dirección del Trabajo, la cual notificó a Schwager (vía correo electrónico)

SEXO	ACOSO LABORAL (Nº)	ACOSO LABORAL (%)	ACOSO SEXUAL (Nº)	ACOSO SEXUAL (%)	VIOLENCIA EN EL TRABAJO (Nº)	VIOLENCIA EN EL TRABAJO (%)	TOTAL (Nº)	TOTAL (%)
Femenino	1	50%	0	0	0	0	1	50%
Masculino	1	50%	0	0	0	100%	1	50%
No identificado	0	0%	0	0	0	0	0	0%
Total	2	100%	0	0	0	100%	2	100%





5.6 Seguridad laboral

Schwager S.A. cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo eje central es la protección de la integridad física y psíquica de sus trabajadores, promoviendo condiciones de trabajo seguras y saludables, y la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Esta política se encuentra alineada con estándares internacionales, particularmente la norma ISO 45001:2018, e incorpora compromisos de cumplimiento normativo, gestión de riesgos, mejora continua, participación de los trabajadores y fortalecimiento de una cultura preventiva.

En este contexto, la Sociedad establece objetivos y metas periódicas en materia de seguridad y salud ocupacional, los cuales son monitoreados mediante indicadores clave de desempeño (KPIs), permitiendo evaluar la eficacia de su sistema de gestión.

Indicadores de seguridad laboral

Durante el ejercicio informado, los principales indicadores de seguridad laboral, calculados conforme a las fórmulas establecidas por la normativa vigente, son los siguientes:

Tasa de accidentabilidad (%)	29%
Tasa de fatalidad (%)	0%
Tasa de enfermedades profesionales (%)	0%
Promedio días perdidos por accidente	38,9





Metodología de cálculo

Los indicadores anteriores se determinan conforme a las siguientes fórmulas:

- **Tasa de accidentabilidad:**

Número de accidentes del trabajo / Número promedio de trabajadores \times 100

- **Tasa de fatalidad:**

Número de fatalidades por accidentes del trabajo / Número promedio de trabajadores \times 100.000

- **Tasa de enfermedades profesionales:**

Número de enfermedades profesionales / Número promedio de trabajadores \times 100

- **Promedio de días perdidos por accidente:**

Días perdidos por accidentes / Número de accidentes del trabajo

Para estos efectos, el número de trabajadores corresponde al promedio mensual de trabajadores contratados durante el ejercicio.

Asimismo, para el cálculo de la tasa de fatalidad, se excluyen las muertes originadas por accidentes de trayecto y aquellas sufridas por dirigentes sindicales en el ejercicio de sus funciones gremiales, conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

Gestión y enfoque preventivo

La gestión de seguridad y salud en el trabajo de Schwager S.A. se basa en:

- Identificación, evaluación y control de riesgos laborales.
- Implementación de estándares, procedimientos y programas de seguridad.
- Fomento de la reportabilidad de incidentes y aprendizaje organizacional.
- Auditorías internas periódicas al sistema de gestión.
- Participación activa de trabajadores y sus representantes.
- Promoción de una cultura de mejora continua en seguridad.

En línea con lo anterior, la Sociedad adopta como principio rector el estándar de “cero daño”, orientado a alcanzar:

- Cero fatalidades
- Cero enfermedades profesionales
- Cero accidentes del trabajo
- Cero días perdidos

Este estándar constituye una meta aspiracional, que guía la gestión preventiva y el fortalecimiento continuo del sistema de seguridad y salud ocupacional en todas las operaciones de la compañía.

5.7 Postnatal

La Sociedad da cumplimiento a la normativa vigente en materia de permisos y descansos asociados a maternidad y paternidad, resguardando el ejercicio de los derechos laborales vinculados al nacimiento y cuidado de hijos e hijas.

Para efectos de este reporte, se informa el uso efectivo de los beneficios legales asociados al descanso maternal postnatal y al postnatal paternal, desagregado por sexo y categoría de funciones. En particular, se presenta el número de personas con derecho a cada beneficio, el número de personas que efectivamente hicieron uso de éste y el porcentaje de utilización correspondiente durante el ejercicio.

CATEGORÍA LABORAL	Mujeres con derecho a descanso maternal postnatal	Mujeres que hicieron uso del descanso maternal postnatal	% De mujeres que hicieron uso del descanso maternal postnatal	Hombres con derecho a postnatal paternal	Hombres que hicieron uso del postnatal paternal	% De hombres que hicieron uso del postnatal paternal
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	-	-	-
Operario	1	1	100%	-	-	-
Administrativo	1	1	100%	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	5	5	100%	-	-	-
Otros técnicos	2	2	100%	-	-	-
Total	9	9	100%	-	-	-

Nota: Para efectos de este reporte, el descanso maternal postnatal corresponde al descanso legal de la madre trabajadora posterior al parto, mientras que el postnatal paternal corresponde al permiso legal del padre trabajador por nacimiento de un hijo o hija, ambos conforme a la normativa vigente.

Promedio de días utilizados durante el año para postnatal, según la categoría laboral

CATEGORÍA LABORAL	MUJERES	HOMBRES	PRIMEDIO
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	-	-	-
Operario	70,0	-	7,0
Administrativo	68,6	-	68,6
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	67,4	-	67,4
Otros técnicos	55,5	-	55,5
Total	65,4	-	65,4





5.8 Capacitación y beneficios

La Sociedad realiza actividades de capacitación y formación vinculadas principalmente a las necesidades operacionales de sus distintas faenas y contratos, incluyendo capacitaciones técnicas, procesos de certificación y acreditaciones requeridas por clientes y mandantes, en cumplimiento de exigencias contractuales, operacionales y regulatorias.

Durante el ejercicio, estas actividades estuvieron orientadas principalmente al cumplimiento normativo, la seguridad operacional, la habilitación del personal y la continuidad de los servicios prestados.

En dicho contexto, el gasto total asociado a capacitación ascendió a **M\$595.796**, equivalente aproximadamente al **0,53% de los ingresos consolidados del ejercicio**.

Asimismo, la Sociedad se encuentra trabajando en el fortalecimiento progresivo de sus prácticas en esta materia, con el objeto de avanzar hacia mecanismos más estructurados de planificación, seguimiento y reporte, que permitan una mejor sistematización de la información y el fortalecimiento del desarrollo de capacidades de sus trabajadores, en línea con las exigencias regulatorias aplicables.



5.9 Política de subcontratación

La Sociedad cuenta con un marco formal de políticas, procedimientos y controles que regulan la contratación y gestión de proveedores y empresas contratistas, como parte de su sistema de gobierno corporativo, cumplimiento y gestión de riesgos.

En particular, la gestión de abastecimiento y contratación de servicios se encuentra estructurada mediante procedimientos internos que establecen criterios de evaluación, procesos de cotización competitiva, niveles de aprobación según materialidad y mecanismos de control y trazabilidad a través de los sistemas corporativos.

La incorporación de nuevos proveedores considera procesos de debida diligencia y evaluación de riesgo, incluyendo la revisión de antecedentes legales, tributarios y operacionales, así como, cuando corresponde, la evaluación por las áreas de cumplimiento. Estos procesos permiten identificar y mitigar riesgos asociados a la contratación de terceros, resguardando la integridad de las operaciones.

Asimismo, la Sociedad exige a sus proveedores y contratistas el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los estándares definidos en sus políticas corporativas, incluyendo aquellas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, derechos humanos, conducta ética, equidad de género y cumplimiento normativo.

En este contexto, la gestión de terceros se encuentra integrada en el sistema de control interno de la Sociedad, contribuyendo a la adecuada gestión de riesgos, la transparencia en los procesos de contratación y el cumplimiento de los estándares corporativos y regulatorios aplicables.





06

Modelo de Negocios





Las actividades de Schwager S.A. se desarrollan principalmente en los ámbitos minero e industrial, con líneas complementarias en energía y sostenibilidad, y logística, a través de sus filiales y unidades de negocio.

A continuación, se describe cada sector relevante considerando los elementos exigidos por la normativa.

6.1 Sector industrial

Schwager S.A. desarrolla sus actividades principalmente en el sector minero, a través de la prestación de servicios especializados para la gran minería.

De manera complementaria, participa en los sectores energético e industrial, mediante proyectos de biogás y valorización de

residuos, así como en servicios logísticos y de almacenamiento industrial.

Estas actividades se ejecutan a través de sus filiales y unidades de negocio, bajo un modelo de holding diversificado.



CMF 6.1.I

Naturaleza de los productos y servicios

La Sociedad desarrolla sus actividades a través de un modelo de holding diversificado, con foco principal en la minería, complementado con negocios en energía (biogás), soluciones industriales y logística, estructurados en tres grandes líneas: Minería, Energía y Otros Negocios.

1. Minería

La principal actividad de la Sociedad se desarrolla a través de Schwager Service S.A., que presta servicios especializados y soluciones integrales a la gran minería, incluyendo:

- Servicios de operación y mantenimiento de plantas mineras.
- Mantenimiento mecánico, eléctrico e instrumental.
- Montajes industriales y apoyo a proyectos.
- Operación y mantenimiento de instalaciones críticas (recursos hídricos, relaves, plantas SX-EW, entre otras).
- Suministro, integración y arriendo de equipos y soluciones tecnológicas para faenas.
- Servicios de preparación minera y apoyo operacional.

Asimismo, a través de Schwager Powertech, la Sociedad complementa su oferta mediante la comercialización y arriendo de equipos, maquinaria y soluciones tecnológicas orientadas a la productividad y continuidad operacional en faenas mineras e industriales.

Estos servicios se ejecutan bajo contratos de mediano y largo plazo con compañías mineras de gran escala, constituyendo la principal fuente de ingresos del holding. La Sociedad se posiciona como un proveedor estratégico para la continuidad operacional, seguridad y eficiencia productiva de sus clientes.

2. Energía – Biogás y Soluciones Energéticas

En el ámbito energético, la Sociedad participa en el desarrollo de soluciones de economía circular y energías renovables, principalmente a través de Schwager Biogás S.A. y TresChile SpA, orientadas a:

- Diseño, construcción y operación de plantas de biogás.
- Valorización de residuos orgánicos industriales.
- Generación de energía eléctrica y térmica a partir de biogás.
- Tratamiento de residuos líquidos industriales (RILES).
- Soluciones energéticas aplicadas a clientes mineros e industriales.

Estas actividades permiten transformar residuos en energía y subproductos valorizables, contribuyendo a la reducción de emisiones, disminución de residuos enviados a disposición final y fortalecimiento de la sostenibilidad de las operaciones de sus clientes.



3. Otros Negocios

a) Lácteos y Energía

La Sociedad participa en el negocio industrial de procesamiento de subproductos lácteos a través de Lácteos y Energía S.A., que desarrolla:

- Deshidratación y cristalización de suero de leche.
- Producción y comercialización de subproductos lácteos industriales.
- Integración con plantas de biogás para valorización energética de residuos.
- Operación de plantas industriales asociadas a procesos de economía circular.

Esta línea combina actividad industrial con generación de energía renovable, integrando procesos productivos y energéticos bajo un enfoque sostenible.



b) Logística y Bodegaje

Adicionalmente, a través de Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A. (BLISA), la Sociedad presta servicios de:

- Bodegaje y almacenamiento industrial.
- Operación de instalaciones logísticas.
- Consolidación y desconsolidación de carga.
- Apoyo a cadenas logísticas vinculadas a comercio exterior.





En consecuencia, la naturaleza de los productos y servicios de la Sociedad comprende:

- Servicios especializados e integrales a la gran minería.
- Desarrollo y operación de proyectos de energía renovable basados en biogás.
- Procesamiento industrial de subproductos lácteos con integración energética.
- Servicios logísticos y de almacenamiento industrial.

Este portafolio diversificado permite a la Sociedad generar sinergias entre minería, energía y soluciones industriales, fortaleciendo su modelo de negocio sostenible y orientado a la creación de valor de largo plazo.

CMF 6.1.II

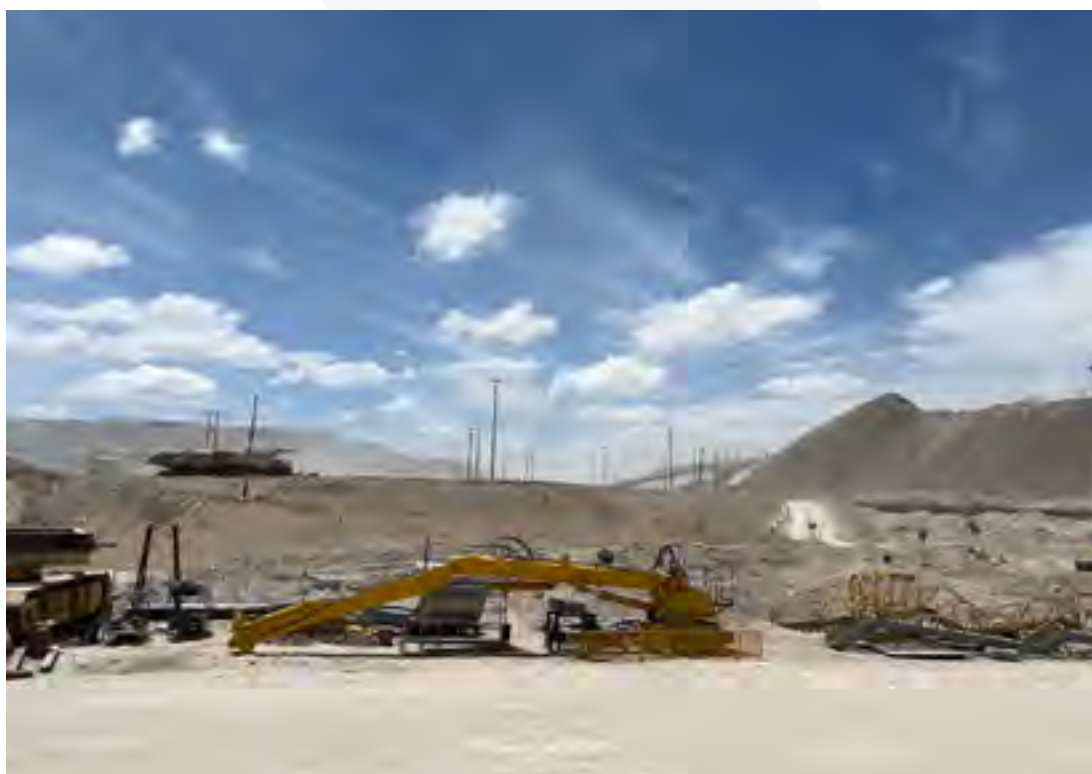
Competencia en el sector industrial

En los sectores en que participa, la Sociedad enfrenta competencia de empresas contratistas y prestadoras de servicios especializados para la minería, compañías de ingeniería y mantenimiento industrial, desarrolladores y operadores de proyectos de energía renovable—incluyendo biogás— y operadores logísticos, tanto nacionales como internacionales.

La competencia se manifiesta principalmente en procesos de licitación y negociación directa con clientes, donde resultan determinantes factores tales como precio,

capacidad técnica y operativa, experiencia comprobada en faenas de gran escala, cumplimiento de estándares de seguridad y calidad, respaldo financiero, innovación tecnológica, ubicación estratégica de activos y capacidad para asegurar continuidad operacional.

En este contexto, la Sociedad compite sobre la base de su trayectoria en la industria minera, especialización técnica, cumplimiento normativo y reputación en seguridad y desempeño operacional.



CMF 6.1.III**Marco legal y normativo aplicable**

Las actividades de la Sociedad se desarrollan en un entorno regulatorio amplio y dinámico, que comprende diversas disposiciones de carácter laboral, económico, ambiental y de cumplimiento corporativo, las cuales inciden directamente en la gestión, operación y desarrollo de sus negocios.

En particular, la Sociedad se encuentra sujeta a la normativa laboral vigente y a las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, que regulan las relaciones con sus trabajadores, las condiciones de empleo y los estándares de prevención de riesgos en el desarrollo de sus operaciones.

Asimismo, le resultan aplicables las normas sobre libre competencia, orientadas a resguardar el adecuado funcionamiento de los mercados y promover prácticas comerciales transparentes y leales.

Adicionalmente, la Sociedad cumple con otras disposiciones legales y regulatorias relacionadas con el cumplimiento corporativo, la prevención de ilícitos, la responsabilidad empresarial, la protección del medio ambiente y el respeto de los derechos humanos, en coherencia con sus políticas internas y estándares de conducta.

Este marco normativo es gestionado a través de procedimientos internos y mecanismos de control que permiten identificar, evaluar, actualizar y monitorear el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias aplicables, integrándolo a la gestión de riesgos, la planificación estratégica y el control de las operaciones, mediante procesos de seguimiento periódico del entorno normativo.



CMF 6.1.IV

Entidades reguladoras y fiscalizadoras

La Sociedad se encuentra sujeta a la supervisión y fiscalización de diversas autoridades y organismos competentes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, conforme a la naturaleza de sus actividades y su calidad de sociedad anónima abierta.

En particular, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ejerce funciones de supervisión en su calidad de organismo regulador del mercado de valores, velando por el cumplimiento de las normas aplicables a los emisores de valores y a la información que éstos deben proporcionar al mercado.

Asimismo, la Dirección del Trabajo fiscaliza el cumplimiento de la normativa laboral vigente, en lo relativo a las condiciones de empleo, relaciones laborales y derechos de los trabajadores.

En materia de seguridad y salud en el trabajo, la Sociedad se encuentra sujeta a la supervisión de las mutualidades y de las autoridades competentes en dichas materias, las cuales velan por el cumplimiento de la normativa aplicable y la protección de los trabajadores.

Adicionalmente, y en función de la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad puede encontrarse sujeta a la fiscalización de otras autoridades sectoriales, particularmente en ámbitos relacionados con el cumplimiento ambiental, sanitario y de seguridad operacional.

La interacción con estos organismos forma parte del sistema de cumplimiento de la Sociedad, el cual contempla mecanismos de control y seguimiento que permiten asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones regulatorias y la gestión oportuna de los requerimientos de las autoridades.





CMF 6.1.V

Principales grupos de interés

La Sociedad ha identificado como principales grupos de interés aquellos actores que influyen o se ven impactados por el desarrollo de sus actividades, considerando su relevancia para la continuidad operacional, la sostenibilidad del negocio y la gestión de riesgos.

En este contexto, los principales grupos de interés son:

- **Clientes**, principalmente del sector minero, industrial y logístico, por su impacto directo en los ingresos, la continuidad operacional y la proyección del negocio.
- **Trabajadores**, por su rol esencial en la ejecución segura y eficiente de las operaciones, así como en el cumplimiento de los estándares de seguridad y productividad.
- **Proveedores y contratistas**, por su influencia en la continuidad, calidad y cumplimiento de los servicios, así como en la gestión de la cadena de valor.
- **Autoridades y organismos fiscalizadores**, por su rol en la supervisión del cumplimiento normativo y en la continuidad de las operaciones.
- **Comunidades del entorno**, en aquellos territorios donde la Sociedad desarrolla sus actividades, considerando los potenciales impactos indirectos y la importancia de mantener relaciones responsables y sostenibles.



CMF 6.1.VI

Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones

Al cierre del ejercicio, la Sociedad informa que no mantiene afiliaciones vigentes a gremios, asociaciones empresariales u otras organizaciones sectoriales.



6.2 Negocios

Schwager S.A. desarrolla sus actividades a través de distintos segmentos de negocio, los cuales comprenden tanto a sus subsidiarias como a sus asociadas relevantes, en conformidad con la definición de segmentos operativos establecida en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS).

La segmentación refleja la estructura interna de gestión utilizada por la administración para evaluar el desempeño financiero y operacional, asignar recursos y analizar la rentabilidad y los riesgos de cada unidad. Esta clasificación considera la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos, los mercados en los que participa la Sociedad y el perfil de riesgos asociado a cada actividad.

En este contexto, los segmentos relevantes son:

- **Minería**, que concentra las actividades de servicios de, mantenimiento, ingeniería y soluciones energéticas para la gran minería.
- **Energía (Biogás)**, orientado al desarrollo, construcción y operación de plantas de biogás y soluciones de economía circular.
- **Otros Negocios**, que incluyen las operaciones logísticas de BLISA y el negocio industrial de Lácteos & Energía.

Esta estructura permite una gestión diferenciada por línea de negocio, facilitando la toma de decisiones estratégicas y el seguimiento del desempeño consolidado del grupo.



Schwager PowerTech
Pedro Aguirre Cerda 7723, Antofagasta



Schwager Oficina Central
Isidora Goyenechea #2939, oficina 702, Las Condes



Schwager Rancagua
Abanderado José Ignacio Ibieta #061



Schwager Lácteos y Energía
Arturo Prat s/n Purranque, Región de los Lagos



CMF 6.2.A Segmento Minería

CMF 6.2.A.I Bienes y servicios y principales mercados

Este segmento comprende la prestación de servicios especializados para la operación, mantenimiento y soporte de faenas mineras, incluyendo mantenimiento mecánico y eléctrico, instrumentación, sistemas hidráulicos y piping, lubricación, aseo industrial, soldadura, así como servicios de ingeniería, planificación, inspección, ejecución de obras y apoyo a proyectos.

Adicionalmente, la Sociedad provee servicios de soporte operacional y gestión de mantenimiento, tales como paradas de planta, optimización de procesos, diagnóstico de condiciones operativas y ejecución de reparaciones, orientados a mejorar la continuidad operacional, la confiabilidad de los equipos y la eficiencia de las operaciones mineras.

Estos servicios están dirigidos principalmente a clientes del sector minero, constituyendo el principal mercado de la Sociedad y una fuente relevante de sus ingresos, posicionándose como un socio estratégico en la prestación de soluciones integrales de mantenimiento y operación.

Las actividades del segmento se desarrollan principalmente en el mercado nacional, donde la Sociedad mantiene una presencia relevante, sin perjuicio de su participación en otros mercados de la región y de la evaluación permanente de oportunidades de expansión internacional, en función de las condiciones de la industria y la naturaleza de los contratos.

CMF 6.2.A.II

Canales de venta y métodos de distribución

La comercialización de los servicios se realiza principalmente mediante **procesos de licitación** con compañías mineras. La prestación de los servicios se ejecuta directamente en faena o en instalaciones del cliente, conforme a los términos contractuales acordados.



CMF 6.2.A.III

Proveedores relevantes

Durante el período informado, no existieron proveedores que, en forma individual, representaran al menos un 10% del total de compras efectuadas en este segmento a nivel consolidado.

La Sociedad mantiene una base diversificada de proveedores de bienes, insumos y servicios, lo que mitiga riesgos de dependencia significativa respecto de un proveedor en particular.

CMF 6.2.A.IV**Clientes relevantes**

Durante el período informado, dos clientes concentraron individualmente al menos un 10% de los ingresos del segmento Minería, lo que refleja una concentración relevante propia de la industria de servicios a la gran minería.



CMF 6.2.A.V.

Marcas

Los servicios del segmento se comercializan principalmente bajo la marca corporativa SCHWAGER y, a través de sus filiales, bajo marcas asociadas a la prestación de servicios mineros. En particular, se encuentran registradas marcas como Schwager Service y Schwager Powertech, entre otras vinculadas a líneas de servicios del área minera.

No existen marcas comerciales adicionales que resulten materialmente relevantes para la operación del segmento.

CMF 6.2.A.VI.

Patentes de propiedad

La Sociedad no es titular de patentes relevantes asociadas a los procesos productivos o a la prestación de servicios de este segmento.

No existen marcas comerciales adicionales que resulten materialmente relevantes para la operación del segmento.



CMF 6.2.A.VII

Licencias, franquicias, royalties o concesiones

Las actividades del segmento no dependen de licencias, franquicias, royalties ni concesiones de propiedad intelectual que resulten relevantes para su operación.

CMF 6.2.A.VIII

Factores externos relevantes

Entre los principales factores externos que pueden influir en el desempeño del segmento se encuentran el ciclo de inversión de la industria minera, la evolución del precio de los minerales —particularmente del cobre—, las condiciones macroeconómicas nacionales e internacionales, cambios en la normativa laboral, ambiental y de seguridad, así como mayores exigencias regulatorias y operacionales por parte de las compañías mineras mandantes.

CMF 6.2.B Segmento Energía (Biogás)

CMF 6.2.B.I Bienes y servicios y principales mercados

Este segmento comprende el desarrollo, diseño, construcción y operación de proyectos energéticos basados en biogás, orientados a la valorización de residuos orgánicos y a la generación de energía eléctrica y térmica bajo un enfoque de economía circular.

Los servicios incluyen la implementación de plantas de biogás, tratamiento de residuos industriales —incluyendo residuos líquidos (RILES)— y la provisión de soluciones energéticas sostenibles adaptadas a los requerimientos de cada cliente.

El principal mercado de este segmento corresponde a clientes industriales, agroindustriales y comerciales con necesidades de gestión eficiente de residuos y generación energética, desarrollándose actualmente las actividades principalmente en el mercado nacional.





CMF 6.2.B.II

Canales de venta y métodos de distribución

La comercialización se estructura a través de **acuerdos comerciales, contratos de desarrollo de proyectos, asociaciones estratégicas y**

contratos de suministro de energía, según la naturaleza de cada iniciativa.

CMF 6.2.B.III

Proveedores relevantes

Durante el período informado, no existieron proveedores que, en forma individual, representaran al menos un 10% del total de compras efectuadas en este segmento.

CMF 6.2.B.IV

Clientes relevantes

Durante el período informado, un cliente concentró individualmente al menos un 10% de los ingresos del segmento.



CMF 6.2.B.V.

Marcas

Las actividades del segmento se desarrollan bajo la marca corporativa SCHWAGER y marcas asociadas a sus filiales energéticas. En particular, se encuentra en trámite el registro de la marca Schwager Biogás.

No existen marcas comerciales independientes de relevancia material adicionales para este segmento.

CMF 6.2.B.VI.

Patentes de propiedad

La Sociedad no es titular de patentes relevantes asociadas a los procesos productivos o tecnológicos del segmento de biogás.



CMF 6.2.B.VII

Licencias, franquicias, royalties o concesiones

Las actividades del segmento no dependen de licencias, franquicias, royalties ni concesiones de propiedad intelectual que resulten relevantes para su operación.

Sin perjuicio de lo anterior, los proyectos requieren permisos y autorizaciones sectoriales habituales conforme a la normativa vigente.

CMF 6.2.B.VIII

Factores externos relevantes

Entre los principales factores externos que pueden incidir en el desempeño del segmento se encuentran la regulación ambiental y energética, las políticas públicas vinculadas a la transición energética, las condiciones de financiamiento de proyectos, la aceptación social de iniciativas industriales y la evolución tecnológica en materia de valorización de residuos y generación de energía.

CMF 6.2.C Segmento Otros Negocios (Lácteos y energía)

CMF 6.2.C.I Bienes y servicios y principales mercados

Este subsegmento comprende la producción y comercialización de productos derivados del suero y la leche, mediante procesos industriales de deshidratación, cristalización y formulación de ingredientes alimentarios de alto valor agregado.

La Sociedad desarrolla soluciones orientadas a la industria alimentaria, incluyendo la elaboración de leche en polvo, suero en distintas presentaciones, concentrados proteicos y mezclas alimenticias, así como la prestación de servicios industriales asociados, tales como maquila y secado para terceros.

Las operaciones se sustentan en instalaciones industriales especializadas y certificadas, que permiten asegurar altos estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad, posicionando a la Sociedad como un actor relevante en el procesamiento de suero lácteo a nivel nacional.

Adicionalmente, el modelo operativo incorpora principios de economía circular, mediante el aprovechamiento de subproductos y la valorización de residuos industriales, incluyendo la generación de biogás como fuente energética para sus procesos.

Las actividades se desarrollan principalmente en el mercado nacional, atendiendo a clientes de la industria alimentaria, sin perjuicio de la capacidad de acceder a mercados internacionales en función de sus certificaciones y estándares productivos.





CMF 6.2.C.II

Canales de venta y métodos de distribución

La comercialización de los productos se realiza principalmente mediante venta directa a clientes industriales del sector alimentario, a través de relaciones comerciales y acuerdos de suministro que aseguran continuidad en el abastecimiento.

Adicionalmente, la Sociedad presta servicios de maquila y procesamiento para terceros, como complemento a su actividad principal.

La distribución se efectúa principalmente en el mercado nacional, mediante operadores logísticos que garantizan condiciones adecuadas de almacenamiento, trazabilidad y entrega oportuna, sin perjuicio de la evaluación de oportunidades en mercados internacionales.



CMF 6.2.C.III

Proveedores relevantes

Durante el período informado, un proveedor concentró individualmente al menos un 10% del total de compras efectuadas en este subsegmento.

CMF 6.2.C.V.

Marcas

Los bienes y servicios del subsegmento se comercializan bajo la marca SCHWAGER Lácteos & Energía, la cual se encuentra registrada.

No existen otras marcas comerciales independientes de relevancia material asociadas a este subsegmento.

CMF 6.2.C.IV

Clientes relevantes

Durante el período informado, un cliente concentró individualmente al menos un 10% de los ingresos de este subsegmento.

CMF 6.2.C.VI.

Patentes de propiedad

La Sociedad no cuenta con patentes relevantes asociadas a las actividades de este subsegmento.



CMF 6.2.C.VII
Licencias, franquicias, royalties o concesiones

Las actividades del subsegmento se desarrollan conforme a los permisos y autorizaciones requeridos por la normativa vigente para su operación, no dependiendo de licencias, franquicias, royalties ni concesiones de propiedad intelectual que resulten materiales o críticas para la continuidad de sus actividades.

CMF 6.2.C.VIII
Factores externos relevantes

Entre los factores externos relevantes se encuentran las condiciones del mercado interno, regulaciones sanitarias y ambientales aplicables, exigencias laborales, costos energéticos, variables logísticas y la evolución del entorno económico.

CMF 6.2.D
Segmento Otros Negocios (BLISA)

CMF 6.2.D.I
Bienes y servicios y principales mercados

Este subsegmento comprende la prestación de servicios logísticos integrales y de apoyo a la cadena de suministro, incluyendo bodegaje, almacenamiento, manejo de carga, operación de instalaciones y servicios complementarios asociados al comercio exterior.

La Sociedad ofrece soluciones para carga de exportación e importación, que incluyen transporte, acopio, clasificación, embalaje, consolidación, desconsolidación, así como la gestión y almacenamiento de contenedores.

Adicionalmente, dispone de infraestructura especializada, con bodegas y explanadas destinadas al almacenamiento de distintos tipos de carga, junto con servicios de arriendo de espacios logísticos flexibles.

Las actividades se desarrollan principalmente en el mercado nacional, atendiendo a clientes industriales, del sector logístico y vinculados al comercio exterior, posicionándose como un socio estratégico en la gestión eficiente y segura de operaciones logísticas.





CMF 6.2.D.II

Canales de venta y métodos de distribución

La comercialización se realiza principalmente mediante negociaciones directas y contratos de prestación de servicios suscritos con clientes,

incluyendo acuerdos de almacenamiento, operación logística y servicios complementarios, ejecutados en instalaciones propias.

CMF 6.2.D.III

Proveedores relevantes

Durante el período informado, no existieron proveedores que, en forma individual, representaran al menos un 10% del total de compras efectuadas en este subsegmento.

CMF 6.2.D.IV

Clientes relevantes

Durante el período informado, dos clientes concentraron individualmente al menos un 10% de los ingresos de este subsegmento.





CMF 6.2.D.V. Marcas

Los servicios del subsegmento se comercializan bajo la marca BLISA, la cual se encuentra registrada. Asimismo, se utilizan marcas asociadas a la matriz para fines corporativos cuando corresponde.

No existen otras marcas comerciales independientes de relevancia material asociadas a este subsegmento.

CMF 6.2.D.VI. Patentes de propiedad

La Sociedad no cuenta con patentes relevantes asociadas a las actividades de este subsegmento.



CMF 6.2.D.VII Licencias, franquicias, royalties o concesiones

Las actividades se desarrollan bajo permisos operacionales habituales conforme a la normativa vigente y contratos con clientes, no dependiendo de licencias, franquicias, royalties ni concesiones de propiedad intelectual relevantes para su ejecución.

CMF 6.2.D.VIII Factores externos relevantes

Entre los factores externos relevantes se encuentran la evolución de la actividad industrial y del comercio exterior, disponibilidad y costos de transporte, condiciones de infraestructura logística, cambios regulatorios aplicables (aduaneros, laborales, ambientales y municipales), y variaciones en la demanda por servicios de almacenamiento.

6.3

Grupos de interés

Schwager S.A. identifica sus principales grupos de interés en función de su influencia en el desarrollo de sus actividades y del impacto que las operaciones y decisiones de la Sociedad generan sobre ellos. Esta identificación permite orientar la gestión, el relacionamiento y la toma de decisiones del Directorio y de la administración, en coherencia con el modelo de negocios, la estrategia, la gestión de riesgos y el cumplimiento de sus obligaciones legales y regulatorias.

Para estos efectos, la Sociedad distingue entre grupos de interés internos, vinculados directamente a su estructura y operación, y grupos de interés externos, relacionados con el entorno económico, social, regulatorio y territorial en el que desarrolla sus actividades.

Grupos de interés internos

Trabajadores

Los trabajadores constituyen un grupo de interés esencial para la Sociedad, dado su rol en la ejecución segura y eficiente de las operaciones, el cumplimiento de estándares técnicos y de seguridad, y la continuidad del negocio. La Sociedad reconoce como materias relevantes para este grupo las condiciones laborales, la seguridad y salud en el trabajo, el desarrollo de competencias, el respeto de los derechos laborales y el mantenimiento de relaciones basadas en el respeto y la colaboración.





Grupos de interés externos

Clientes

Incluyen principalmente empresas de los sectores minero, energético y otros negocios en los que participa la Sociedad. Este grupo es relevante por su impacto directo en los ingresos, la continuidad operacional, la ejecución de contratos y el posicionamiento competitivo. El relacionamiento se basa en el cumplimiento contractual, la calidad del servicio, la seguridad operacional, la confiabilidad y la generación de relaciones de largo plazo.

Proveedores y contratistas

Comprenden a los proveedores de bienes y servicios y a los contratistas que participan en la cadena de valor de la Sociedad. Su relevancia radica en su incidencia en la continuidad operativa, la calidad de los servicios, el cumplimiento de plazos y estándares técnicos, y la observancia de exigencias legales, éticas, laborales y de seguridad.

Accionistas e inversionistas

Constituyen un grupo relevante debido a su interés en la sostenibilidad financiera, el desempeño económico, la creación de valor y el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo. La relación con este grupo se rige por principios de transparencia, acceso oportuno a la información y cumplimiento de la normativa vigente.

Autoridades y organismos reguladores

Incluyen autoridades regulatorias, fiscalizadoras y sectoriales, tales como la Comisión para el Mercado Financiero y otros organismos con competencias en materias laborales, ambientales, sanitarias y operacionales. Este grupo es relevante por su rol en la supervisión del cumplimiento normativo y la continuidad de las operaciones dentro del marco legal aplicable.

Comunidades y entorno local

En los territorios donde la Sociedad desarrolla operaciones o proyectos, las comunidades constituyen un grupo relevante, considerando los impactos directos o indirectos que sus actividades puedan generar. La Sociedad orienta su relacionamiento en el cumplimiento normativo, la mitigación de impactos, el respeto al entorno y la convivencia responsable con las actividades productivas.

Asociadas y socios estratégicos

Incluye sociedades relacionadas y socios estratégicos que participan en el desarrollo de negocios o proyectos. Este grupo es relevante por su aporte a la ejecución de iniciativas, la generación de sinergias y la implementación de la estrategia de la Sociedad.



6.4 Propiedades e instalaciones

La Sociedad Schwager S.A. cuenta con un conjunto de propiedades e instalaciones estratégicamente ubicadas, destinadas al desarrollo de sus actividades operacionales, industriales, logísticas y administrativas, las cuales permiten dar soporte a los distintos segmentos de negocio y a su expansión geográfica a nivel nacional e internacional.

La información que se presenta a continuación considera las principales propiedades relevantes para el giro del negocio, de acuerdo con lo exigido por la normativa vigente.





CMF 6.4.1

Características y ubicación de las principales propiedades

Oficinas corporativas y administrativas

La Sociedad mantiene sus oficinas corporativas y Casa Matriz en Isidora Goyenechea N°2939, oficina 702, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, desde donde se coordinan las funciones estratégicas, administrativas y de gestión corporativa del grupo.

Adicionalmente, Schwager S.A. y sus subsidiarias cuentan con oficinas y dependencias administrativas en distintas regiones del país y en el extranjero, ubicadas en:

- Rancagua: Abanderado José Ignacio Ibieta N°80, Provincia de Cachapoal.
- Rancagua: Abanderado José Ignacio Ibieta N°71, Provincia de Cachapoal.
- Calama: Avenida Circunvalación Sur S/N, Lote 9.
- Copiapó: Ruta 33 Km 2, Tierra Amarilla.
- Los Andes: Las Camelias N°99, Lote B, Jardines Familiares.
- Coronel: Avenida Arenas Blancas N°90.
- Purranque: Arturo Prat s/n.

- Salamanca: Matilde Salamanca N°540.
- Antofagasta: Avenida Pedro Aguirre Cerda N°7723 (incluye dependencias de Schwager Powertech).
- Lima, Perú: Camino Real N°348, Torre El Pilar, Oficina 705, comuna de San Isidro.

Asimismo, Schwager Service S.A. es propietaria de dos inmuebles destinados a oficinas en la ciudad de Rancagua, ubicados en Abanderado José Ignacio Ibieta N°061 y N°071, fortaleciendo la presencia operativa del grupo en la zona centro-sur del país.

Instalaciones industriales y logísticas

La filial Lácteos y Energía S.A. opera instalaciones industriales en la localidad de Purranque, Región de Los Lagos, emplazadas sobre un terreno de aproximadamente 33.100 m². Estas instalaciones permiten el desarrollo de procesos industriales asociados al tratamiento y valorización de subproductos, contribuyendo a la diversificación del modelo de negocios del grupo.





En la comuna de Coronel, Región del Biobío, a aproximadamente 4 kilómetros del puerto de Coronel, se ubican las instalaciones de Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A. (BLISA), filial dedicada a servicios logísticos y de almacenamiento.

Las instalaciones de BLISA comprenden:

- 10 bodegas con superficies individuales entre 800 m² y 2.500 m², que en conjunto suman aproximadamente 16.000 m² de superficie cubierta.
- Una explanada de respaldo de aproximadamente 30.000 m² destinada a estacionamiento de camiones, almacenamiento de contenedores y operaciones de apoyo logístico.
- Una casa de valor patrimonial que mantiene el vínculo histórico de la Sociedad con la comunidad de Coronel.

Estas instalaciones permiten la prestación de servicios logísticos orientados a optimizar la eficiencia operativa de los clientes.

Otros activos inmobiliarios

Schwager S.A. es propietaria de un terreno agrícola de aproximadamente 105.000 m², ubicado a 2.000 metros del centro de la ciudad de Vallenar, Región de Atacama, el cual cuenta con 40,28 acciones de agua del Canal Marañón, constituyendo un activo inmobiliario relevante dentro del patrimonio del grupo.



CMF 6.4.II

Concesiones, recursos y reservas

La Sociedad no desarrolla actividades de exploración ni extracción de recursos naturales, ni es titular de concesiones mineras, reservas o recursos explotables. En consecuencia, no resulta aplicable la

información relativa a concesiones, reservas mineras, estimación de recursos ni políticas de renovación de recursos naturales, de conformidad con lo señalado en la normativa.

CMF 6.4.III

Título de uso de las propiedades

En relación con las instalaciones señaladas precedentemente, la situación jurídica de los inmuebles es la siguiente:

- **Casa Matriz (Las Condes):** utilizada bajo contrato de arriendo.
- **Oficinas regionales (Rancagua N°80, Calama, Copiapó, Los Andes, Salamanca, Antofagasta y Lima, Perú):** utilizadas bajo contratos de arriendo.
- **Oficina Schwager Service en Rancagua (Abanderado José Ignacio Ibieta N°071):** inmueble de propiedad de Schwager Service S.A.
- **Instalaciones industriales de Lácteos y Energía S.A. (Purranque):** inmuebles de propiedad de la filial.
- **Instalaciones de BLISA (Coronel):** inmueble de propiedad de Schwager S.A.
- **Terreno agrícola en Vallenar:** inmueble de propiedad de Schwager S.A.
- **Oficina utilizada por Schwager Powertech (Antofagasta):** utilizada bajo contrato de arriendo.



Las demás oficinas e instalaciones no expresamente individualizadas precedentemente como de propiedad de la Sociedad o de sus filiales corresponden a inmuebles utilizados bajo contratos de arriendo.

La Sociedad no mantiene inmuebles bajo contratos de leasing financiero u operativo a la fecha del presente informe.

6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

6.5.1

Subsidiarias y asociadas

La Sociedad Schwager S.A., en su calidad de entidad matriz, mantiene inversiones en subsidiarias, tanto directas como indirectas, de conformidad con la definición y criterios de control, influencia significativa y consolidación establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS).

La estructura societaria del grupo responde a la naturaleza y segmentación de sus negocios, permitiendo una gestión especializada de las distintas actividades que desarrolla la Sociedad.

La información detallada respecto de cada una de las subsidiarias y asociadas se presenta a continuación en cuadros resumen, considerando los siguientes aspectos exigidos por la normativa vigente:

CMF 6.5.1.I

Individualización, domicilio y naturaleza jurídica

En el cuadro respectivo se individualizan las subsidiarias y asociadas, indicando su razón social, domicilio legal y naturaleza jurídica.

Nº	RUT	RAZÓN SOCIAL	NATURALEZA JURÍDICA	DIRECCIÓN
1	96.766.600-9	Schwager S.A.	Sociedad Anónima Abierta	Isidora Goyenechea #2939, Of. 702, Las Condes, Región Metropolitana de Santiago.
2	76.145.047-6	Schwager Service S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Abanderado José Ignacio Ibieta #080, Rancagua, Región de O'Higgins.
3	76.072.279-0	Schwager Biogas S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Abanderado José Ignacio Ibieta #061, Rancagua, Región de O'Higgins.
4	76.320.324-7	Schwager Hidro S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Abanderado José Ignacio Ibieta #061, Rancagua, Región de O'Higgins.
5	76.309.309-3	Los Pinos SpA	Sociedad por Acciones	Cochrane #586, Block 6-F, Osorno, Región de Los Lagos.
6	76.519.691-4	Tres Chile SpA	Sociedad por Acciones	Abanderado José Ignacio Ibieta #061, Rancagua, Región de O'Higgins.
7	96.994.510-K	Lácteos y Energía S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Arturo Prat s/n, Sector La Turbina, Purranque, Región de los Lagos.
8	76.258.289-9	L&E Biogas SpA	Sociedad por Acciones	Arturo Prat s/n, Sector La Turbina, Purranque, Región de los Lagos.
9	76.329.349-1	Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Arenas Blancas #90, sector Maule, Coronel, Región del Bio Bio.
10	76.308.803-0	Energy Inversiones SpA	Sociedad por Acciones	Abanderado José Ignacio Ibieta #061, Rancagua, Región de O'Higgins.
11	77.964.477-4	Schwager Powertech SpA	Sociedad por Acciones	Pedro Aguirre Cerda #7723, Antofagasta, Región de Antofagasta.
12	76.134.775-6	Soc. de Inversiones y Asesorías Invaos Ltda	Sociedad de Responsabilidad Limitada	Río Bio Bio #177, Machalí, Región de O'Higgins.
13	RUC 20603462051	Schwager Service Perú S.A.C.	Sociedad Anónima Cerrada (Perú)	Calle Rousseau #354, Depto. 202, Urb. San Borja, Lima, Perú.

CMF 6.5.1.II

Capital suscrito y pagado

Se informa el capital suscrito y pagado de cada subsidiaria y asociada, conforme a la información vigente al cierre del ejercicio.

RUT	RAZÓN SOCIAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	MONEDA
76.072.279-0	Schwager Biogas S.A.	50.000.000	50.000.000	CLP
96.994.510-K	Soc. Industrial y Com. Lacteos y Energia S.A	3.757.313.845	3.757.313.845	CLP
76.258.289-9	L&E Biogas SpA	2.000.000	2.000.000	CLP
76.519.691-4	Tres Chile SpA.	120.000.000	120.000.000	CLP
76.308.803-0	Energy Inversiones SpA	1.000.000	1.000.000	CLP
76.320.324-7	Schwager Hidro S.A.	2.049.404.302	2.049.404.302	CLP
76.309.309-3	Los Pinos SpA	611.320.000	611.320.000	CLP
76.329.349-1	Centro de Bodegaje y Logística integral S.A.	42.859.416	42.859.416	CLP
76.145.047-6	Schwager Service S.A.	150.000.000	150.000.000	CLP
76.134.775-6	Soc. de inversiones y Asesorías Invaos Ltda.	10.000.000	10.000.000	CLP
77.964.477-4	Schwager PowerTech SpA	30.000.000	30.000.000	CLP
RUC 20603462051	Schwager Service Perú S.A.C.	20.000	5.000	PEN

CMF 6.5.1.III

Objeto social y actividades desarrolladas

Se describe el objeto social de cada entidad y las principales actividades que desarrolla, en coherencia con los segmentos de negocio del grupo.

N°	RUT	NOMBRE DE LA EMPRESA	OBJETO SOCIAL (RESUMIDO)	DESCRIPCIÓN
1	96.766.600-9	Schwager S.A.	Ingeniería y desarrollo, arriendo de inmuebles	Sociedad matriz del grupo; gestión corporativa e inversiones en subsidiarias.
2	76.145.047-6	Schwager Service S.A.	Servicios de ingeniería	Servicios especializados a la gran minería, operación y mantenimiento de plantas y activos industriales.
3	76.072.279-0	Schwager Biogas S.A.	Actividades de asesoramiento empresarial	Desarrollo de proyectos de biogás y soluciones de valorización de residuos.
4	76.320.324-7	Schwager Hidro S.A.	Gen. Almc., Transmisión y comerc de energía eléctrica, asesorías empresarial	Desarrollo de iniciativas vinculadas a generación energética.
5	76.309.309-3	Los Pinos SpA	Generación de energía eléctrica en centrales hidroeléctricas	Generación de energía eléctrica en centrales hidroeléctricas.
6	76.519.691-4	Tres Chile SpA	Obras de ingeniería y actividades de asesoramiento empresarial	Apoyo a proyectos energéticos y de infraestructura.
7	96.994.510-K	Lácteos y Energía S.A.	Venta de suero y deshidratación, producción de biogás y sus derivados	Deshidratación de suero, producción de biogás y valorización energética.
8	76.258.289-9	L&E Biogas SpA	Tratamiento de RILES y servicios de ingeniería	Tratamiento de RILES y servicios técnicos asociados.

Nº	RUT	NOMBRE DE LA EMPRESA	OBJETO SOCIAL (RESUMIDO)	DESCRIPCIÓN
9	76.329.349-1	Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A.	Arriendo de inmuebles y proyectos de ejecución de obras ingeniería.	Servicios de bodegaje, almacenamiento y operación logística
10	76.308.803-0	Energy Inversiones SpA	Fondos y sociedad de inversion y entidades financieras similares	Sociedad de inversión del grupo.
11	77.964.477-4	Schwager Powertech SpA	Importación, exportación, comercialización y arrendamiento de equipos	Importación, comercialización y arriendo de equipos para minería e industria.
12	76.134.775-6	Soc. de Inversiones y Asesorías Invaos Ltda	Fondos y sociedades de inversion y entidades financieras similares	Sociedad de inversión.
13	RUC 20603462051	Schwager Service Perú S.A.C.	Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas	Servicios de apoyo y desarrollo de negocios de minería en Perú.

CMF 6.5.1.IV

Directores, administradores y gerente general

Se identifican los nombres y apellidos de los directores, administradores y, cuando corresponda, del gerente general de cada subsidiaria o asociada.

FILIAL	RUT	NOMBRE	CARGO
Schwager S.A.	8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Gerente General
Schwager S.A.	13.191.477-6	Andrés Felipe Rojas Figueroa	Director Suplente
Schwager S.A.	6.460.240-3	Andrés Ricardo Rojas Scheggia	Presidente
Schwager S.A.	4.844.447-4	Beltrán Felipe Urenda Salamanca	Vicepresidente
Schwager S.A.	8.534.822-1	Diego Otto Urenda Salamanca	Director Suplente
Schwager S.A.	8.821.671-7	Iván Andrés Castro Facco	Director Suplente
Schwager S.A.	9.966.466-5	Jaime Juan Sánchez Erle	Director
Schwager S.A.	11.833.353-5	José Miguel Sánchez Erle	Director
Schwager S.A.	7.184.105-7	Juan Arnaldo Figueroa Astudillo	Fiscal
Schwager S.A.	5.714.113-1	Julio Iván Castro Poblete	Director
Schwager S.A.	5.542.980-4	Mario Andrés Espinoza Durán	Director
Schwager S.A.	4.383.845-8	María De Los Dolores Hevia Llamas	Director Suplente
Schwager S.A.	8.608.030-3	Neftalí Ricardo Carabantes Hernández	Director Suplente
Schwager S.A.	10.263.609-0	Pedro Larraín Villablanca	Director Suplente
Schwager S.A.	12.044.643-6	Regina Paz Aste Hevia	Director
Schwager S.A.	6.966.564-0	Rodrigo Alcides Sepúlveda Pesoa	Director
Schwager S.A.	6.499.284-8	Santiago Fernando González Larraín	Director
Schwager S.A.	18.023.534-5	Sergio Joaquín Errázuriz Barros	Director Suplente
Schwager S.A.	13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Gerente de Administracion y Finanzas
Centro De Bodegaje y Logística Integral S.A.	6.957.644-3	Francisco Antonio Trespalacios Bustamante	Director
Centro De Bodegaje y Logística Integral S.A.	9.780.728-0	José Luis Palacios Ibaseta	Gerente General
Centro De Bodegaje y Logística Integral S.A.	11.833.353-5	José Miguel Sánchez Erle	Director
Centro De Bodegaje y Logística Integral S.A.	5.714.113-1	Julio Iván Castro Poblete	Director

FILIAL	RUT	NOMBRE	CARGO
Energy Inversiones SpA	8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Administrador
Energy Inversiones SpA	13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Administrador
Los Pinos SpA	8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Presidente
Los Pinos SpA	7.184.105-7	Juan Arnaldo Figueroa Astudillo	Director
Los Pinos SpA	5.714.113-1	Julio Iván Castro Poblete	Director
Los Pinos SpA	13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Gerente General
Los Pinos SpA	13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Director
LyE Biogás SpA	11.887.895-7	Peggy Allizon Soto Valdés	Administrador
LyE Biogás SpA	12.880.888-4	Rodrigo José Isarn Fernández	Administrador
Schwager Biogás S.A.	8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Director
Schwager Biogás S.A.	6.460.240-3	Andrés Ricardo Rojas Scheggia	Presidente
Schwager Biogás S.A.	6.957.644-3	Francisco Antonio Trespalacios Bustamante	Director
Schwager Biogás S.A.	12.660.495-5	Josefa Isabel Gutiérrez Meza	Gerente General
Schwager Hidro S.A.	8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Presidente
Schwager Hidro S.A.	7.184.105-7	Juan Arnaldo Figueroa Astudillo	Director
Schwager Hidro S.A.	13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Director
Schwager Hidro S.A.	13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Gerente General
Schwager Powertech SpA	7.000.547-6	Carlos Roberto Salazar Rosas	Administrador
Schwager Powertech SpA	26.491.052-8	Luis Rafael Hurtado Cortesía	Gerente de Negocios
Schwager Powertech SpA	13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Administrador
Schwager Service Perú S.A.C.	--	Luis Fernando Garate Salvatierra	Gerente General
Schwager Service S.A.	8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Director
Schwager Service S.A.	8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Presidente Ejecutivo
Schwager Service S.A.	13.191.477-6	Andrés Felipe Rojas Figueroa	Director
Schwager Service S.A.	4.844.447-4	Beltrán Felipe Urenda Salamanca	Presidente
Schwager Service S.A.	7.000.547-6	Carlos Roberto Salazar Rosas	Gerente Comercial
Schwager Service S.A.	7.460.011-5	Dagoberto Hugo Godoy Zúñiga	Gerente General
Schwager Service S.A.	7.460.011-5	Dagoberto Hugo Godoy Zúñiga	Director
Schwager Service S.A.	9.966.466-5	Jaime Juan Sánchez Erle	Director
Schwager Service S.A.	7.184.105-7	Juan Arnaldo Figueroa Astudillo	Fiscal
Schwager Service S.A.	8.714.080-6	Juan Manuel Jaña López	Subgerente General
Schwager Service S.A.	13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Gerente de Administración y Finanzas
Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Presidente
Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	13.191.477-6	Andrés Felipe Rojas Figueroa	Director
Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	7.184.105-7	Juan Arnaldo Figueroa Astudillo	Director

FILIAL	RUT	NOMBRE	CARGO
Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	11.887.895-7	Peggy Allizon Soto Valdés	Gerente de Administración y Finanzas
Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	12.044.643-6	Regina Paz Aste Hevia	Director
Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	12.880.888-4	Rodrigo José Isarn Fernández	Gerente General
Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Director
Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	10.661.356-7	Williams Mauricio Magna Salinas	Gerente Operaciones
Sociedad de Inversiones y Asesorías Invaos Ltda.	8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Socio Administrador
Tres Chile SpA	8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Presidente
Tres Chile SpA	7.460.011-5	Dagoberto Hugo Godoy Zúñiga	Director
Tres Chile SpA	12.660.495-5	Josefa Isabel Gutiérrez Meza	Gerente de Proyectos
Tres Chile SpA	13.715.591-5	Vladimir Alfredo Pombet Bonnefoy	Director



CMF 6.5.1.V

Porcentaje de participación y variaciones

Se informa el porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de cada subsidiaria, así como las variaciones ocurridas durante el último ejercicio, cuando corresponda:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	% DE PARTICIPACIÓN 31/12/2025	% DE PARTICIPACIÓN 31/12/2024
Sociedad Schwager y Cía. Ltda.	76.216.920-7	0,00%	0,00%
Soc. de Inversiones y Asesorías Invaos Ltda.	76.134.775-6	45,00%	45,00%
Soc. Ind. Y Com. De Lácteos y Energía S.A.	96.994.510-K	100,00%	56,98%
Tres Chile SpA	76.519.691-4	100,00%	57,50%
Schwager Service S.A.	76.145.047-6	78,00%	78,00%
Schwager Hidro S.A.	76.320.324-7	100,00%	100,00%
Energy Inversiones SpA	76.308.803-0	100,00%	100,00%
Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A.	76.329.349-1	100,00%	100,00%
Los Pinos SpA	76.309.309-3	100,00%	100,00%
Schwager Biogás S.A.	76.072.279-0	100,00%	100,00%
L&E Biogas SpA	76.258.289-9	100,00%	100,00%
Schwager PowerTech SpA	77.964.477-4	100,00%	100,00%
Schwager Service Perú SAC	Extranjera	100,00%	100,00%



CMF 6.5.1.VI
Participación sobre el total de activos de la matriz

Se presenta el porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la Sociedad matriz, determinado conforme a:

Subsidiarias: participación de la matriz sobre los activos netos utilizados en la consolidación.

SOCIEDAD	31/12/2025		31/12/2024	
	INVERSIÓN REGISTRADA EN EEFF INDIVIDUALES	% SOBRE ACTIVOS INDIVIDUALES DE LA MATRIZ	INVERSIÓN REGISTRADA EN EEFF INDIVIDUALES	% SOBRE ACTIVOS INDIVIDUALES DE LA MATRIZ
Schwager Hidro S.A.	3.746.314	11,20%	3.637.034	12,58%
Schwager Biogas S.A.	3.023.297	9,00%	3.429.521	11,86%
Los Pinos SpA	1.108.336	3,30%	1.029.038	3,56%
Lácteos y Energía S.A.	878.270	2,60%	1.790.860	6,19%
Tres Chile SpA	367.897	1,10%	84.121	0,29%
Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A. (CBLISA)	69.436	0,20%	0	0,00%
Energy Inversiones SpA	138	0,00%	0	0,00%
Schwager Service S.A.	0	0,00%	0	0,00%
Schwager Powertech SpA	0	0,00%	0	0,00%
L&E Biogas SpA	0	0,00%	0	0,00%
Invaos Ltda.	0	0,00%	0	0,00%
Schwager Service Perú S.A.C.	0	0,00%	0	0,00%

CMF 6.5.1.VII

Ejecutivos de la matriz en subsidiarias o asociadas

Se identifica a los directores, gerente general o ejecutivos principales de la Sociedad matriz que desempeñan cargos equivalentes en las subsidiarias cuando corresponda:

RUT	NOMBRE	FILIAL	CARGO
11.833.353-5	José Miguel Sánchez Erle	Centro De Bodegaje y Logística Integral S.A.	Director
		Schwager S.A.	Director
12.044.643-6	Regina Paz Aste Hevia	Schwager S.A.	Director
		Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	Director
13.191.477-6	Andrés Felipe Rojas Figueroa	Schwager S.A.	Director Suplente
		Schwager Service S.A.	Director
		Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	Director
4.844.447-4	Beltrán Felipe Urenda Salamanca	Schwager S.A.	Vicepresidente
		Schwager Service S.A.	Presidente
5.714.113-1	Julio Iván Castro Poblete	Centro De Bodegaje y Logística Integral S.A.	Director
		Los Pinos SpA	Director
		Schwager S.A.	Director
6.460.240-3	Andrés Ricardo Rojas Scheggia	Schwager Biogás S.A.	Presidente
		Schwager S.A.	Presidente
7.184.105-7	Juan Arnaldo Figueroa Astudillo	Los Pinos SpA	Director
		Schwager Hidro S.A.	Director
		Schwager S.A.	Fiscal
		Schwager Service S.A.	Fiscal
		Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A.	Director
8.317.166-9	Alex Acosta Maluenda	Energy Inversiones SpA	Administrador
		Los Pinos SpA	Presidente
		Schwager Biogás S.A.	Director
		Schwager Hidro S.A.	Presidente
		Schwager S.A.	Gerente General
		Schwager Service S.A.	Director
		Schwager Service S.A.	Presidente Ejecutivo
		Sociedad de Inversiones y Asesorías Invaos Ltda.	Socio Administrador
9.966.466-5	Jaime Juan Sánchez Erle	Schwager S.A.	Director
		Schwager S.A.	Director
		Schwager Service S.A.	Director

CMF 6.5.1.VIII

Relaciones comerciales y vinculación futura

Las sociedades que conforman el grupo mantienen relaciones comerciales y financieras habituales derivadas de su estructura societaria y del modelo operativo del holding.

Estas relaciones incluyen, entre otras, la prestación de servicios administrativos y de gestión por parte de la sociedad matriz, apoyo técnico y operacional entre filiales, así como financiamiento intragrupo destinado al desarrollo de proyectos y a necesidades de capital de trabajo.

Las operaciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones acordes con la naturaleza de las transacciones y son debidamente registradas en la información financiera de la Sociedad, eliminándose en el proceso de consolidación de los estados financieros del grupo.

A la fecha de cierre del ejercicio, no existen compromisos contractuales que impliquen modificaciones relevantes en la estructura de propiedad o control del grupo, ni acuerdos de capitalización obligatoria distintos de aquellos asociados al desarrollo normal de sus actividades.

CMF 6.5.1.IX

Actos y contratos relevantes

La Sociedad, en su calidad de matriz, consolida los resultados y situación financiera de sus subsidiarias, por lo que su desempeño económico se encuentra vinculado al desempeño operacional y financiero de dichas entidades.

No obstante, las subsidiarias desarrollan sus actividades en distintos segmentos de negocio — minería, energía, otros negocios— lo que contribuye a una diversificación operativa dentro del grupo.

Cada sociedad mantiene autonomía jurídica y responde por sus propias obligaciones conforme a la normativa aplicable.

A la fecha de cierre del ejercicio, no existen contingencias significativas ni dependencias contractuales entre la matriz y sus subsidiarias que pudieran comprometer de manera relevante la continuidad operacional del grupo, más allá de los riesgos propios de los sectores en que participa.

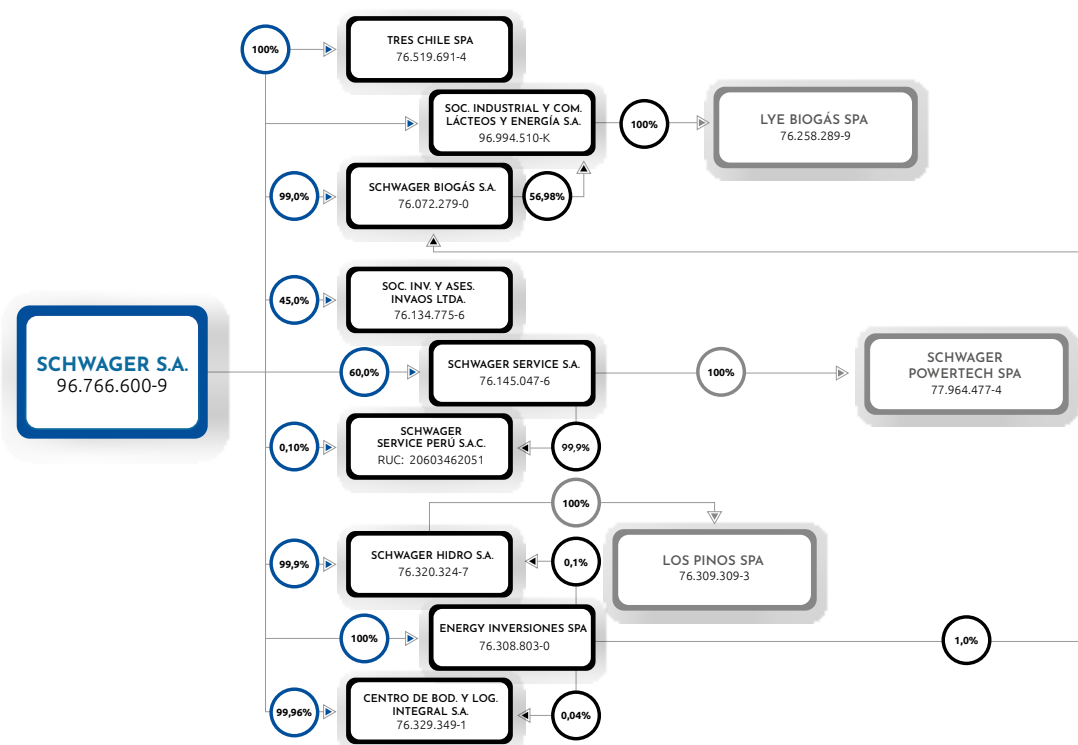




CMF 6.5.1.X

Estructura de propiedad

Se incluye un **cuadro esquemático** que expone las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la Sociedad matriz, sus subsidiarias y asociadas, así como las relaciones entre estas últimas.



6.5.2

Inversión en otras sociedades

De conformidad con la información societaria y financiera de la Sociedad, y sobre la base de la estructura de inversiones vigente al cierre del ejercicio, Schwager S.A. no mantiene inversiones en otras sociedades que representen individualmente más del

20% de su activo total y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas, según la definición de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS).

07

Gestión de proveedores





7.1

Pago a proveedores

En Schwager S.A., la gestión de pagos a proveedores se basa en una política formal orientada a asegurar el cumplimiento oportuno de los compromisos financieros, promoviendo relaciones comerciales sostenibles y de largo plazo.

La Compañía distingue entre proveedores críticos y no críticos, considerando como críticos aquellos cuya provisión de bienes o servicios resulta esencial para la continuidad operacional, priorizando en estos casos la gestión y ejecución de pagos, en línea con su enfoque de gestión de riesgos.

Los procesos de pago se encuentran estandarizados, documentados y sujetos a controles internos, con adecuada segregación de funciones, con el objetivo de garantizar transparencia, trazabilidad y eficiencia en toda la cadena. Asimismo, la Compañía promueve el cumplimiento de los plazos contractuales acordados con sus proveedores.

En este contexto, Schwager S.A. ha definido como política mantener un plazo máximo de pago de 30 días calendario desde la recepción conforme de la factura, aplicable tanto a proveedores nacionales como extranjeros, salvo situaciones excepcionales debidamente justificadas conforme a las condiciones comerciales pactadas.

Complementariamente, la Compañía ha fortalecido sus procesos de evaluación y monitoreo de proveedores mediante la implementación de políticas estructuradas que consideran aspectos de gobierno corporativo, cumplimiento normativo, gestión de riesgos y sostenibilidad.

A través del servicio Compliance Tracker, se ha optimizado el análisis de proveedores mediante la automatización de procesos y el acceso a bases de datos globales, permitiendo identificar oportunamente riesgos asociados, incluyendo personas políticamente expuestas (PEP) y otras alertas de cumplimiento.

Durante el período, se continuó avanzando en la mejora continua de los procesos, incorporando herramientas tecnológicas que contribuyen a fortalecer la calidad, trazabilidad, control y sostenibilidad de la cadena de suministro.

La información relativa a los pagos a proveedores, incluyendo su desagregación por tramos de días de pago y su comportamiento durante el ejercicio, se presenta en los cuadros siguientes, de acuerdo con lo requerido por la normativa vigente.

CMF 7.1.I

Número de facturas pagadas por tramo de días

Corresponde al número total de facturas pagadas durante el ejercicio, clasificadas según los rangos de días transcurridos desde la recepción de la factura, distinguiendo entre proveedores nacionales y extranjeros cuando corresponda.

RANGO DE DÍAS DESDE RECEPCIÓN DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURAS A PROVEEDORES NACIONALES	NÚMERO DE FACTURAS A PROVEEDORES EXTRANJEROS
Hasta 30 días	2.803	5
Entre 31 y 60 días	3.875	0
Más de 60 días	6.665	0

CMF 7.1.II

Monto total de facturas pagadas por tramo de días (M\$)

Corresponde al monto total pagado a proveedores durante el ejercicio, expresado en millones de pesos, clasificado según los rangos de días de pago definidos, diferenciando entre proveedores nacionales y extranjeros cuando aplique.

RANGO DE DÍAS DESDE RECEPCIÓN DE FACTURA	MONTO A PROVEEDORES NACIONALES (M\$)	MONTO A PROVEEDORES EXTRANJEROS (M\$)
Hasta 30 días	9.944.128	2.529.834
Entre 31 y 60 días	12.862.234	0
Más de 60 días	15.163.279	0

CMF 7.1.III

Monto total de intereses por mora en el pago de facturas (M\$)

Corresponde al monto total de intereses pagados o devengados durante el ejercicio por concepto de mora o retraso en el pago de facturas, expresado en millones de pesos.

RANGO DE DÍAS DESDE RECEPCIÓN DE FACTURA	MONTO A PROVEEDORES NACIONALES (M\$)	MONTO A PROVEEDORES EXTRANJEROS (M\$)
Hasta 30 días	0	0
Entre 31 y 60 días	0	0
Más de 60 días	0	0



CMF 7.1.IV

Número de proveedores por tramo de días de pago

Corresponde al número de proveedores a los cuales se les pagaron facturas durante el ejercicio, clasificados según los rangos de días de pago establecidos.

RANGO DE DÍAS DESDE RECEPCIÓN DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURAS A PROVEEDORES NACIONALES	NÚMERO DE FACTURAS A PROVEEDORES EXTRANJEROS
Hasta 30 días	3.060	8
Entre 31 y 60 días	27	0
Más de 60 días	2	0

CMF 7.1.V

Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago

Corresponde al número de acuerdos vigentes inscritos durante el ejercicio en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago del Ministerio de Economía, cuando corresponda.

AÑO	NÚMERO DE ACUERDOS CON PROVEEDORES NACIONALES	NÚMERO DE ACUERDOS CON PROVEEDORES EXTRANJEROS
2025	25	0

7.2

Evaluación de proveedores

Schwager S.A. cuenta con políticas y procedimientos formales para la evaluación y monitoreo de proveedores, orientados a fortalecer la gestión de riesgos en la cadena de suministro, asegurar el cumplimiento normativo y promover relaciones comerciales sostenibles.

En este contexto, la Compañía ha implementado un modelo de evaluación basado en criterios estructurados que consideran, entre otros aspectos:

- Calidad del gobierno corporativo
- Sistemas de gestión de riesgos
- Cumplimiento normativo
- Sostenibilidad y responsabilidad social

Como parte de este proceso, se utiliza la herramienta Compliance Tracker, la cual permite automatizar y robustecer los procesos de debida diligencia de proveedores, mediante el acceso a bases de datos globales actualizadas que incluyen registros de sanciones, listas restrictivas y personas políticamente expuestas (PEP).

Durante el ejercicio 2025, la Compañía evaluó 133 proveedores, lo que representa una cobertura significativa de su base activa. Como resultado de este proceso, un 76,69% de los proveedores fue clasificado como de bajo riesgo, un 15,04% como riesgo medio y un 8,27% como riesgo alto.

Esta clasificación permite segmentar la base de proveedores y establecer medidas de control y monitoreo proporcionales al nivel de riesgo identificado. En particular, aquellos proveedores clasificados como de riesgo alto son derivados al área de Compliance para su análisis y resolución, con el objeto de determinar la procedencia de iniciar o mantener relaciones comerciales con dichos proveedores, conforme a las políticas internas y criterios de gestión de riesgos de la Compañía.

El proceso de evaluación y monitoreo continuo permite a Schwager S.A. identificar, evaluar y gestionar oportunamente riesgos relevantes en su cadena de suministro, fortaleciendo la toma de decisiones, la trazabilidad y la transparencia en la selección y continuidad de proveedores.

La Compañía mantiene su compromiso con la mejora continua de estos procesos, incorporando herramientas tecnológicas y mejores prácticas que contribuyen a una gestión más eficiente, íntegra y sostenible de su cadena de suministro.



08

Cumplimiento legal y normativo





Schwager S.A. y sus filiales cuentan con políticas, procedimientos y mecanismos de control orientados a asegurar el cumplimiento de la normativa legal y regulatoria aplicable a sus operaciones. Este sistema contempla la identificación, evaluación y monitoreo del marco normativo, junto con auditorías internas y controles periódicos que permiten gestionar riesgos de cumplimiento y detectar oportunamente eventuales desviaciones.

8.1 En relación con clientes

La Sociedad cuenta con procedimientos y políticas orientadas a asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable a sus operaciones y a la relación con sus clientes, incluyendo el control del marco legal y la realización de auditorías internas periódicas. Asimismo, mantiene políticas corporativas que promueven la calidad del servicio, la transparencia y la mejora

continua en la relación con sus clientes. Durante el ejercicio reportado, la Sociedad no registró sanciones ejecutoriadas relacionadas con incumplimientos regulatorios vinculados a los derechos de los clientes. En este contexto, el número de sanciones ejecutoriadas fue cero y el monto total de sanciones ascendió a \$0.

8.2 En relación con sus trabajadores

La Sociedad cuenta con políticas y procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios relacionados con los derechos de sus trabajadores. Entre estos destacan políticas en materias de seguridad y salud en el trabajo, prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, derechos humanos y equidad de género. Adicionalmente,

dispone de mecanismos de auditoría interna y control del cumplimiento del marco legal que permiten monitorear la correcta aplicación de la normativa laboral. Durante el ejercicio reportado, la Sociedad no registró sanciones ejecutoriadas ni acciones de tutela laboral en su contra. En consecuencia, el número de sanciones ejecutoriadas fue cero y el monto total de sanciones ascendió a \$0.

8.3 Medioambiental

La Sociedad cuenta con políticas y procedimientos destinados a asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable a sus operaciones, incluyendo una Política Ambiental y mecanismos para identificar, evaluar y controlar las obligaciones legales y regulatorias, promoviendo la mejora continua y la prevención de impactos ambientales. A la fecha del presente reporte, la Sociedad no ha requerido la implementación de programas de cumplimiento ambiental

conforme a la normativa de la Superintendencia del Medio Ambiente, al no haber sido objeto de procedimientos sancionatorios en esta materia.



8.4 Libre Competencia

La Sociedad cuenta con mecanismos de gobierno corporativo y control interno destinados a prevenir incumplimientos regulatorios, incluyendo aquellos relacionados con la libre competencia. Entre estos destacan el Manual de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y los procedimientos de gestión de riesgos y control interno. Durante el ejercicio reportado, no se registraron sanciones ejecutoriadas en el Registro Público de Sanciones de la Superintendencia del Medio Ambiente, ni multas asociadas, ni programas de cumplimiento aprobados o ejecutados, ni planes de reparación por daño ambiental presentados o ejecutados satisfactoriamente. Estos instrumentos establecen

principios de conducta, lineamientos de integridad y mecanismos de supervisión orientados a promover prácticas empresariales transparentes y competitivas. Asimismo, durante el ejercicio reportado, la Sociedad no registró sanciones ejecutoriadas por infracciones a la normativa de libre competencia, siendo el número de sanciones ejecutoriadas igual a cero y el monto total de sanciones equivalente a \$0.



8.5 Otros

La Sociedad cuenta con un Modelo de Prevención del Delito, implementado conforme a la Ley N°20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, el cual contempla políticas, procedimientos, identificación de riesgos, asignación de responsabilidades, mecanismos de supervisión y canales de denuncia.

Durante el ejercicio reportado, dicho modelo se mantuvo vigente y aplicable, no registrándose sanciones ejecutoriadas ni multas asociadas a infracciones a esta normativa.



09

Sostenibilidad





9.1 Métricas SASB

En el marco de los requerimientos de divulgación de sostenibilidad establecidos por la normativa vigente, la Sociedad considera como referencia los estándares desarrollados por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), los cuales establecen métricas específicas por industria para la divulgación de información ambiental, social y de gobernanza (ASG).

A la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad no ha implementado aún un reporte integral de métricas específicas bajo dicho estándar. No obstante, mantiene un seguimiento de los principales marcos internacionales de reporte de sostenibilidad y evalúa la pertinencia de incorporar progresivamente métricas consistentes con la naturaleza, escala y complejidad de sus operaciones.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra trabajando en el fortalecimiento progresivo de sus procesos de levantamiento, sistematización y reporte de información de sostenibilidad, con el objeto de avanzar en una incorporación más estructurada de métricas que resulten relevantes para sus operaciones y para el cumplimiento de las exigencias regulatorias aplicables.

9.2 Verificación independiente

A la fecha de cierre del ejercicio, la información de sostenibilidad incluida en la presente memoria anual no ha sido sometida a verificación independiente por parte de terceros.

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad se encuentra evaluando la implementación gradual de procesos de verificación externa, en línea con la evolución de sus prácticas de reporte y las tendencias regulatorias y de mercado en materia de sostenibilidad.

10

Hechos relevantes o esenciales





Durante el ejercicio **2025**, **Schwager S.A.** divulgó al mercado diversos **hechos esenciales y relevantes**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones.

Todos los hechos esenciales señalados en esta sección fueron oportunamente informados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y publicados en el sitio web corporativo www.schwager.cl, en cumplimiento de los estándares de transparencia exigidos a sociedades anónimas abiertas.

A continuación, se incluye un resumen de los hechos esenciales/relevantes divulgados durante el período anual, indicando los efectos que ellos han tenido o puedan tener en la marcha de la Sociedad, sus valores o en la oferta de éstos, así como aquellos hechos anteriores al período que hayan mantenido influencia relevante durante el ejercicio.

10.1

Operaciones societarias y estructura de propiedad

a) Aumento de participación en filiales Lácteos y Energía S.A. y Tres Chile SpA (Enero 2025)

Con fecha **9 de enero de 2025**, la Sociedad informó la suscripción de un **contrato de promesa de compraventa** para adquirir acciones de filiales **Sociedad Industrial y Comercial de Lácteos y Energía S.A. y Tres Chile SpA**, por un precio total equivalente a **53.910,61 UF**.

Posteriormente, con fecha **27 de enero de 2025**, se informó la **materialización de la compra**, aumentando la participación de Schwager S.A. hasta **98,45%** en Lácteos y Energía S.A. y **100%** en Tres Chile SpA.

Esta operación se enmarca en el plan estratégico del Holding, fortaleciendo el control sobre filiales relevantes, consolidando su operación y resultados, y otorgando mayor estabilidad a la estructura societaria, con impacto positivo esperado sobre el desempeño futuro del grupo.

b) Negociación para adquisición del 100% de Schwager Service S.A. (Noviembre 2025)

Con fecha **24 de noviembre de 2025**, la Sociedad informó que se encontraba evaluando y negociando alternativas con el señor **Alex Acosta Maluenda** para que Schwager S.A. pase a ser propietaria exclusiva de la sociedad **Inversiones y Asesorías Invaos Limitada**, y, como consecuencia, propietaria directa o indirectamente de la totalidad de la filial **Schwager Service S.A.**

Se indicó que, de alcanzarse un acuerdo, este sería informado oportunamente al mercado y se desarrollaría conforme a la normativa aplicable a **operaciones con partes relacionadas, según el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.**

Este hecho es relevante en cuanto a su potencial impacto en la estructura de control del principal negocio operativo del Holding, pudiendo influir en la gobernanza, consolidación del negocio y en la percepción del mercado respecto de la Sociedad y sus valores.

10.2 Adjudicación de contratos relevantes (filial Schwager Service S.A.)

Durante el ejercicio 2025, se informó la adjudicación de contratos relevantes por parte de la filial Schwager Service S.A., asociados principalmente a mandantes mineros de primer nivel, alineados con el plan estratégico del Holding, con impacto positivo esperado sobre los ingresos, resultados y backlog contractual.

Los principales contratos adjudicados informados fueron:

- **Codelco Chile – División Andina:** contrato por **\$11.903.968.166 + IVA**, vigencia 60 meses, rentabilidad estimada entre **7%** y **9%**.
- **SCM Minera Lumina Copper Chile (Lundin Mining):** contrato por **\$25.068.109.988 + IVA**, duración **38,4 meses**, rentabilidad estimada cercana al **9%**.
- **Codelco Chile – División Chuquicamata:** contrato por **\$26.322.710.263 + IVA**, con potencial extensión adicional por **\$16.896.203.528 + IVA**, rentabilidad estimada entre **10%** y **12%**.

- **Codelco Chile – División Radomiro Tomic:** contrato por **\$23.796.311.551 + IVA**, vigencia **48 meses**, inicio estimado 1 de agosto 2025, rentabilidad estimada entre **8%** y **10%**.
- **Codelco Chile – División Gabriela Mistral:** contrato por **\$6.338.751.664 + IVA**, vigencia **1.095 días**, inicio estimado 1 de octubre 2025, rentabilidad estimada del **9%**, destacando además por consolidar una **nueva línea de negocios** asociada al arriendo de generadores.

Estas adjudicaciones fortalecen la presencia del Holding en la industria minera, aumentando el volumen de ingresos proyectados, otorgando mayor visibilidad sobre flujos futuros y contribuyendo a la estabilidad operacional y continuidad del negocio.



10.3

Dividendos y retornos a accionistas

a) Dividendo definitivo con cargo al ejercicio 2024 (Abril 2025)

Con fecha **30 de abril de 2025**, la Sociedad informó el acuerdo adoptado en Junta General Ordinaria de Accionistas del **25 de abril de 2025**, relativo al reparto de un **dividendo definitivo** con cargo al ejercicio 2024 por **\$0,048** por acción, equivalente a un total de **\$1.080.348.043**, a pagar desde el **15 de mayo de 2025**.



b) Dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2025 (Noviembre 2025)

Con fecha **24 de noviembre de 2025**, la Sociedad informó el acuerdo adoptado por el Directorio en sesión del **21 de octubre de 2025**, relativo al reparto de un dividendo provisorio con cargo a resultados del ejercicio 2025 por **\$0,024** por acción, totalizando **\$540.174.022**, a pagar desde el **17 de diciembre de 2025**.

Con fecha **27 de noviembre de 2025**, la Sociedad informó un hecho esencial de **rectificación**, relacionado con el Formulario Circular N°660 adjunto al hecho esencial previo de dividendo provisorio, modificando únicamente la **“fecha límite”** para determinar las acciones y accionistas con derecho al dividendo, estableciéndose como nueva fecha el **11 de diciembre de 2025**, manteniéndose la fecha de pago (17 de diciembre de 2025).

11

Comentarios de Accionistas



Durante el año 2025, a partir del análisis de comentarios y consultas de accionistas en plataformas públicas, se identificaron diversas percepciones relevantes respecto del desempeño de la Sociedad y su interacción con el mercado.

En primer lugar, se observó un alto interés por el seguimiento de los resultados financieros periódicos, incluyendo estados financieros trimestrales, utilidad por acción y evolución de los ingresos, lo que refleja una base de inversionistas activa y enfocada en los fundamentos de la Compañía.

Asimismo, se evidenció una atención relevante a la comunicación de hechos esenciales, particularmente aquellos vinculados a la adjudicación de nuevos contratos, el desarrollo de negocios en el sector minero y la evolución de las principales filiales, los cuales son considerados por los accionistas como elementos clave en la generación de valor de la Sociedad.

Adicionalmente, se identificó una visión positiva respecto de las perspectivas de crecimiento de la Compañía, destacándose el interés en la expansión de sus operaciones, la consolidación de su estructura societaria y el impacto de nuevas oportunidades de negocio, lo que da cuenta de expectativas de mediano y largo plazo por parte de los inversionistas.

Finalmente, se observó un seguimiento permanente del comportamiento bursátil de la acción, incluyendo su evolución en relación con variables de mercado y del sector, lo que refleja una participación activa de los accionistas en el análisis de su desempeño.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información recopilada de foros públicos, comentarios de accionistas, consultas y otras interacciones disponibles en plataformas abiertas.



12

Informes financieros





En cumplimiento de las disposiciones legales y con el firme compromiso de transparencia, la sociedad pone a disposición de sus accionistas, inversores y el público en general sus Estados Financieros.

Esta información puede ser consultada de manera directa y oficial a través del repositorio público de Schwager y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de Chile.

SCHWAGER

Ver en siguiente link de <https://www.schwager.cl/inversionistas/>



o en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en el siguiente enlace:

<https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=96766600&grupo=&tipoentidad=RVEMI&row=AAAwy2ACTAAABY9AAX&vig=VI&control=svs&pestanía=33>



A photograph of two construction workers in safety gear (hard hats, safety glasses, and high-visibility vests) standing on a construction site. One worker is pointing towards the background. The background shows a large, partially demolished or under-construction structure with exposed concrete and steel beams. The lighting is dramatic, with strong shadows and highlights.

SCHWAGER

ANÁLISIS RAZONADO 2025



1

Destacados del período

- Al cierre del ejercicio 2025, Schwager S.A. registró **ingresos consolidados por M\$112.682.649**, lo que representa un crecimiento de 19,7% interanual respecto del ejercicio 2024 (M\$94.110.930). El incremento se explica principalmente por la mayor actividad del **segmento Minería, que alcanzó ingresos por M\$103.613.252, consolidándose como el principal generador de resultados del holding.**
- **La ganancia bruta consolidada alcanzó M\$19.768.788, aumentando 13,0% respecto de 2024.** El margen bruto se situó en 17,5% sobre ingresos (18,6% en 2024), reflejando mayores costos de implementación asociados a la entrada en régimen de nuevos contratos y mayor dotación operacional.
- El **EBITDA** del período totalizó **M\$13.128.181, con un crecimiento de 30% interanual (M\$10.099.343 en 2024)**, alcanzando un margen EBITDA de 11,7%, superior al 10,7% del ejercicio anterior, evidenciando mayor escala operacional y eficiencia en la ejecución de contratos consolidados.
- La ganancia neta consolidada alcanzó M\$5.400.843, registrando un crecimiento de **29,3% interanual.**
- La ganancia atribuible a los propietarios de la controladora ascendió a M\$4.074.324, incrementándose en 50,1% respecto de 2024, reflejando el crecimiento operacional y el mayor aporte de filiales estratégicas, tras las adquisiciones realizadas en 2025 que fortalecieron la participación de la compañía en Lácteos y Energía S.A. y Tres Chile SpA.



- **El ROE se ubicó en 17,42%, superior al 13,92% del ejercicio anterior**, evidenciando una mejora en la rentabilidad del patrimonio.
- **La razón de endeudamiento aumentó a 1,79 veces** (1,24 veces en 2024), **producto del financiamiento asociado al crecimiento operativo, mayores obligaciones financieras y leasing vinculados a nuevos contratos**, así como el aumento del activo fijo, que alcanzó M\$23.343.905 (+43,8%).
- **El Enterprise Value (EV) alcanzó M\$66.404.487, lo que representa un incremento de 95,9%** respecto al cierre del año 2024, reflejando la valorización del mercado y la consolidación del desempeño financiero del holding.
- **El total de activos ascendió a M\$86.394.275** (+28,7% interanual). El capital de trabajo se situó en M\$589.814, menor al del ejercicio anterior, debido al mayor volumen operacional y aumento transitorio de pasivos corrientes asociados a la implementación de nuevos contratos.
- Durante 2025, **la filial Schwager Service S.A. se adjudicó contratos con CODELCO (Divisiones Andina, Chuquicamata, Radomiro Tomic, Gabriela Mistral y El Teniente) y con SCM Minera Lumina Copper Chile, por un monto total base y extensiones que asciende a M\$ 117.731.991**, fortaleciendo la cartera de contratos de mediano y largo plazo y la visibilidad de ingresos futuros del segmento minero.
- Adicionalmente, **se consolidó la nueva línea de negocio de arriendo y ventas de equipos generadores marca Denyo, a través de la filial Schwager Powertech**, cuyo posicionamiento durante el ejercicio permitió ampliar la oferta de soluciones energéticas complementarias para la gran minería e industria.
- Durante el ejercicio **se finalizó la construcción del biodigestor para el Mercado Urbano Tobalaba (MUT)**, hito relevante para el desarrollo del negocio de economía circular. La planta permitirá el tratamiento del 100% de los residuos orgánicos del recinto, generando biogás y energía limpia, consolidando la presencia de Schwager en soluciones de transición energética y sostenibilidad.



2

Análisis de resultados

RESULTADOS SCHWAGER S.A. 2025



Schwager S.A. cerró el ejercicio 2025 **consolidando su posicionamiento como holding especializado en servicios integrales para la gran minería y soluciones energéticas complementarias**, con una estructura organizacional fortalecida y un perímetro societario más integrado.

Durante el ejercicio, la compañía avanzó en la maduración de su estrategia de crecimiento sostenible, sustentada en tres ejes principales: **consolidación del negocio minero, desarrollo de soluciones energéticas y fortalecimiento de iniciativas vinculadas a economía circular**. Este enfoque permitió aumentar la escala operacional del grupo, mejorar la eficiencia en la ejecución de contratos y fortalecer su capacidad estructural de generación de flujo.

La operación del segmento Minería continuó siendo el principal pilar del holding (92% de los ingresos del Holding), respaldada por una cartera de contratos de mediano y largo plazo con clientes de primer nivel.

La adjudicación de nuevos contratos por un monto total de M\$ 117.731.991 (base más extensiones) refuerza la visibilidad de ingresos futuros y consolida la posición competitiva de la filial operativa en el mercado.

En paralelo, Schwager avanzó en la consolidación de su línea de soluciones energéticas a través de Schwager Powertech, ampliando su oferta hacia servicios de arriendo y venta de equipos generadores, lo que permitió complementar la propuesta de valor para la industria minera e industrial. Esta expansión no sólo contribuyó a la diversificación de ingresos del holding, sino que fortaleció su posicionamiento en soluciones energéticas especializadas, en un ejercicio que registró un **crecimiento relevante en EBITDA** y una mejora sostenida en la rentabilidad sobre el patrimonio.

En el ámbito de **economía circular, se completó la construcción de la planta de biogás del Mercado Urbano Tobaraba (MUT)**, proyecto emblemático que refuerza el compromiso del grupo con la transición energética y el desarrollo de soluciones sostenibles. Este hito amplía el perímetro operativo del holding hacia negocios con proyección de ingresos recurrentes y alto potencial de crecimiento futuro, alineados con criterios ESG, eficiencia energética

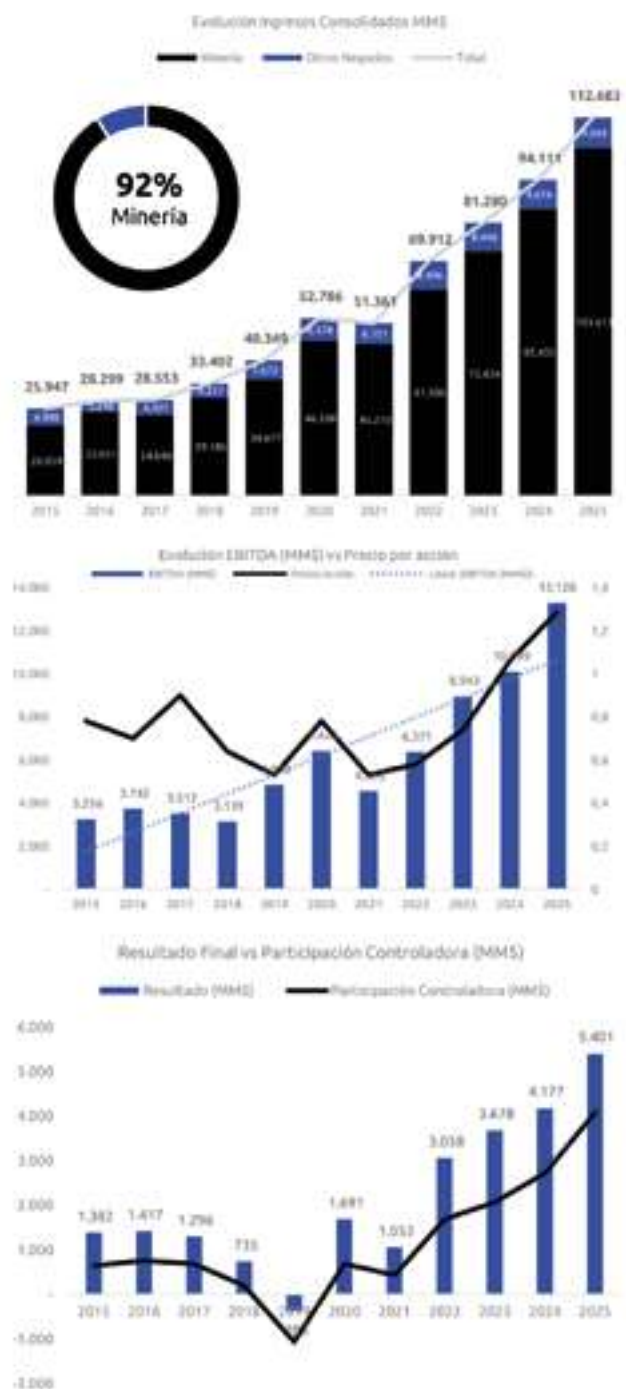
y valorización de residuos, consolidando el posicionamiento del grupo en soluciones ambientales.

Durante el año, el Directorio acordó la distribución de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, y un dividendo provisorio con cargo al resultado del ejercicio 2025. Adicionalmente, se informó al mercado el inicio de negociaciones para que **Schwager S.A. alcance el 100% de participación en Schwager Service S.A.**, operación que se estructurará conforme a las normas sobre operaciones con partes relacionadas establecidas en la Ley N°18.046. De concretarse, esta transacción permitirá simplificar la estructura societaria, capturar el 100% de los resultados generados por su principal filial operativa y fortalecer la alineación estratégica y financiera del grupo.

En términos financieros, **el ejercicio 2025 reflejó una mejora significativa en los principales indicadores del grupo**, destacando el aumento de 30,0% en el EBITDA, el crecimiento de 29,3% en la utilidad neta y una expansión del ROE hasta 17,42%. Estos resultados dan cuenta de una operación eficiente, una adecuada gestión de costos y una estructura de capital consistente con los objetivos de crecimiento y creación de valor de largo plazo.

El desempeño de Schwager durante la última década evidencia un **crecimiento estructural sostenido**, reflejado en mejoras simultáneas en ingresos, eficiencia operativa y resultados finales, junto con una expansión significativa de su escala operacional

Entre 2015 y 2025, los ingresos consolidados aumentaron desde MM\$25.947 a MM\$112.683, lo que representa un **crecimiento acumulado de aproximadamente 334%** y una **tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) cercana**





al 15,8%. Este avance ha sido impulsado principalmente por el **segmento minería, que en 2025 representó el 92% de los ingresos totales**, consolidando al holding como proveedor relevante y especializado en la gran minería chilena.

En materia operacional, **el EBITDA creció desde MM\$3.256 en 2015 a MM\$13.128 en 2025**, equivalente a un incremento acumulado de 303% y una TCAC aproximada de 14,9%. **Esta evolución refleja una mejora sostenida** en productividad, economías de escala y capacidad de absorción de costos fijos, incluso en períodos de mayor exigencia operativa y financiera.

A nivel de resultados finales, **la utilidad consolidada aumentó desde MM\$1.382 en 2015 a MM\$5.401 en 2025**, lo que implica un crecimiento acumulado de 291% y una TCAC cercana al 14,6%, consolidando la capacidad del grupo para transformar crecimiento operacional en resultados netos crecientes

Especialmente significativa es la evolución de la utilidad atribuible a los propietarios de la controladora, que pasó desde niveles inferiores a MM\$1.000 a mediados de la década —incluyendo el reconocimiento del deterioro de los activos hídricos del año 2019— hasta superar los MM\$4.000 en 2025, evidenciando una trayectoria de recuperación, integración societaria y fortalecimiento del control sobre filiales estratégicas.

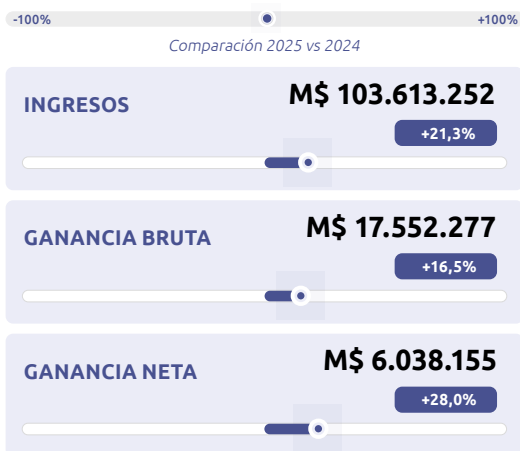
En conjunto, estos indicadores muestran que **el crecimiento de Schwager no responde a ciclos puntuales, sino a una evolución estructural del negocio basada en especialización minera**, ampliación de capacidades técnicas, integración de nuevas líneas de negocio y disciplina financiera, lo que ha permitido al holding sostener una década de expansión con creación consistente de valor.



2.1

Análisis de resultados — Segmento Minería

SCHWAGER MINERÍA 2025



Por su parte, la ganancia neta del segmento ascendió a M\$6.038.155, equivalente a un crecimiento de 28,0%, evidenciando una mejora en productividad, planificación y absorción de costos indirectos, aun cuando el período incorporó mayores exigencias en capital humano, logística y administración.

En conjunto, los resultados confirman la capacidad de **Schwager Minería** para ejecutar contratos de alta criticidad técnica, sostener márgenes competitivos y escalar operaciones sin deteriorar su rentabilidad estructural.

Schwager Minería consolidó durante 2025 su posición como el principal motor operativo y financiero del Grupo Schwager, representando el **92% de los ingresos consolidados** y reafirmando su liderazgo en servicios especializados para la gran minería chilena. El ejercicio estuvo marcado por una expansión significativa de la escala operacional, mayor complejidad contractual y un fortalecimiento estructural de sus capacidades organizacionales y técnicas.

La filial cerró el año con ingresos por **M\$103.613.252**, lo que representa un crecimiento de **21,3% respecto de 2024**. Este desempeño estuvo asociado a la entrada en régimen de nuevos contratos de mantenimiento y operación, dentro de las principales divisiones mineras del país.

La ganancia bruta alcanzó **M\$17.552.277** (+16,5% interanual), reflejando una adecuada gestión de costos en un contexto de mayor volumen operacional.





Fortalecimiento estructural y optimización operativa

Durante 2025, la filial profundizó su proceso de profesionalización interna, fortaleciendo áreas de planificación, control de gestión, seguridad y soporte técnico. Se avanzó en la estandarización de procesos operacionales, en la integración de sistemas de gestión y en la optimización del portafolio contractual, priorizando contratos de mediano y largo plazo con mayor estabilidad de ingresos.

Estas medidas permitieron:

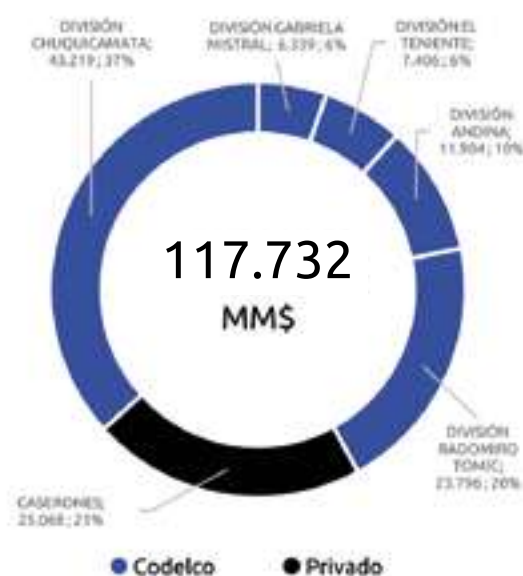
- **Mejorar** la continuidad operacional en faenas de alta exigencia.
- **Optimizar** tiempos de respuesta y planificación de mantenimiento.
- **Aumentar** la eficiencia en uso de recursos y dotaciones.
- **Consolidar** prácticas de gestión orientadas a productividad y control.

Contratos y posicionamiento competitivo

Durante 2025, **Schwager Minería consolidó uno de los ciclos de adjudicación más relevantes de la última década**, alcanzando contratos (base más extensiones) por un monto total de **M\$117.731.991** con clientes de primer nivel como CODELCO (Divisiones Andina, Chuquicamata, Radomiro Tomic, Gabriela Mistral y El Teniente) y SCM Minera Lumina Copper Chile.

Estas adjudicaciones fortalecen el backlog de la filial, amplían su alcance operativo y consolidan su rol como socio estratégico en áreas críticas de mantenimiento y operación industrial.

Adicionalmente, se incorporó la nueva línea de arriendo y mantenimiento de generadores, integrando soluciones energéticas complementarias a la oferta minera, lo que amplía el perímetro de servicios y genera oportunidades de ingresos adicionales de mediano plazo.



Seguridad, eficiencia y capital humano

La gestión 2025 mantuvo como pilares la seguridad operacional, la eficiencia productiva y la retención de talento especializado. La filial continuó mejorando sus indicadores de accidentabilidad, fortaleciendo programas de capacitación técnica y consolidando equipos de trabajo capaces de operar en entornos remotos y de alta exigencia.

El enfoque en seguridad, planificación y control operacional ha sido clave para sostener estándares de servicio acordes con los principales actores de la industria minera nacional.

Backlog

En el segmento Codelco, **Schwager Minería mantiene una posición consolidada mediante contratos de mediano y largo plazo con las divisiones Chuquicamata, Radomiro Tomic, Gabriela Mistral, Andina y El Teniente, con vigencias que en algunos casos se extienden hasta 2030, considerando opciones de extensión contractual.** Este portafolio contempla servicios integrales de mantenimiento industrial, plantas de chancado primario, secundario y terciario, mantenimiento de sistemas críticos, soporte eléctrico y gestión de activos industriales estratégicos.

Adicionalmente, durante 2025 se incorporó el contrato de arriendo y mantenimiento de equipos generadores y climatización en División Gabriela Mistral, hito relevante que consolida la entrada de la compañía en la línea de potencia y energía móvil, ampliando su propuesta de valor hacia soluciones energéticas complementarias para la gran minería

Perspectivas

Con una cartera contractual robusta, capacidades organizacionales fortalecidas y una posición competitiva consolidada, Schwager Minería se encuentra bien posicionada para sostener su crecimiento y continuar siendo el principal contribuyente a los resultados consolidados del Grupo Schwager en los próximos años.





En el segmento privado, Schwager Service mantiene presencia en operaciones de referencia internacional como Lundin Mining (Caserones y Candelaria) y AMSA – Los Pelambres, desarrollando servicios de mantenimiento integral, soporte eléctrico, reparaciones industriales y soluciones especializadas de alta criticidad. Esta participación en compañías mineras de clase mundial refuerza el posicionamiento técnico de la filial y su capacidad para operar bajo estándares internacionales de seguridad, productividad y continuidad operacional.

La combinación de contratos con el principal actor minero estatal y con compañías privadas de alcance global configura una estructura de ingresos diversificada, con alta visibilidad y estabilidad de mediano plazo. Esta base contractual robustece las proyecciones de crecimiento de Schwager Minería, fortalece su competitividad en el mercado de servicios industriales especializados y consolida su rol como socio estratégico en operaciones de alta complejidad técnica.

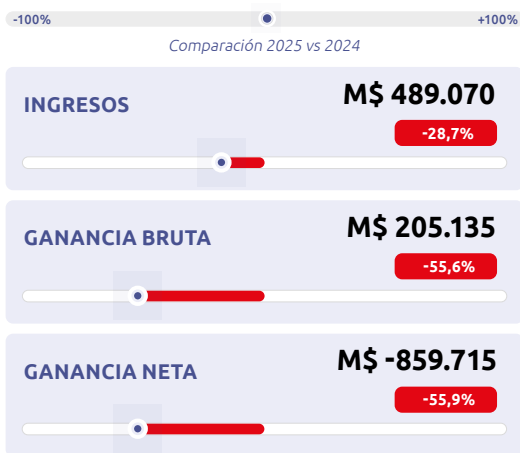
Contratos vigentes al cierre del ejercicio 2025

CLIENTE	NOMBRE DEL SERVICIO	INICIO	TÉRMINO
CODELCO CHILE - DIV. CHUQUICAMATA	Mantenimiento chancado primario	2025	2030
CODELCO CHILE - DIV. RADOMIRO TOMIC	Mantenimiento plantas de chancado primarios de óxidos y sulfuros	2025	2026
CODELCO CHILE - DIV. RADOMIRO TOMIC	Mantenimiento plantas de chancado secundario y terciario	2025	2029
CODELCO CHILE - DIV. ANDINA	Mantenimiento integral base	2024	2029
CODELCO CHILE - DIV. GABRIELA MISTRAL	Gestión de activos del sistema eléctrico	2024	2029
CODELCO CHILE - DIV. GABRIELA MISTRAL	Mantenimiento integral de equipos e instalaciones área LXSXEW	2024	2028
CODELCO CHILE - DIV. GABRIELA MISTRAL	Mantenimiento general de líneas críticas y manejo de materiales	2024	2029
CODELCO CHILE - DIV. EL TENIENTE	Servicio de Mantenimiento integral planta chancado, Div. EL Teniente	2025	2030
CODELCO CHILE - DIV. ANDINA	Mantenimiento polines	2025	2030
CODELCO CHILE - DIV. GABRIELA MISTRAL	Servicio de arriendo y mantención equipos generadores y aire acondicionado	2025	2028
LUNDIN MINING - CASERONES	Servicio integral en la alimentación eléctrica de los equipos mina	2024	2027
AMSA - LOS PELAMBRES	Mantenimiento integral planta PYG y recuperación de activos	2025	2028
LUNDIN MINING - CASERONES	Mantenimiento y reparación planta	2024	2028
LUNDIN MINING - CASERONES	Servicio Mantenimiento planta concentrado e hidrometalurgia	2025	2028

2.2

Análisis de resultados — Segmento Energía

SCHWAGER ENERGÍA 2025



En el **segmento de Energía**, los ingresos alcanzaron M\$489.070, lo que representa una disminución interanual de $-28,7\%$ respecto de los M\$686.383 registrados en 2024. La variación se explica principalmente por un menor volumen de ejecución de proyectos durante el ejercicio, concentrándose la actividad en la consolidación operativa de activos existentes.

La **ganancia bruta se situó en M\$205.135**, reflejando una caída de $-55,6\%$ en comparación con 2024 (M\$462.333), producto del menor nivel de actividad. Los gastos de administración totalizaron M\$362.535, disminuyendo $-24,4\%$ respecto del año anterior (M\$479.370), en línea con medidas de optimización y eficiencia implementadas en la estructura del segmento.

El resultado después de impuestos registró una pérdida de (M\$859.715), ampliándose desde la pérdida de (M\$551.317) en 2024, impactado principalmente por el reconocimiento de deterioro por M\$720.000, asociados a la reevaluación de activos hidroeléctricos.

Si bien 2025 reflejó un período de ajuste contable y menor actividad relativa, el segmento mantiene una evaluación activa de su portafolio energético, priorizando iniciativas con mayor potencial de rentabilidad, madurez tecnológica y generación de flujos sostenibles en el largo plazo.

Desarrollo Estratégico: Energía Limpia y Economía Circular

Durante 2025, el segmento profundizó su estrategia en energías renovables y economía circular a través de sus operaciones de biogás.

El principal hito fue la puesta en marcha del **biodigestor del Mercado Urbano Tobaraba (MUT)**, infraestructura destinada a transformar residuos orgánicos en energía y subproductos valorizables en un entorno urbano de alto flujo. Este proyecto consolida la propuesta de valor del segmento en soluciones sostenibles que integran ingeniería,

gestión de residuos y eficiencia energética.

En paralelo, **se continuó revisando el portafolio de activos hidroeléctricos ubicados en el sur de Chile, ajustando su valorización conforme a condiciones de mercado y financiamiento**. La estrategia del segmento se mantiene enfocada en el desarrollo de soluciones replicables en entornos urbanos e industriales, con énfasis en economía circular, reducción de emisiones y escalabilidad operativa.



2.3

Análisis de resultados — Otros negocios

A. LÁCTEOS Y ENERGÍA

Durante 2025, **Lácteos y Energía S.A.** consolidó su posicionamiento como una unidad estratégica dentro del holding, fortaleciendo su estabilidad operacional y mejorando significativamente sus indicadores de rentabilidad.

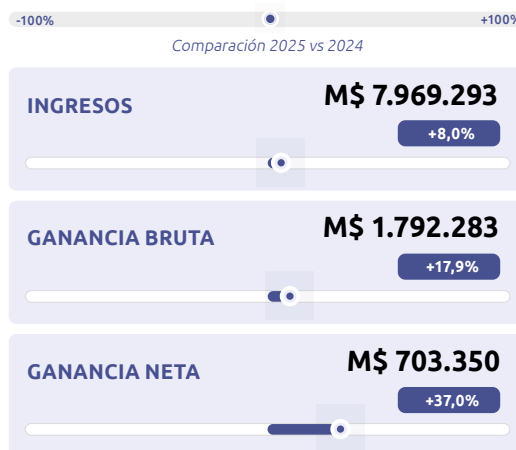
Los **ingresos** alcanzaron **M\$7.969.293**, lo que representa un crecimiento de **8,0%** respecto de 2024 (M\$7.378.718). Este aumento responde a una mayor utilización de la capacidad instalada, una planificación productiva más eficiente y la consolidación de contratos en segmentos de mayor valor agregado.

La **ganancia bruta** ascendió a **M\$1.792.283**, registrando un incremento de **17,9%** en comparación con los M\$1.520.377 del ejercicio anterior. La mejora refleja eficiencias productivas, optimización de procesos y un mix comercial más favorable, con mayor participación de productos de mayor margen.

Factores clave del desempeño:

- Mayor eficiencia operacional en líneas de WPC, permeado y suero líquido, con mejoras en rendimientos, reducción de mermas y mayor estabilidad en parámetros de calidad (99%), lo que elevó la productividad por hora hombre.
- Incremento sostenido en volumen de producción y ventas, permitiendo una mejor absorción de costos fijos y fortaleciendo el apalancamiento operativo del negocio.
- Consolidación de contratos con clientes industriales y exportadores, priorizando líneas de mayor contribución y mejor captura de precios en un contexto de recuperación del mercado del suero.
- Gestión disciplinada de costos, especialmente en insumos críticos como energía, logística y servicios productivos, mitigando presiones inflacionarias y protegiendo márgenes.

LÁCTEOS Y ENERGÍA 2025



A nivel de resultado final, la **ganancia neta** alcanzó **M\$703.350**, lo que representa un crecimiento de **37%** respecto de los M\$513.542 obtenidos en 2024. Este desempeño evidencia una estructura de costos más eficiente, un control riguroso de los gastos operacionales y un mayor apalancamiento operativo.

Principales clientes



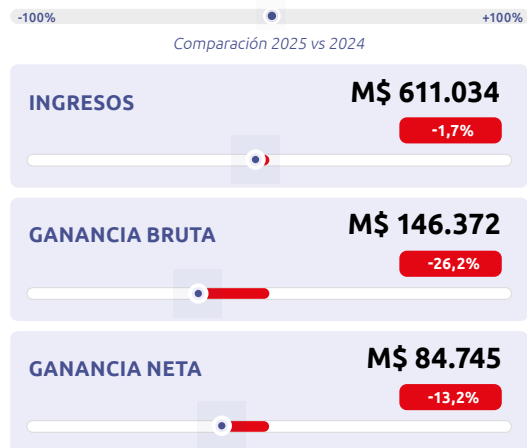
B. BLISA

Durante 2025, la filial Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A. (BLISA), dedicada a rentabilizar los activos históricos que posee la sociedad en la ciudad de Coronel, evidenció un desempeño moderadamente inferior al ejercicio anterior, en un contexto de transición operacional marcado por la recuperación y modernización de infraestructura clave.

Los ingresos alcanzaron M\$611.034, lo que representa una leve disminución de -1,7% respecto de 2024 (M\$621.547). Esta variación refleja principalmente períodos parciales de menor disponibilidad de ciertas instalaciones que fueron objeto de mejoras estructurales, tras la finalización de contratos de largo plazo.

La ganancia bruta totalizó M\$146.372, registrando una disminución de -26,2% frente a los M\$198.346 del año anterior. La contracción se explica por una menor absorción de costos fijos en algunos meses del ejercicio y por mayores gastos asociados a mejoramiento de la infraestructura.

BLISA 2025



A nivel de resultado final, la filial obtuvo una ganancia neta de M\$84.745, lo que implica una reducción de -13,2% respecto de 2024 (M\$97.676). No obstante la disminución, la compañía mantuvo resultados positivos, reflejando la resiliencia de su modelo operativo.



Factores clave del desempeño:

- Intervenciones de mejora en techumbres, cerchas, losas, portones y pavimentos, que redujeron temporalmente la disponibilidad arrendable.
- Menor utilización puntual de bodegas y patios en comparación con 2024.
- Mayor peso relativo de costos estructurales durante el período de transición operacional.

Factores clave del desempeño:

Las mejoras ejecutadas durante 2025 fortalecen la competitividad de BLISA y elevan el estándar de su oferta logística. Para el próximo período, la estrategia se orienta a: reimpulsar la ocupación mediante un plan comercial enfocado en sectores de manufactura, agroindustria y operadores logísticos regionales, expandir servicios de mayor valor agregado (consolidación, desconsolidación y apoyo operativo) y priorizar contratos de mayor estabilidad y duración.

En conjunto, si bien 2025 reflejó un año de ajuste y normalización, BLISA mantiene una plataforma logística sólida y modernizada, que permite proyectar una recuperación progresiva en niveles de ocupación y rentabilidad, consolidando su rol como activo estratégico en la zona sur y dentro del portafolio diversificado del Grupo Schwager.

Principales clientes



3

Índices Financieros Schwager S.A.

La Sociedad, al término de los ejercicios informados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, presenta los siguientes indicadores financieros:

INDICADORES FINANCIEROS	M\$	
	31/12/2025	31/12/2024
LIQUIDEZ (Veces)		
(Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,02	1,14
TEST ÁCIDO (Veces)		
(Activo Corriente-Exist/Pasivo Corriente)	0,87	0,99
RAZÓN ENDEUDAMIENTO (Veces)		
(Pasivo Corriente + LP/Patrimonio)	1,79	1,24
PROPORCIÓN DEUDA CORRIENTE		
(Pasivo Corriente/Deuda Total)*100	61,41%	60,10%
PROPORCIÓN DEUDA LARGO PLAZO		
(Pasivo No Corriente/Deuda Total)*100	38,59%	39,90%
EBITDA ANUALIZADO (M\$)		
(Resultado operacional + Depreciación y Amortización)	13.128.181	10.099.343
ROE		
(Resultado del ejercicio/Patrimonio)	17,42%	13,92%
PRECIO POR ACCIÓN		
(Patrimonio/Cantidad de acciones)	1,29	1,16
EV (M\$)		
(Valor bursátil patrimonial + (Deuda financiera - Efectivo y equivalentes))	66.404.487	33.900.119
ACTIVO FIJO NETO M\$	23.343.905	16.233.536
TOTAL ACTIVO M\$	86.394.275	67.142.296
CAPITAL DE TRABAJO M\$	589.814	3.193.977

Al cierre del ejercicio 2025, **Schwager S.A. consolida un fortalecimiento financiero significativo**, evidenciado en una mayor generación de caja operacional, un crecimiento sustantivo de su base de activos y una mejora relevante en la rentabilidad del patrimonio. Los indicadores muestran una compañía que ha escalado en tamaño, eficiencia y valorización, manteniendo coherencia entre expansión operativa y estructura financiera.

En términos de liquidez, la razón corriente se situó en 1,02 veces (2024: 1,14 veces) y el test ácido en 0,87 veces (2024: 0,99 veces). Si bien se observa una normalización respecto del ejercicio anterior, la compañía mantiene capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones de corto plazo. El capital de trabajo alcanzó M\$589.814 (2024: M\$3.193.977), reflejando una utilización más intensiva de recursos en un contexto de expansión operativa por nuevos contratos en minería. Esta evolución responde a una gestión activa del capital, alineada con el crecimiento del negocio, más que a un deterioro estructural de liquidez.

La razón de endeudamiento aumentó a 1,79 veces (2024: 1,24 veces), lo que refleja el uso estratégico de financiamiento para sustentar el crecimiento del holding. La composición de la deuda se mantiene relativamente equilibrada, con 61,41% de deuda corriente y 38,59% de deuda de largo plazo, estructura consistente con el ciclo operativo del grupo. El mayor apalancamiento está directamente vinculado a nuevos contratos, lo que fortalece la capacidad futura de generación de flujos y rentabilidad.

Desde el punto de vista operacional, el EBITDA del ejercicio alcanzó M\$13.128.181, lo que representa un crecimiento de aproximadamente 30% respecto de 2024 (M\$10.099.343). Este aumento refleja mayor actividad en minería, consolidación de nuevas unidades de negocio y mejoras sostenidas en eficiencia operacional. En línea con ello, **el ROE se elevó a 17,42% (2024: 13,92%)**, evidenciando una mejora significativa en la rentabilidad sobre el patrimonio y confirmando que el crecimiento en activos se traduce efectivamente en mayor retorno para los accionistas.

El crecimiento patrimonial es uno de los hitos más relevantes del ejercicio. **El activo total alcanzó M\$86.394.275, con un incremento cercano al 29% respecto de 2024 (M\$67.142.296)**, mientras que el activo fijo neto ascendió a M\$23.343.905, aumentando aproximadamente 44% frente al año anterior (M\$16.233.536). Esta expansión refleja inversiones en maquinaria, equipos e infraestructura productiva, ampliando la capacidad operativa y fortaleciendo la posición competitiva del holding en sus principales líneas de negocio.



La valorización económica también muestra un avance sustantivo. **El Enterprise Value (EV) se situó en M\$66.404.487, prácticamente duplicando el nivel de 2024** (M\$33.900.119). Asimismo, el precio por acción se incrementó a \$1,29 (2024: \$1,16), reflejando una mayor base patrimonial y una percepción favorable del mercado respecto de la evolución estructural de la compañía.

En conjunto, **2025 marca un punto de inflexión en la escala y rentabilidad de Schwager.** La compañía exhibe mayor generación de EBITDA, crecimiento significativo de sus activos, mejora en retorno sobre el patrimonio y un incremento sustancial en su valorización económica. La leve normalización de la liquidez y el mayor apalancamiento se enmarcan en una estrategia deliberada de expansión y fortalecimiento estructural, consolidando una base financiera sólida para sostener crecimiento rentable en los próximos años.



4

Estado de resultados Schwager S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES	M\$	
	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
GANANCIA (PÉRDIDA)		
Ingresos de actividades ordinarias	112.682.649	94.110.930
Costo de ventas	(92.913.861)	(76.609.560)
GANANCIA BRUTA	19.768.788	17.501.370
Otros ingresos, por función	18.000	144.143
Gasto de administración	(8.489.478)	(7.410.603)
Otros gastos, por función	(2.613.828)	(2.060.908)
Otras ganancias (pérdidas)	(185.125)	(359.962)
Ingresos financieros	9.533	84.429
Costos financieros	(2.253.173)	(1.544.554)
Diferencias de cambio	168.548	(2.807)
Resultados por unidades de reajuste	53.511	44.856
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	6.476.786	6.395.964
Gastos por impuestos a las ganancias	(1.075.943)	(2.219.286)
Ganancias (pérdida) procedente de operaciones continuadas	5.400.843	4.176.678
GANANCIA (PÉRDIDA)	5.400.843	4.176.678
GANANCIA (pérdida), atribuida a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	4.074.324	2.715.253
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladora	1.326.519	1.461.425
GANANCIA (PÉRDIDA)	5.400.843	4.176.678
GANANCIA POR ACCIÓN		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida), por acción básica en operaciones continuadas	0,1810	0,1206
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA	0,1810	0,1206

Distribución por segmento de negocio

INGRESOS POR SEGMENTO	M\$	
	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
MINERÍA	103.613.252	85.434.774
ENERGÍA	489.070	686.383
OTROS NEGOCIOS	8.580.327	7.989.773
TOTAL	112.682.649	94.110.930

5

Principales riesgos



RIESGOS GLOBALES PARA SCHWAGER S.A. Y FILIALES

- Riesgos asociados a la coyuntura política internacional y la Guerra en Ucrania.
- Riesgo debido a la incertidumbre en el mercado nacional con respecto a la situación política y social.
- Riesgo de cumplimiento de ley N° 20.393 y N° 21.595 sobre prevención del delito.



RIESGOS SERVICIOS Y SOLUCIONES A LA MINERÍA

- Altos estándares de seguridad laboral minimizando la accidentabilidad de las personas.
- Riesgo de mercado asociado a la volatilidad del precio del cobre en el largo plazo.
- Riesgo de alta concentración de clientes.

RIESGOS POWERTECH

- Indisponibilidad o falla de equipos críticos.
- Dependencia de proveedores para piezas claves.
- Costos logísticos internacionales.



RIESGOS BIOGÁS

- Este tipo de soluciones energéticas y ambientales solo ha conseguido masificación en países que fomentan su uso con políticas públicas. Chile ha avanzado en la incorporación de ERNC.
- Escasez de profesionales calificados en este tipo de proyectos ante un crecimiento de la demanda.



RIESGOS HIDRO

- Precios nudo y de potencia de la energía.
- Tasas de interés utilizadas en la evaluación de proyectos del ámbito energético.
- Efectos del cambio climático en los caudales.



RIESGOS PRODUCTOS LÁCTEOS

- Adecuada operación de la planta para evitar contaminación con agentes patógenos y dar cumplimiento estricto de la regulación referida a los alimentos.
- Continuidad operativa de la Planta.



TERMINAL DE OPERACIONES, SERVICIOS LOGÍSTICOS

- Exigencias del mercado en la necesidad de contratar un servicio integral y con alta calidad de instalaciones.
- Financiamiento para mejorar el estado de las instalaciones.



**En Nota 3 de los presentes Estados Financieros se exponen los riesgos antes descritos y las correspondientes medidas de gestión y control para minimizarlos.*

6

Valor contable y económico de los activos y pasivos Schwager S.A.

La contabilización y valorización de los activos de la Compañía están explicadas en las notas de los estados financieros, así como también las prácticas contables utilizadas en la valorización y registro de los activos de la Compañía.

Los principales activos de la compañía están dados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes (ver nota 6), propiedad, planta y

equipos (ver nota 11) y activos Intangibles (ver nota 10), que representan, sobre el total de los activos, al cierre de los estados financieros consolidados presentados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 un 64,6% y 66,2% respectivamente.

El detalle de su composición se encuentra en las notas a los estados financieros.

ACTIVOS	M\$	
	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al Efectivo	1.77.428	849.713
Otros activos no financieros, corrientes	710.500	183.875
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	23.159.086	18.163.668
Inventarios, corrientes, neto	5.069.443	3.398.651
Activos por impuestos, corrientes	3.885.628	2.924.113
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	34.602.085	25.520.020
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos no financieros, no corrientes	2.712.905	2.941.034
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.835.466	3.575.565
Plusvalía	6.442.758	6.442.758
Propiedades, planta y equipos	23.343.905	16.233.536
Activos por derecho de uso	2.336.016	1.426.584
Activos por impuestos diferidos	14.121.140	11.002.799
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	51.792.190	41.622.276
TOTAL DE ACTIVOS	86.394.275	67.142.296



En términos de pasivos, todos ellos se encuentran valorizados considerando los capitales adeudados más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada año.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	M\$	
	31/12/2025	31/12/2024
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros, corrientes	8.353.630	4.575.091
Pasivos por arrendamientos corrientes	964.466	416.175
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17.960.471	11.525.007
Otras provisiones a corto plazo	2.029.715	1.853.652
Pasivos por impuestos, corrientes	2.751.512	2.895.490
Otros pasivos no financieros, corrientes	1.952.477	1.060.628
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	34.012.271	22.326.043
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros, no corrientes	9.367.028	6.294.548
Pasivos por arrendamientos no corrientes	1.545.263	1.066.226
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	--	63.736
Otras provisiones, no corrientes	6.045.355	4.960.667
Pasivos por impuestos diferidos, neto	4.419.804	2.435.209
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	21.377.450	14.820.386
TOTAL DE PASIVOS	55.389.721	37.146.429
PATRIMONIO		
Capital emitido	20.882.756	20.882.756
Ganancias (pérdidas) acumuladas	6.405.878	3.501.931
Otras reservas	1.663.272	1.671.267
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	28.951.906	26.055.954
Participaciones no controladoras	2.052.648	3.939.913
PATRIMONIO TOTAL	31.004.554	29.995.867
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	86.394.275	67.142.296

Además, a continuación, presentamos información resumida de los principales valores contables por área de negocios de la Compañía:

CONCEPTO	MINERÍA	ENERGÍA	OTROS NEGOCIOS	ADMINISTRACIÓN
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	59.856.319	3.596.063	13.036.644	9.905.249
Pasivos	49.038.620	406.654	5.008.760	935.687
Flujos de Operación	9.708.554	45.826	803.976	--
Flujos de Inversión	(9.405.829)	(1.101)	(1.503.608)	(1.616.245)
Flujos de Financiamiento	4.853.672	(93.289)	(87.804)	(1.776.437)

7

Estado de flujo de efectivo Schwager S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	M\$	
	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y presentación de servicios	128.165.655	105.569.364
CLASES DE PAGOS		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(54.958.159)	(41.704.511)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(60.414.210)	(50.103.352)
Intereses pagados	(2.253.173)	(1.544.554)
Intereses recibidos	9.533	84.429
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	8.710	(184.658)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	10.558.356	12.116.718
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(1.616.245)	--
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	--	(3.506.545)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	18.000	144.143
Compras de propiedades, planta y equipos	(10.870.433)	(6.085.782)
Compras de activos intangibles	(58.105)	(51.618)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(12.526.783)	(9.499.792)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	(1.776.437)	(1.728.306)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	11.180.289	595.600
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	312.233	106.144
Pagos de préstamos bancarios	(2.322.407)	(3.360.247)
Pagos de obligaciones por leasing	(3.052.157)	(1.117.480)
Pagos de otros préstamos	(214.757)	(35.745)
Pagos de pasivos por arrendatarios	(1.230.622)	(465.834)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.896.142	(6.005.868)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	927.715	(3.388.942)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	849.713	4.238.655
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1.777.428	849.713

Al cierre del ejercicio 2025, el estado consolidado de flujos de efectivo refleja con claridad un año de fuerte expansión operacional y estratégica para Schwager S.A., marcado por la adjudicación de nuevos contratos relevantes, la incorporación de activos productivos y la consolidación de participaciones en filiales clave.

Los flujos netos provenientes de actividades de operación alcanzaron **M\$10.558.356**, confirmando una sólida capacidad de generación de caja desde el negocio. Si bien el flujo es inferior al de 2024 (M\$12.116.718), se sustenta en un crecimiento significativo del volumen de actividad: los cobros por ventas y prestación de servicios ascendieron a **M\$128.165.655**, cifra considerablemente superior al año anterior (M\$105.569.364). Este incremento está directamente asociado a la mayor ejecución de contratos en minería y servicios industriales.

El mayor dinamismo operacional implicó también un aumento en pagos a proveedores (M\$54.958.159) y remuneraciones (M\$60.414.210), coherente con la mayor adjudicación de contratos mineros, incorporación de personal y mayor actividad logística. El pago de intereses (M\$2.253.173) refleja el mayor uso de financiamiento vinculado a leasing por adquisición de activos destinados a la prestación de servicios y producción. En conjunto, la operación continúa mostrando una saludable conversión de resultados en caja.

En actividades de inversión, la salida neta de **M\$12.526.783** evidencia un ciclo de expansión más intenso que el año anterior. Destacan las **compras de propiedades, planta y equipos por M\$10.870.433**, reflejo directo de la adquisición de maquinaria, flota y equipos especializados necesarios para ejecutar los nuevos contratos adjudicados. Adicionalmente, se destinaron **M\$1.616.245** a la compra de participación en las subsidiarias Lácteos y Energía S.A. y Tres Chile SpA, fortaleciendo la integración vertical del holding y consolidando plenamente negocios estratégicos. Este CAPEX no solo amplía la capacidad productiva, sino que eleva las barreras de entrada y mejora la competitividad estructural del grupo.

En el frente de financiamiento, el flujo neto fue positivo por **M\$2.896.142**, revirtiendo la salida registrada en 2024. Durante el ejercicio se obtuvo financiamiento de largo plazo por **M\$11.180.289** y de corto plazo por M\$312.233, principalmente para financiar activos productivos asociados a contratos de mediano y largo plazo. A su vez, se amortizaron préstamos bancarios (M\$2.537.164), obligaciones por leasing (M\$3.052.157), pasivos por arrendamiento de oficinas y camionetas (M\$1.230.622), y **se pagaron dividendos por (M\$1.776.437)**, evidenciando una política activa de cumplimiento financiero y retorno a los accionistas. El mayor uso de leasing responde a la estrategia de incorporar equipos sin descapitalizar

la operación, alineando los pagos financieros con la generación de flujos de los contratos adjudicados.

Como resultado de esta combinación —fuerte generación operacional, alto nivel de inversión y financiamiento estructurado— el efectivo y equivalentes aumentaron en **M\$927.715**, cerrando el ejercicio con **M\$1.777.428**, más del doble del saldo inicial del año 2024 (M\$849.713). Este aumento de caja, pese a un ciclo de inversión exigente, confirma la solidez financiera del grupo.

En síntesis, **el flujo de efectivo 2025 evidencia una compañía que está utilizando su capacidad de generación para expandir su infraestructura, incorporar equipos estratégicos, fortalecer participaciones societarias y capturar nuevos contratos de largo plazo**. El mayor endeudamiento y el incremento en leasing no responden a tensiones financieras, sino a una estrategia deliberada de crecimiento, donde la expansión de activos productivos y la consolidación de filiales fortalecen la base estructural del holding. Schwager no sólo crece en ingresos y EBITDA, sino también en escala, integración y capacidad futura de generación de caja, consolidando un ciclo virtuoso de expansión financiado principalmente desde su propia operación.



Oficinas Gerenciales
Isidora Goyenechea 2939, of. 702
Las Condes, Santiago Chile

SCHWAGER